BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Antiguo Cabildo. — Bolívar 65

BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1924

AÑO XXXII—Núm. 9143

SUMARIO

—o—

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

—o—

Ministerio del Interior—

Ministerio de Obras Públicas—

CRONICA ADMINISTRATIVA

—o—

Ministerio de Hacienda—

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

AVISOS

—o—

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

—o—

Ministerio del Interior

Santiago del Estero, Intervención — Ubicación de mesas receptoras de votos para las elecciones a realizarse el 14 de Septiembre próximo.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1924.

Visto el proyecto de ubicación de mesas receptoras de votos enviado por el señor Juez Federal de Santiago del Estero, atento lo informado por la Oficina del Padrón Electoral, y en uso de la facultad conferida por el art. 24 de la Ley 8871,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1o. — Fíjase la siguiente ubicación de mesas receptoras de votos en el Distrito Electoral de Santiago del Estero, para las elecciones nacionales que tendrán lugar el 14 de Septiembre próximo.

CAPITAL

COLEGIO ELECTORAL CENTRO

Circuito Deán, A. Río Dulce, Salado, Colón y Alsina

Mesa 1.—Municipalidad Tucumán.
" 2.—Juzgado de Paz, Independencia.
" 3.—Colegio Nacional, Libertad.
" 4.—Esc. Normal de Niñas, 24 de Septiembre.
" 5.—Esc. Normal Laprida, Av. Rivadavia.
" 6.—Esc. Normal Zorrilla, Av. Moreno.
" 7.—Casa de Justicia, Libertad.
" 8.—Consejo de Educación, 24 de Septiembre.
" 9.—Adm. Aguas Corrientes, Libertad.
" 10.—Teatro 25 de Mayo, Avellaneda.
" 11.—Esc. Nacional No. 41, Urquiza.
" 12.—Esc. Nacional No. 42, 24 de Septiembre.
" 13.—Esc. Hijas de María, 25 de Mayo.
" 14.—Esc. A. de la Oración, 25 de Mayo.
" 15.—Esc. Francisco Ameghino, Independencia.
" 16.—Esc. Profesorado de Mujeres, Sarmiento.
" 17.—Esc. Fray Juan Grande, 25 de Mayo.
" 18.—Esc. Círculo de Obreros, Urquiza.
" 19.—Esc. Jardín de Infantes, San Martín.
" 20.—Esc. San Francisco, Av. Roca.
" 21.—Inspección Impuestos Internos, 9 de Julio.
" 22.—Inspección Escuelas Nacionales, Buenos Aires.
" 23.—Colegio Nacional, Av. Sáenz Peña.
" 24.—Escuela Centenario, Av. Rivadavia.
" 25.—Escuela Laprida, Tucumán.
" 26.—Escuela Nacional No. 43, Libertad.
" 17.—Escuela San Pedro Nolasco, Av. Belgrano.
" 28.—Biblioteca 9 de Julio, Av. Belgrano.
" 29.—Biblioteca Sarmiento, Libertad.
" 30.—Of. Regional Antipalúdica, 9 de Julio.
" 31.—Puentes y Caminos, Libertad.
" 32.—Esc. Industrial, Av. Sáenz Peña.
" 33.—Esc. Normal de Niñas, Belgrano.
" 34.—Cons. de Educación, Belgrano.

COLEGIO ELECTORAL SUD

Circuito Santa Rosa, Flores y Vinalar

Mesa 1.—Escuela Provincial, Plaza Belgrano.
" 2.—Casa Presidente Comicio, Plaza Belgrano.
" 3.—Casa Presidente Comicio, Plaza Belgrano.

COLEGIO ELECTORAL DEAN

Circuito Mal Paso, Deán, Deancito y Tipiró

Mesa 1.—Escuela Provincial, Deán.
" 2.—Casa Presidente de Comicio. Deán.

COLEGIO ELECTORAL REMES

Circuito Antiles, Remes, Nueva Esperanza, Prado Verde y Charqui

Mesa 1.—Juzgado de Paz, Remes.
" 2.—Casa Presidente de Comercio, Remes.
" 3.—Casa Presidente de Comicio, Remes.

COLEGIO ELECTORAL SANTA MARIA

Circuito Cardozo, Yanda, Maquito, La Vuelta, Santa Rosa y San Isidro

Mesa 1.—Escuela Nacional, Santa María.
" 2.—Esc. Provincial, Santa María.
" 3.—Juzgado de Paz, S. María.
" 4.—Casa Presidente de Comicio, Santa María.
" 5.—Casa Presidente de Comicio. Santa María.

COLEGIO ELECTORAL ZANJON

Circuito Amalia, Brea, Contreras, Mangas y Puestito

Mesa 1.—Escuela Nacional, Zanjón.
" 2.—Juzgado de Paz, Zanjón.

AVELLANEDA

COLEGIO ELECTORAL CALOJ

Circuito Caloj, El Arbol, Tío Alto

Mesa 1.—Escuela Nacional, Punta Pozo.
" 2.—Casa Presidente de Comicio, Punta Pozo.

COLEGIO ELECTORAL LUGONES

Circuito Percas, Bragado, Cocaimoj, Lugones, Vaca Humarí

Mesa 1.—Escuela Nacional, Estación Lugones.

COLEGIO ELECTORAL MAILLIN

Circuito Maillín

Mesa 1.—Escuela Provincial, Maillín.
" 2.—Casa Presidente de Comicio. Maillín.

COLEGIO ELECTORAL COLONIA DORA

Circuito Bracho, Colonia Dora, Tojas y Banda

Mesa 1.—Juzgado de Paz, Colonia Dora.
" 2.—Esc. Nacional. Colonia Dora.
" 3.—Esc. Provincial, C. Dora.
" 4.—Municipalidad, Colonia Dora.
" 5.—Casa Presidente de Comicio, Colonia Dora.

COLEGIO ELECTORAL ICAÑO

Circuito El Quebracho, San José, Taco Atun

Mesa 1.—Municipalidad, Icaño.
" 2.—Juzgado de Paz, Icaño.
" 3.—Escuela Nacional, Icaño.
" 4.—Esc. Provincial, Icaño.
" 5.—Casa Presidente de Comicio, Icaño.
" 6.—Casa Presidente de Comicio, Icaño.
" 7.—Casa Presidente de Comicio, Icaño.
" 8.—Casa presidente de Comicio, Icaño.
" 9.—Casa Presidente de Comicio, Icaño.

COLEGIO ELECTORAL HERRERA

Circuito Herrera, Gramilla y Tejas

Mesa 1.—Municipalidad, Herrera.
" 2.—Juzgado de Paz, Herrera.
" 3.—Esc. Provincial, Herrera.
" 4.—Casa Presidente de Comicio, Herrera.
" 5.—Casa Presidente de Comicio, Herrera.
" 6.—Casa Presidente de Comicio, Herrera.

AGUIRRE

COLEGIO ELECTORAL PINTO

Circuito Pinto, Dora, Lorenza, Milagro y El Galpón

Mesa 1.—Juzgado de Paz, Pinto.
" 2.—Escuela Nacional, Pinto.
" 3.—Escuela Provincial, Pinto.
" 4.—Municipalidad, Pinto.
" 5.—Casa Presidente de Comicio, Pinto.

COLEGIO ELECTORAL MALBRAN

Circuito Argentina, Malbrán y Tres Lagunas

Mesa 1.—Juzgado de Paz, Malbrán.
" 2.—Esc. Nacional, Malbrán.
" 3.—Casa Presidente de Comicio, Malbrán.

ALBERDI

COLEGIO ELECTORAL ESTEROS

Circuito Cruz Grande y Churqui

Mesa 1.—Casa Presidente de Comicio, Esteros.
" 2.—Casa Presidente de Comicio, Esteros.
" 3.—Casa Presidente de Comicio, Esteros.

ATAMISQUI

COLEGIO ELECTORAL VILLA ATAMISQUI

Circuito Villa Atamisqui, Coroneles y Santa Rosa

Mesa 1.—Esc. Provincial, Villa Atamisqui.
" 2.—Juzgado de Paz, Villa Atamisqui.
" 3.—Esc. Nacional V. Atamisqui.
" 4.—Casa Presidente de Comicio, Villa Atamisqui.

COLEGIO ELECTORAL HOYON

Circuito Laja y Lomitas

Mesa 1.—Casa Presidente de Comicio, Hoyon.
" 2.—Casa Presidente de Comicio, Hoyon.
" 3.—Casa Presidente de Comicio, Hoyon.

COLEGIO ELECTORAL JUANILLO

Circuito, Juanillo y Tasigasta

Mesa 1.—Casa Presidente de Comicio, Juanillo.

COLEGIO ELECTORAL [illegible]

Circuito [illegible]

Mesa 1.—[illegible], P. del [illegible].

BANDA

COLEGIO ELECTORAL LA BANDA

Circuito La Banda, Guyoj y El Polear

Mesa 1.—Municipalidad, Av. 25 de Mayo 179.
" 2.—Juzgado de Paz, Av. Besares 163.
" 3.—Esc. Normal Rural, Av. Besares 123.
" 4.—Esc. Amadeo Jacques, Nicolás Avellaneda esq. Pueyrredón.
" 5.—Esc. Mariano Moreno, España 574.
" 6.—Esc. Gral. Güemes, Av. 25 de Mayo (Villa Juana).
" 7.—Esc. Normal Rural, Juan Bautista Alberdi 9.
" 8.—Esc. Artes y Oficios, N. Avellaneda y Gral. Urquiza.
" 9.—Dispensario Antipalúdico, S. Peña esq. Coronel Borges.
" 10.—Biblioteca Rivadavia, Av. Belgrano esq. Gral. Urquiza.
" 11.—P. Municipal, B. de Irigoyen 49.
" 12.—Esc. Normal Rural, J. Alberdi 4.
" 13.—Esc. Artes y Oficios, Nicolás Avellaneda 108.
" 14.—Esc. Católica, Av. Belgrano 470.
" 15.—Salas de Primeros A., Av. Besares 268.
" 16.—Esc. Libertad, Av. Centenario esq. Dorrego.
" 17.—Esc. Amadeo Jacques, N. Avellaneda esq. Pueyrredón.
" 18.—Esc. Mariano Moreno, España 564.
" 19.—Esc. San Antonio, Mitre esq. Pedro León Gallo.

COLEGIO ELECTORAL CHAUPI POZO

Circuito Los Gómez, Chaupi Pozo, Ardiles, Río Dulce y Herrera

Mesa 1.—Juzgado de Paz, Chaupi Pozo.
" 2.—Escuela Provincial, C. Pozo.
" 3.—Casa Presidente de Comicio, Chaupi Pozo.
" 4.—Casa Presidente de Comicio, Chaupi Pozo.

COLEGIO ELECTORAL CLODOMIRA

Circuito Colonia Clodomira, Bajo Grande, Las Chacras y El Cavado

Mesa 1.—Municipalidad, Clodomira.
" 2.—Juzgado de Paz, Clodomira.
" 3.—Esc. Nacional, Clodomira.
" 4.—Esc. Nacional, Clodomira.
" 5.—Casa Presidente de Comicio, Clodomira.
" 6.—Casa Presidente de Comicio, Clodomira.

COLEGIO ELECTORAL AURORA

Circuito Palmares y Aurora

Mesa 1.—Juzgado de Paz, Aurora.
" 2.—Esc. Provincial, Aurora.
" 3.—Casa Presidente de Comicio, Aurora.

COLEGIO ELECTORAL ANTAJE

Circuito Antajé

Mesa 1.—Escuela Provincial, Antajé.
" 2.—Juzgado de Paz, Antajé.
" 3.—Casa Presidente de Comicio, Antajé.

BELGRANO

COLEGIO ELECTORAL BANDERAS

Circuito Bandera

Mesa 1.—Municipalidad, Bandera.
" 2.—Juzgado de Paz, Bandera.
" 3.—Esc. Nacional, Bandera.
" 4.—Casa Presidente de Comicio, Bandera.
" 5.—Casa Presidente de Comicio, Bandera.
" 6.—Casa Presidente de Comicio, Bandera.
" 7.—Casa Presidente de Comicio, Bandera.

COLEGIO ELECTORAL GUARDIA ESCOLTA

Circuito Fortín Inca, Guardia Escolta

Mesa 1.—Juzgado de Paz, Guardia Escolta.
" 2.—Esc. Nacional. G. Escolta.

COPO

COLEGIO ELECTORAL VILLA MATOQUE

Circuito Boquerón y Villa Matoque

Mesa 1.—Juzgado de Paz, Villa Matoque.
" 2.—Escuela Nacional, Villa Matoque.
" 3.—Casa Presidente de Comicio, Villa Matoque.

CHOYA

COLEGIO ELECTORAL SAN PEDRO

Circuito San Pedro

Mesa 1.—O. de Correos. Est. Choya.
" 2.—Iglesia. Est. Choya.
" 3.—E. Nacional. Est. Choya.
" 4.—Est. Ferrocarril. Est. Choya.

COLEGIO ELECTORAL VILLA RIVADAVIA

Circuito, Choya y Las Peñas

Mesa 1.—Municipalidad. Choya.
" 2.—Juzgado de Paz. Choya.

COLEGIO ELECTORAL LA PUNTA

Circuito La Punta, Maquijata y San Justo

Mesa 1.—Juzgado de Paz, La Punta (Villa).
" 2.—Esc. Provincial. La Punta (Villa).
" 3.—Casa Presidente de Comicio. La Punta (Villa).

COLEGIO ELECTORAL LAPRIDA

Circuito Laprida, San Agustín y Simbolar

Mesa 1.—Municipalidad. Laprida.
" 2.—Juzgado de Paz. Laprida.
" 3.—Escuela Provincial. Laprida.
" 4.—Esc. Provincial. Laprida.
" 5.—Casa Presidente de Comicio. Laprida.

COLEGIO ELECTORAL FRIAS

Circuito Chañar, Laguna, La Verde, Frías, El Tapso y Abra Redonda

Mesa 1.—Municipalidad. Frías.
" 2.—Juzgado de Paz. Frías.
" 3.—Esc. de Artes y Oficios. Frías.
" 4.—Escuela Nacional. Frías.
" 5.—Esc. Provincial. Frías.
" 6.—Biblioteca Sarmiento. — Frías.
" 7.—Dispensario Antipalúdico. Frías.

COLEGIO ELECTORAL TAPSO

Circuito Tapso, Abra Redonda

Mesa 1.—Juzgado de Paz. Tapso.
" 2.—Esc. Provincial. Tapso.

FIGUEROA

COLEGIO ELECTORAL VILLA FIGUEROA

Circuito Figueroa, Maravilla y Santo Domingo

Mesa 1.—Juzgado de Paz. Villa Figueroa.
" 2.—Escuela Nacional Villa Figueroa.
" 3.—Casa Presidente de Comicio. Villa Figueroa.

COLEGIO ELECTORAL LA CAÑADA

Circuito Candelaria, La Cañada y La Loma

Mesa 1.—Juzgado de Paz. La Cañada.
" 2.—Esc. Provincial. La Cañada.
" 3.—Casa Presidente de Comicio. La Cañada.
" 4.—Casa Presidente de Comicio. La Cañada.

COLEGIO ELECTORAL CANTEROS

Circuito Laguna y Luján

Mesa 1.—Juzgado de Paz. Luján.
" 2.—Casa Presidente de Comicio. Luján.
" 3.—Casa Presidente de Comicio. Luján.

COLEGIO ELECTORAL SAN ANTONIO

Circuito San Antonio y Pirnas

Mesa 1.—Escuela Provincial. San Antonio.

COLEGIO ELECTORAL LA BREA

Circuito Quimilios, Brea y Media Colonia

Mesa 1.—Escuela Provincial. Media Colonia.
" 2.—Casa Pres. de Comicio. Media Colonia.
" 3.—Casa Pres. de Comicio. Media Colonia.
" 4.—Casa Pres. de Comicio. Media Colonia.

COLEGIO ELECTORAL JUMIAL GRANDE

Circuito Jumial Grande

Mesa 1.—Escuela Nacional. Jumial Grande.

GUASAYAN

COLEGIO ELECTORAL VILLA GUASAYAN

Circuito Guasayán y Recreo

Mesa 1.—Juzgado de Paz. Villa Guasayán.
" 2.—Casa Presidente de Comicio. Villa Guasayán.

COLEGIO ELECTORAL SAN PEDRO

Circuito San Pedro y Cadillal

Mesa 1.—Juzgado de Paz. San Pedro.
" 2.—Esc. Provincial. San Pedro.
" 3.—Casa Presidente de Comicio. San Pedro.

COLEGIO ELECTORAL LAVALLE

Circuito Lavalle y Puerta Grande

Mesa 1.—Juzgado de Paz. Lavalle.
" 2.—Casa Presidente de Comicio. Lavalle.

COLEGIO ELECTORAL GUAMPACHA

Circuito Guampacha y Esquiú

Mesa 1.—Escuela Provincial Guampacha. Guampacha.
" 2.—Escuela Provincial. Guampacha.

COLEGIO ELECTORAL VIZCACHERAL

Circuito Vizcacheral y Luján

Mesa 1.—Juzgado de Paz. Vizcacherales.
" 2.—Casa Presidente de Comicio. Vizcacherales.

JIMENEZ

COLEGIO ELECTORAL POZO HONDO

Circuito Pozo Hondo y Cruz Grande

Mesa 1.—Juzgado de Paz. Pozo Hondo.
" 2.—Escuela Nacional. Pozo Hondo.
" 3.—Casa Presidente Comicio. Pozo Hondo.
" 4.—Casa Presidente Comicio. Pozo Hondo.

COLEGIO ELECTORAL GRAMILLA

Circuito Gramilla. Gramilla Vieja, Tres Cruces, El Bagual

Mesa 1.—Juzgado de Paz. Gramilla.
" 2.—Escuela Nacional. Gramilla.
" 3.—Casa Presidente Comicio. Gramilla.
" 4.—Casa Presidente Comicio. Gramilla.
" 5.—Casa Presidente Comicio. Gramilla.

COLEGIO ELECTORAL VITIACA

Circuito Vitiaca, Palomar

Mesa 1.—Casa Presidente de Comicio. Vitiaca.
" 2.—Casa Presidente de Comicio. Vitiaca.

LORETO

COLEGIO ELECTORAL VILLA SAN MARTIN

Circuito Loreto, Villa Pirmitas, Tuscayoy, Tío Pozo, Cañada Rica

Mesa 1.—Municipalidad. (Est. Loreto.
" 2.—Juzgado de Paz. (Est.) Loreto.
" 3.—Escuela Provincial. (Est.) Loreto.
" 4.—Casa Presidente Comicio. (Est.) Loreto.
" 5.—Casa Presidente Comicio. (Est.) Loreto.
" 6.—Casa Presidente Comicio. (Est.) Loreto.
" 7.—Casa Presidente Comicio. (Est.) Loreto.
" 8.—Casa Presidente Comicio. (Est.) Loreto.
" 9.—Casa Presidente Comicio. (Est.) Loreto.
" 10.—Casa Presidente Comicio. (Est.) Loreto.
" 11.—Casa Presidente Comicio. (Est.) Loreto.
" 12.—Casa Presidente Comicio. (Est.) Loreto.

COLEGIO ELECTORAL CHIMPA MACHO

Circuito Chimpa Macho

Mesa 1.—Juzgado de Paz. Chimpa Macho.
" 2.—Escuela Nacional. Chimpa Macho.
" 3.—Casa Presidente de Comicio. Chimpa Macho.
" 4.—Casa Presidente de Comicio. Chimpa Macho.
" 5.—Casa Presidente Comicio. Chimpa Macho.
" 6.—Casa Presidente de Comicio. Chimpa Macho.

MATARA

COLEGIO ELECTORAL SUNCHO CORRAL

Circuito Lojlo, Sauce Bajada, Mascopo, San Antonio

Mesa 1.—Municipalidad Suncho Corral.
" 2.—Juzgado de Paz. Suncho Corral.
" 3.—Escuela Provincial. Suncho Corral.
" 4.—Casa Presidente de Comicio. Suncho Corral.
" 5.—Casa Presidente Comicio. Suncho Corral.
" 6.—Casa Presidente Comicio. Suncho Corral.
" 7.—Casa Presidente Comicio. Suncho Corral.
" 8.—Casa Presidente Comicio. Suncho Corral.
" 9.—Casa Presidente Comicio. Suncho Corral.

COLEGIO ELECTORAL TOBAS

Circuito Videlas y Tobas

Mesa 1.—Juzgado de Paz. Videlas.
" 2.—Escuela Nacional. Videlas
" 3.—Casa Presidente Comicio. Videlas.

MITRE

COLEGIO ELECTORAL UNION

Circuito Unión, Fuerte Esperanza, Abra Pampa

Mesa 1.—Juzgado de Paz. Unión.
" 2.—Escuela Nacional. Unión.

MARIANO MORENO

COLEGIO ELECTORAL ALHUAMPA

Circuito Alhuampa, Aerolito, Otumpa, Cejolao, Mistol Pampa, Santo Domingo.

Mesa 1.—Juzgado de Paz. Alhuampa.
" 2.—Escuela Provincial. Alhuampa.
" 3.—Casa Presidente Comicio. Alhuampa.
" 4.—Casa Presidente Comicio. Alhuampa.
" 5.—Casa Presidente Comicio. Alhuampa.

COLEGIO ELECTORAL TINTINA

Circuito Tintina, Desvío Kil. 192

Mesa 1.—Escuela Nacional. Tintina.
" 2.—Juzgado de Paz. Tintina.
" 3.—Municipalidad. Tintina.
" 4.—Casa Presidente Comicio. Tintina.
" 5.—Casa Presidente Comicio. Tintina.
" 6.—Casa Presidente Comicio. Tintina.

COLEGIO ELECTORAL QUIMILI

Circuito Quimilí, Ramal Kil. 33

Mesa 1—Juzgado de Paz. Quimilí,
" 2.—Escuela Provincial. Quimilí.
" 3.—Casa Presidente Comicio. Quimilí.
" 4.—Casa Presidente Comicio. Quimilí.
" 5.—Casa Presidente Comicio. Quimilí.
" 6.—Casa Presidente Comicio. Quimilí.

COLEGIO ELECTORAL ESTAGLE

Circuito Santa Justina. [illegible] y Estagle

Mesa 1.—Estación F. C. [illegible] Catalina.

” 2.—Estación F. C. Santa Catalina.
” 3.—Oficina de Correos. Santa Justina.

COLEGIO ELECTORAL QUISKALORO
Circuito Amamá, Quiskaloro, Santa Rita
Mesa 1.—Casa Presidente de Comicio Quiskaloro.
” 2.—Casa Presidente de Comicio. Quiskaloro.
” 3.—Casa Presidente de Comicio. Quiskaloro.
” 4.—Casa Presidente de Comicio. Quiskaloro.

COLEGIO ELECTORAL EL BRAVO
Circuito El Bravo
Mesa 1.—Municipalidad. Est. Tintina.
” 2.—Escuela Nacional. Est. Tintina.

COLEGIO ELECTORAL ROVERSI
Circuito Roversi
Mesa 1.—Escuela Nacional. Roversi.

OJO DE AGUA

COLEGIO ELECTORAL VILLA OJO DE AGUA
Circuito Villa Ojo de Agua
Mesa 1.—Municipalidad. Villa Ojo de Agua.
” 2.—Juzgado de Paz. Villa Ojo de Agua.
” 3.—Escuela Nacional. Villa Ojo de Agua.
” 4.—Escuela Provincial. Villa Ojo de Agua.
” 5.—Casa Presidente Comicio. Villa Ojo de Agua.

COLEGIO ELECTORAL BAEZ
Circuito Báez
Mesa 1—Escuela Nacional, Báez.
” 2.—Casa Pte. Comicio, Báez.

COLEGIO ELECTORAL CACHI
Circuito Cachí
Mesa 1.—Escuela Nacional Cachí, Cachí

COLEG. ELECTORAL AMBARGASTA
Circuito Ambargasta
Mesa 1.—Escuela Nacional, Ambargasta
” 2.—Casa Pte. Comicio, Ambargasta

PELLEGRINI

COLEGIO ELECTORAL NUEVA ESPERANZA
Circuito Nueva Esperanza, Villa Copo, Mején
Mesa 1.—Juzgado de Paz, Nueva Esperanza.
” 2.—Escuela Provincial, Nueva Esperanza.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Nueva Esperanza.

COLEGIO ELECTORAL QUEBRACHO COTO
Circuito Remate y Las Lajas
Mesa 1.—Juzgado de Paz, Quebracho Coto.
” 2.—Escuela Nacional, Quebracho Coto.
” 3.—Escuela Provincial, Quebracho Coto.

COLEGIO ELECTORAL VILLA MERCEDES
Circuito Mercedes, Mesadas y San Agustín
Mesa 1.—Escuela Nacional, Villa Mercedes.
” 2.—Juzgado de Paz, Villa Mercedes.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Villa Mercedes.

COLEGIO ELECTORAL LA FRAGUA
Circuito La Fragua
Mesa 1.—Juzgado de Paz, Ahí Veremos
” 2.—Juzgado de Paz, Ahí Veremos
” 3.—Escuela Nacional, Ahí Veremos.

QUEBRACHOS

COLEGIO ELECTORAL VILLA QUEBRACHOS
Circuito Quebrachos y Salinas
Mesa 1.—Juzgado de Paz. Villa Quebrachos.
” 2.—Escuela Nacional, Villa Quebrachos.
” 3.—Casa Pte. Comisión, Villa Quebrachos.

COLEGIO ELECTORAL SAN VICENTE
Circuito San Vicente y Avipones
Mesa 1.—Juzgado de Paz, Cuchi Corral
” 2.—Escuela Provincial, Cuchi Corral.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Cuchi Corral.
” 4.—Casa Pte. Comicio, Cuchi Corral.

COLEGIO ELECTORAL SUMAMPA
Circuito Sumampa y Machín
Mesa 1.—Casa Pte. Comicio, Sumampa.
” 2.—Casa Pte. Comicio, Sumampa.

ROBLES

COLEGIO ELECTORAL VILLA ROBLES
Circuito Villa Robles
Mesa 1.—Juzgado de Paz, Villa Robles.
” 2.—Escuela Provincia, Villa Robles.
” 3.—Escuela Provincial, Villa Robles.
” 4.—Casa Pte. Comicio, Villa Robles.
” 5.—Casa Pte. Comicio, Villa Robles.

COLEGIO ELECTORAL FERNANDEZ
Circuito Fernández
Mesa 1.—Municipalidad, Fernández.
” 2.—Juzgado de Paz, Fernández.
” 3.—Escuela Nacional, Fernández.
” 4.—Escuela Provincial, Fernández
” 5.—Casa Pte. Comicio, Fernández
” 6.—Casa Pte. Comicio, Fernández.

COLEGIO ELECTORAL BELTRAN
Circuito Beltrán
Mesa 1.—Juzgado de Paz, Beltrán.
” 2.—Escuela Provincial, Beltrán.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Beltrán.
” 4.—Casa Pte. Comicio, Beltrán.
” 5.—Casa Pte. Comicio, Beltrán.

COLEGIO ELECTORAL ARIAS
Circuito Arias y La Florida
Mesa 1.—Escuela Nacional, Estación Vilmer.
” 2.—Escuela Nacional, Estación Vilmer.
” 3.—Estación Ferrocarril, Estación Vilmer.

RIO HONDO

COLEGIO ELECTORAL VILLA RIO HONDO
Circuito Villa Río Hondo y Los Ralos
Mesa 1.—Juzgado de Paz, Villa Río Hondo.
” 2.—Escuela Provincial, Villa Río Hondo.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Villa Río Hondo.
” 4.—Escuela Nacional No 39, Termas.
” 5.—Escuela Nacional No. 39, Termas.
” 6.—Oficina de Correos, Termas.

COLEGIO ELECTORAL VINARA
Circuito Vinará y Palmas Redondas
Mesa 1.—Escuela Nacional, Vinará.
” 2.—Casa Pte. Comicio, Vinará.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Vinará.
” 4.—Casa Pte. Comicio, Vinará.
” 4.—Casa Pte. Comicio, Vinará.
” 5.—Casa Pte. Comicio, Vinará.
” 6.—Casa Pte. Comicio, Vinará.

COLEGIO ELECTORAL VILLA JIMENEZ
Circuito Villa Jiménez
Mesa 1.—Juzgado de Paz, Villa Jiménez.
” 2.—Escuela Provincial, Villa Jiménez.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Villa Jiménez.

COLEGIO ELECTORAL SAUZAL
Circuito Sauzal
Mesa 1.—Escuela Nacional, Chauchillas
” 2.—Escuela Nacional, Chauchillas
” 3.—Juzgado de Paz, Chauchillas

RIVADAVIA

COLEGIO ELECTORAL SELVA
Circuito Selva y Mackinay
Mesa 1.—Juzgado de Paz, Selva.
” 2.—Escuela Provincial, Selva.

SILIPICA

COLEGIO ELECTORAL VILLA SILIPICA
Circuito Silípica Norte y Sur y Manogasta
Mesa 1.—Escuela Provincial, Villa Silípica.
” 2.—Casa Pte. Comicio, Villa Silípica.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Villa Silípica.
” 4.—Casa Pte. Comicio, Villa Silípica.

COLEGIO ELECTORAL ABRITA
Circuito Abrita
Mesa 1.—Escuela Provincial, Abrita.
” 2.—Casa Pte. Comicio, Abrita.

COLEGIO ELECTORAL RAMADITA
Circuito Ramadita
Mesa 1.—Escuela Provincial, Ramadita

COLEGIO ELECTORAL SUMAMAO
Circuito Sumamao
Mesa 1.—Escuela Provincial, Sumamao.
” 2.—Escuela Nacional, Sumamao.

SALAVINA

COLEGIO ELECTORAL VILLA SALAVINA
Circuito Salavina y Berón
Mesa 1.—Juzgado de Paz, Villa Salavina.
” 2.—Escuela Provincial, Villa Salavina.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Villa Salavina.

COLEGIO ELECTORAL LA BAJADA
Circuito La Bajada y Sabagasta
Mesa 1.—Casa Pte. Comicio, Bajada.
” 2.—Casa Pte. Comicio, Bajada.

COLEGIO ELECTORAL CHIRA
Circuito Chira, Cerrillos y Navarro.
Mesa 1.—Casa Pte. Comicio, Chira.
” 2.—Casa Pte. Comicio, Chira.

COLEGIO ELECTORAL MALOTA
Circuito Malota y Saladillo
Mesa 1.—Escuela Nacional, Malota.
” 2.—Casa Pte. Comicio, Malota.

SAN MARTIN

COLEGIO ELECTORAL ATOJ POZO
Circuito Diaspa y Bella Vista
Mesa 1.—Escuela Provincial, Atoj Pozo
” 2.—Juzgado de Paz, Atoj Pozo.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Atoj Pozo
” 4.—Casa Pte. Comicio, Atoj Pozo

COLEGIO ELECTORAL HIGUERA
Circuito Higuera y Gramilla
Mesa 1.—Casa Pte. Comicio, Higuera.

COLEGIO ELECTORAL CANCINOS
Circuito Cancinos y Sol De Mayo
Mesa 1.—Casa Pte. Comicio, Cancinos.

COLEGIO ELECTORAL TABOADA
Circuito Taboada y Suncho Pozo
Mesa 1.—Escuela Provincial, Taboada.
” 2.—Casa Pte. Comicio, Taboada.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Taboada.

SARMIENTO

COLEGIO ELECTORAL GARZA
Circuito Garza
Mesa 1.—Juzgado de Paz G. Garza.
” 2.—Escuela Provincial, Garza.
” 3.—Escuela Nacional, Garza.
” 4.—Casa Pte. Comicio, Garza.
” 5.—Casa Pte. Comicio, Garza.

COLEGIO ELECTORAL VILLA MATARA
Circuito Matará, Guaypé, Sauce Bajada
Mesa 1.—Escuela Provincial V, Villa Matará.
” 2.—Casa Pte. de Comicio, Villa Matará.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Villa Matará.
” 4.—Casa Pte. Comicio, Villa Matará.
” 5.—Casa Pte. Comicio, Villa Matará.

28 DE MARZO

COLEGIO ELECTORAL AÑATUYA.
Circuito Añatuya
Mesa 1.—Municipalidad, Añatuya.
” 2.—Juzgado de Paz, Añatuya.
” 3.—Escuela Provincial, Añatuya.
” 4.—Escuela Nacional, Añatuya.
” 5.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.
” 6.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.
” 7.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.
” 8.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.
” 9.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.
” 10.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.
” 11.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.
” 12.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.
” 13.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.
” 14.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.
” 15.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.
” 16.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.
” 17.—Casa Pte. Comicio, Añatuya.

COLEGIO ELECTORAL AVERIAS
Circuito Averías y Tacanitas
Mesa 1.—Juzgado de Paz, Averías.
” 2.—Escuela Nacional, Averías.
” 3.—Casa Pte. Comicio, Averías.
” 4.—Casa Pte. Comicio, Averías.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
Vicente C. Gallo

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Navegación y Puertos — Adquisición de diversos artículos materiales por valor $ 4.987,90 m/n.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1924
1251 — Expte. 11516 — P — 924—
Visto que del estudio efectuado en las propuestas presentadas a la licitación privada que ha realizado la Dirección General de Navegación y Puertos de acuerdo con las disposiciones en vigor, a fin de adquirir diversos artículos y materiales con destino a completar las instalaciones del Puerto de Diamante, resulta conveniente adjudicar su provisión en la forma aconsejada por la Repartición técnica y atento lo informado por la Dirección General de Contabilidad,
El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:
Art. 1o— Apruébase la licitación privada de que se trata y adjudícase la provisión de los artículos y materiales a que la misma se refiere, a las casas y por los precios que a continuación se detallan:
Estrabou y Cía. Renglones 1, 3, 4 y 5 en $ 267,90 m/n.
S. A. La Cantábrica, Renglón 2. en $ 182,00 m/n.
Wilson Sons y Cía. Renglones 6 y 7 en $ 2.363,00 m/n.
Cía. Thyssen Lda. Renglón 8 en $ 1.778,00 m/n.
S. A. Descours y Cabaud, Renglón 9, en $ 396,00 m/n.
Art. 2o— El gasto que se autoriza cuyo importe total asciende a ($ 4.987,90 m/n) cuatro mil novecientos ochenta y siete pesos con noventa centavos moneda nacional, se imputará al Anexo L, inciso 1o, ítem 8, [illegible] del presupuesto de 1923. Ley 10285.
Art. 3o — Publíquese y previa toma de razón por la Dirección General de Contabilidad vuelva a la de Navegación y Puertos a sus efectos.

ALVEAR
Eufracio S. Loza

Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación — Instalaciones de cañerías de agua potable en la ciudad de Córdoba, autorizadas por decretos de fecha 15 de Julio último. — Postergando su ejecución.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1924
1254 — Expte. 13,037 — O — 924—
Visto la nota que antecede, y
Resultando:
Que por decretos de fecha 15 de Julio último, recaídos en los expedientes Nos. 18.475 — O — 922, 16.297 — O — 922, 17.495 — O—922, 18,476 — O — 922, 16.298 — O—922, y 18.594 — O — 922, se autorizó a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación para que procediese a la ampliación de los servicios de provisión de agua de la ciudad de Córdoba, ejecutando las respectivas instalaciones de cañerías en las calles que en los mismos se determinan; y disponiéndose, a la vez, que los gastos que demandase la realización de tales obras, se atenderían con el producido líquido de la explotación de las obras, de saneamiento de aquel distrito, y
Considerando:
Que la referida Institución manifiesta que desde el año 1922, fecha que consideró los expedientes mencionados, al presente la concesión de nuevos servicios, dentro de las zonas habilitadas con cañerías de distribución, han aumentado en forma tal.

que no es posible efectuar nuevas instalaciones sin perjudicar la eficacia de los servicios generales.

Que, con fecha 27 de Abril ppdo., el Directorio de la referida Institución teniendo en cuenta la forma precaria en que se realizan los servicios en el distrito de Córdoba, debido a la insuficiencia de las instalaciones libradas al servicio público en el año 1905, resolvió suspender la ejecución de nuevas prolongaciones de cañerías hasta tanto se llevase a cabo la proyectada ampliación de las obras fundamentales de dicho distrito:

Que en tal virtud, el Directorio aludido solicita se disponga la postergación de las obras autorizadas por los decretos mencionados, mientras no se realicen las de ampliación referidas que, no obstante hallarse aún en trámite, tendrán principio de ejecución dentro de un plazo relativamente breve;

Por esto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1º — Postérgase, hasta la realización del proyecto de ampliación de las obras fundamentales del distrito de Córdoba, la ejecución de las instalaciones de cañerías autorizadas por los referidos decretos de fecha 15 de Julio último.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, y fecho, vuelva a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación a sus efectos.

ALVEAR
Eufracio S. Loza

Ministerio de Obras Públicas — Nombramientos en la Dirección General de Ferrocarriles.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1924.

1255. — Exp. 1495 —O— 924 — Tomando en consideración lo manifestado precedentemente por la Dirección General de Ferrocarriles.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1º. Nómbrase, en la Dirección General de Ferrocarriles; Mecánico de 1ª mientras dure la licencia que le ha sido concedida al titular Don José Bertoletti, al actual Mecánico de 2ª Don José L. Beretta, con el sueldo mensual de quinientos pesos moneda nacional, e imputación al Anexo I. inciso 2º, ítem 1, partida 55; en su lugar con el sueldo mensual de cuatrocientos pesos moneda nacional, e imputación al Anexo I, inciso 2º, ítem 1, partida 56, al actual Inspector de 3ª Don Carlos R. Rojo; en su sustitución, con el sueldo mensual de trescientos cincuenta pesos moneda nacional, e imputación al Anexo I, inciso 2º, ítem 1, partida 62, al actual Dibujante Proyectista Don Jorge Galán; en su reemplazo, con el sueldo mensual de trescientos pesos moneda nacional, e imputación al Anexo I, inciso 2º, ítem 2, partida 22, al actual Calculista, Don Alcides Narvaja Benítez; en su sustitución al actual Ayudante, Don Manuel F. Landeira, con el sueldo mensual de doscientos cincuenta pesos moneda nacional, e imputación al Anexo I, inciso 2º, ítem 2, partida 23, y en reemplazo de este último, nómbrase con el sueldo mensual de doscientos pesos moneda nacional, e imputación al Anexo I, inciso 2º, ítem 1 partida 58, al Señor Juan C. Dodd.

Art 2º Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y previo conocimiento de las Direcciones Generales de Ferrocarriles y de Contabilidad; vuelva para su archivo.

ALVEAR
Eufracio S. Loza

Dirección General de Puentes y Caminos— Reparación camino de Las Rosas a San Genaro — Licitación pública.

Buenos Aires, 2 de Agosto de 1924.

1256. — Exp. 5661 —F— 1919 — Visto este expediente por el que la Dirección General de Puentes y Caminos eleva el resultado de la licitación pública efectuada simultáneamente en esta Capital y por ante el Juzgado Federal de Santa Fe, para la ejecución de obras de reparo en el camino de Las Rosas a San Genaro, zona del F. C. C. Argentino provincia de Santa Fe, así como el contrato que la expresada Dirección ha celebrado ad-referéndum del P. E. con el proponente que a su juicio debe resultar adjudicatario, y

Considerando que de las propuestas presentadas la más conveniente es la del Señor Matías Belavi, la que arroja un menor gasto de pesos 186,01 m/n. sobre el presupuesto oficial;

De acuerdo con lo informado por la Contaduría General de la Nación y lo dictaminado por el Señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros —

DECRETA:

Art. 1º Apruébase la licitación pública de que se trata, y acéptase la propuesta del Señor Matías Belavi, quien se compromete llevar a cabo los trabajos de que se ha hecho mención mediante la suma total de once mil cuatrocientos cinco pesos con sesenta centavos moneda nacional, ($ 11.405,69 m/n.) y en las demás condiciones establecidas en el contrato adjunto que también se aprueba

Art. 2º La suma estipulada en el artículo anterior así como la de pesos 2.046,39 m/n. en concepto de materiales, imprevistos, inspección, etc. a cargo de la administración o sea la cantidad total de $ 13.451,99 m/n. se imputará a los fondos de la Ley 5315.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Puentes y Caminos a sus efectos, debiendo elevar posteriormente estas actuaciones a fin de formalizar el contrato ante el Escribano General de Gobierno como lo prescribe el artículo 49 de la Ley 11.260.

ALVEAR — Angel Gallardo — Victor M. Molina — Antonio Sagarna — Agustín P. Justo — M. Domecq García.

CRONICA ADMINISTRATIVA

—o—

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive, hasta nueva orden, regirá el tipo de ley No. 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido del Boletín Oficial

El día 10 de Septiembre de 1924

Por venta de Boletines . . .	5.40
Por venta del Decreto Reglamentario	6.—
” subscripción	28.—
” marcas	96.—
” avisos varios	592.—
” adicional	41.—
	768.40

Lorenzo Ponce de León
Administrador

AVISOS DIVERSOS

LEDESMA SUGAR ESTATES AND REFINING Co. Ltd.

Sarmiento 459. — Buenos Aires

EMISION DE DEBENTURES

Se hace saber a los tenedores de Debentures de esta Sociedad, que en cumplimiento de los artículos 5o., 6o. y 12 del contrato de emisión, el Directorio de esta Sociedad, ha efectuado el día 29 de Agosto próximo pasado el segundo sorteo, con intervención del Fideicomisario y de un Delegado de la Inspección General de Justicia, habiendo resultado sorteados los títulos que se mencionan a continuación:

Títulos de 1 Debenture:

00056, 00057, 00058, 00059, 00060, 00096, 00097, 00098, 00099, 00100, 00206, 00207, 00208, 00209, 00210, 00321, 00322, 00323, 00324, 00325, 00361, 00362, 00363, 00364, 00365, 00371, 00372, 00373, 00374, 00375, 00501, 00502, 00503, 00504, 00505, 00621, 00622, 00623, 00624, 00625, 00646, 00647, 00648, 00649, 00650, 00691, 00692, 00693, 00694, 00695, 00761, 00762, 00763, 00764, 00765, 00771, 00772, 00773, 00774, 00775, 00816, 00817, 00818, 00819, 00820, 00901, 00902, 00903, 00904, 00905, 00991, 00992, 00993, 00994, 00995, 01001, 01002, 01003, 01004, 01005, 01151, 01152, 01153, 01154, 01155, 01266, 01267, 01268, 01269, 01270, 01301, 01302, 01303, 01304, 01305, 01381, 01382, 01383, 01384, 01385, 01421, 01422, 01423, 01424, 01425, 01431, 01432, 01433, 01434, 01435, 01451, 01452, 01453, 01454, 01455.

Títulos de 5 Debentures:

03022, 03037, 03047, 03063, 03067, 03072, 03080, 03094, 03095, 03101, 03130, 03149, 03152, 03163, 03183, 03185, 03208, 03212, 03213, 03215, 03222, 03230, 03243, 03244, 03245, 03255, 03313, 03321, 03327, 03357, 03367, 03372, 03375, 03377, 03382, 03397, 03398, 03400, 03401, 03409, 03425, 03426, 03428, 03436, 03439, 03443, 03444, 03453, 03459, 03472, 03474, 03476, 03478, 03491, 03497, 03508, 03511, 03512, 03520, 03534, 03541.

El reembolso de los Debentures sorteados, así como el pago del cupón semestral de intereses de todos los títulos subscriptos, se efectuarán desde el 1o. hasta el 10 de Octubre próximo en los Bancos siguientes:

Banco Alemán Transatlántico, calle Cangallo No. 360, Bs. As.

Banco de Londres y América del Sud (antes Banco de Londres y Brasil), calle Reconquista esq. Bmé. Mitre, Bs. As.

Se recuerda a los tenedores de Debentures que con arreglo al artículo séptimo del contrato de emisión, “los títulos “ sorteados gozarán su interés respectivo hasta el 30 de Septiembre siguiente a la fecha de cada sorteo, y serán reembolsados a la par, del primero al diez de Octubre de cada año. Dejarán de ganar interés desde el 30 de Septiembre siguiente a cada sorteo, aunque no sean presentados al rescate. ”.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1924. —El Directorio.

E. 11 sepbre. No. 875 v13 sepbre.

AVISOS

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACION

Casa de Moneda

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, para la provisión de las tintas para tipografía y litografía, que la Casa de Moneda requiere para las necesidades de un semestre, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en esa repartición.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 del corriente, a la hora 15, en el despacho del señor Director de la Casa de Moneda, ante el Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924.— C. Monteverde, Oficial Mayor.

v25 sepbre.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 9 de Octubre próximo, a las 15 horas, para la adquisición de planillas, registros, formularios, etc., necesarios para los servicios estadísticos de las escuelas de esta dependencia, en el curso de 1925, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones preparado por la D. Administrativa. Datos, en la misma, Rodríguez Peña 935, 1er. piso. — El Secretario General.

v9 octubre

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a licitación privada para la provisión al establecimiento, durante Octubre próximo de los siguientes artículos:

Carne—

9.000 kilos de carne vacuna, de primera calidad, libre de garrones y cogote, de 200 a 250 kgs. de peso por res, provista en medias reses, de un mismo animal.

Pescado—

100 kilos de pescado, en perfecto estado de conservación, de las siguientes especies: pejerrey, besugo, corvina, dorado, merluza, pescadilla, brótola, mejillones, camarones, congrio.

Lechería—

6.500 litros de leche de vaca, en condiciones de gordura, acidez y densidad, de Ordenanza Municipal, sometida a la higienización reglamentaria, (filtrada y pasteurizada o esterilizada, o budderizada o perhidrazada o maternizada). Art. 2161 de la Ordenanza Municipal.

28 kilos de manteca fresca.

Café—

20 kgs. de café en grano tostado, Porto Rico.

20 kgs. de café en grano tostado, Borbón.

20 kgs. de café en grano tostado, Moka.

120 kilos de café Brasil, molido, de segunda.

Ferretería y bazar—

150 kilos de bolsas de arpillera, usadas, en trozos no menores de 1 metro.

400 kilos de soda cristal.

5 docenas de jarritos de latón, cilíndricos de Cuarta.

5 docenas de juegos de cubiertos de madera.

5 docenas de platos de latón cónicos de 9”.

2 docenas de repasadores hilo blanco con borde de color, de mts. 0.65x0.70.

13 docenas de trapos de piso de mts. 0.55x0.50.

2 docenas de frascos Brillant Belge, de 1|4 de pot.

2 docenas de ladrillos ingleses.

2 docenas de sapolio Morgan.

1 paquete de hilo de atar grueso de 1 kilo.

12 pinceles chatos No. 2 para pintura buena clase.

5 kilos cola francesa.

5 kilos cola del país.

10 kilos de clavos de 65 mms. con cabeza chata.

1 docena de triángulos de 100 mlms.

6 docenas hierros para cepillo 0.044 Peugeot.

2 doc. zuecos baldeo, plantilla de madera.

18 litros nafta.

10 litros aceite Moviloil, grueso.

18 litros aceite lino cocido.

18 kilos aguarrás Pratt.

12 lápices carpintero Cañón.

8 tarros pasta Pajarito albayalde de 9 kilos c|u.

1 tarro pintura pasta, verde, Pajarito de 9 kilos.

1 tarro pintura pasta, amarillo, Pajarito de 9 kilos.

1 tarro pintura pasta negro, Pajarito, de 9 kilos.

12 paquetes tierra sombra cocida, de 500 gramos c|u.

12 paquetes tierra sombra natural, de 500 gramos c|u.

12 paquetes tierra verde en polvo, de 500 gramos c|u.

6 cepillos empapelar, buena clase, de 30 ctms.

20 litros ácido muriático.

3 kilos estaño virgen.
3 litros cera líquida nogal para lustrar pisos Corona.
20 kilos plombagina negra.

Fideería—
200 kilos de sémola de 1a. calidad.
15 kilos de harina de trigo de 1a. calidad.

Almacén—
60 kilos aceite de oliva puro cuya acidez no supere el 1 o|o en envases no menores de 5 kilos. de las marcas siguientes: Ottone, Boccanegra o Buitoni.
120 kilos de aceite de nabo desodorizado, cuya acidez no supere el 1 o|o.
900 kilos de arroz Bremen.
20 kilos de arroz Glacé.
80 kilos de azúcar Refinería Argentina, en terrones.
150 kilos de azúcar tucumana de primera calidad.
500 kilos de azúcar tucumana de segunda calidad.
30 kilos de bacalao sin espinas.
800 gramos conserva de tomate en pasta, en tarros de 100 a 200 gramos.
150 kilos de grasa de vaca de primera calidad, derretida, cuyo punto de fusión no exceda los 37 grados centígrados.
600 gramos de hongos secos de primera calidad, extra.
250 kilos de arvejas secas enteras chilenas.
250 kilos de porotos Tapes.
20 kilos manteca.
25 kilos de pimentón dulce de 1a. calidad.
8 kilos de queso Goya de rallar.
6 kilos de sal fina 1a. calidad.
500 gramos de pimienta blanca molida.
600 kilos de sal gruesa.
4 kilos de te 500 J. O. H.
35 kilos de tocino de primera calidad.
120 kilos de yerba mate pura máximum de palos 20 o|o.
10 litros de vinagre de vino cuya acidez no supere el 4 o|o en ácido, marca Omega, embotellado.
10 litros alcohol desnaturalizado.
72 litros de kerosene.

Librería—
15 resmas de papel diario 62x84 de 14 1|2 klgs.
3 cajas de broches The tower paper fastener No. 2.
5 cajas de broches The tower paper fastener No. 1.
2 cajas de broches The tower paper fastener No. 3.
5 cajas de 144 plumas Eureka Leonard y Cía. No. 516.
5 cajas de 144 plumas Extra Fine Perry y Cía., No. 341.
1 caja de 144 chinches con cabeza de bronce, tamaño, regular reforzadas.
6 docenas lápices dibujo negros No. 1 de Johann Faber.
12 lápices dibujo, negros No. 2, de Johann Faber.
1 cinta negra de copiar Underwood.
1 cinta negra de copiar Ideal.
12 cintas negras de copiar Royal legítimas.
1 perforador Soennecken.
6 resmas de papel de hilo para máquina, tamaño oficio.
1 resma de papel de oficio rayado.
30 hojas papel secante asargado buena clase.
6 borradores para pizarrón.
200 cuadernos de una raya.
150 cuadernos de dos rayas.
150 cuadernos cuadriculados mediano.
5 docenas lapiceras ordinarias.
1 mapa general de la República Argentina, tamaño regular.
1 mapa de Europa tamaño mediano.
2 cajas de tiza blanca.
3 frascos tinta Stephen Blue Black.

Materiales de construcción—
20 tablas de pino spruce de 0.025x 0.305x4.270.
12 palanganas de loza para lavatorio de 0.32 de diámetro.
15 mts. de alfagías de 0.04x0.305x 0.07 pino spruce.

Electricidad—
30 lámparas de 100 bujías y 220 volts., de filamento metálico, 1|2 watt, Philips.
40 lámparas de 16 bujías y 220 volts, de filamento metálico, Philips.

Combustible—
8.000 kilos de carbón Glasgow, de la mejor calidad, sin mezcla y debidamente horquillado.
15.000 kilos de carbón Cardiff, de la mejor calidad, sin mezcla y bien grancado.

Zapatería—
10 grs. cordones negros reforzados de 0.90.

Mercería—
190 metros lienzo de un ancho, buena clase.
220 botones hueso blancos, para blusa.
12 carreteles hilo blanco No. 16, Cadena.

Farmacia—
2.000 gramos de aceite de ricino.
4.000 gramos de agua oxigenada de 10 volúmenes.
250 gramos de ácido cítrico.
500 gramos de ácido fénico.
500 gramos de aspirina.
60 gramos de adrenalina sol al 10 o|o, Parke-Dawer.
500 gramos benzoato de soda en polvo.
2.000 gramos de carbonato cal comercial.
500 gramos de yodo metálico, Poulenc o Merck.
250 gramos de subnitrato de bismuto Poulenc.
15.000 gramos de algodón hidrófilo Jhonson & Jhonson.
250 gramos de cloroformo común.
250 gramos de amoníaco.
50 cajas cartón No. 8.
2.500 gramos de bicarbonato de soda comercial.
3.000 gramos de esencia de trementina
20 litros de alcohol Mattaldi, en un tambor a 95 o|o.
8 piezas de gasa hidrófila de 40 mts. Jhonson & Jhonson.
6 piezas de género para vendas.
100 gramos de tiocol.
1.000 gramos de glicerina.
25 gramos de ergotina, Boujean.
2 agujas de platino para inyecciones hipodérmicas.
6 ampollas de cloruro de tilo, Bengue, grandes.
1 boquilla vidrio para oxígeno.
4 tubos de calgut, Rober y Carriere No. 2.
4 tubos de calgut, Rober y Carriere No. 3.
1 tubo oxígeno de 1.000 litros.
250 gramos de yoduro potasio.
250 gramos de nitrato potasio.
100 corchos diversos tamaños.
100 frascos vacíos de 250 gramos c|u, p|despacho.
3 jeringas sistema Luer, de 2 cc. p|hipodérmicas.
3 termómetros clínicos.
12 ventosas grandes.
25 gramos de codeína.
100 gramos de creosota vegetal.
3.000 gramos de magnesia calcinada Erba.
100 gramos de mentol cristalizado.
100 gramos de sulfato de quinina.
2.000 gramos de vaselina amarilla.
1.000 gramos de vaselina blanca.
500 gramos de salicilato de metilo.
3.000 gramos de sulfato de soda comercial.
100 gramos de teobromina.
4 cajas de sellos No. 1, cierre seco.
4 cajas de sellos No. 2, cierre seco.
48 jabones rosados Austral.
2 madejas crin de Florencia No. 5.
3 cepillos para mano, ordinarios.
100 frascos vacíos para despacho, de 30 gramos.
100 frascos vacíos para despacho, de 60 gramos.
100 frascos vacíos para despacho, de 120 gramos.
1 frasco sol. digitalina, Mialhé.
3 suspensores comunes.
12 tubos de ensayo.
12 tubos de goma para irrigador, Puebla.
500 gramos de carbonato magnesia.
25 gramos de extracto etéreo helecho macho.
250 gramos de extracto flúido bálsamo tolú.
250 gramos de extracto flúido polígala.
2.000 gramos de linimento Stoke.
100 gramos de oxianuro mercurio.
500 gramos de óxido cinc.
250 gramos de sulfato potasio.
250 gramos de carbonato bismuto.
500 gramos de tintura benjuí.
250 gramos de tintura belladona, hojas.
250 gramos de tintura canela.
250 gramos de tintura corteza naranja amarga.
250 gramos de tintura quina roja.
250 gramos de tintura cuasi amara.
250 gramos de tintura solución acetato amonio.
250 gramos de titura eucalipto amonio.
100 gramos de tintura estrofantus.
100 gramos de gotas amargas, Baumé.
1.000 gramos de bálsamo Fioravanti.
2.500 gramos de talco Venecia.
500 gramos de zumo espina cerval.

La licitación se llevará a cabo el 16 del corriente, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran y con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en el local de la Dirección del Establecimiento (Pasco 2113).

Es imprescindible acompañar muestras y un papel sellado de un peso moneda nacional por propuesta, salvo que el total de la misma exceda de cinco mil pesos, en cuyo caso el sellado será de cinco pesos.

Por más datos, pliego de condiciones, etc., dirigirse al Establecimiento, cualquier día hábil, de 12 a 18.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1924.
v16 septiembre.

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano para el personal de servicio de la Institución, de acuerdo en un todo y en la cantidad indicada en el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, antes de las 15 horas del día 10 de Octubre próximo, y serán abiertas el mismo día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 1924. — J. Ivaldi, prosecretario.
v-10 octubre

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión don José Castello, en su carácter de tutor de los menores Marcial Samuel y Ernani Castello, en su carácter de hijos legítimos del ex-Agente de la Policía de la Capital, don Samuel Francisco Castello.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.
v-13 sepbr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del art. 51 de la ley 4349 Elena Francisca Caride de Sanguinetti, por sí y sus hijas menores Carolina María, Dora Renée y Nelly Esther Sanguinetti, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex-empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don José Sanguinetti.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.
v-13 sepbr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Dominga Tremoulet de Desplats, por sí y sus hijas menores María Esther y Matilde Enriqueta Desplats, y por sí las Srtas. Sara Matilde, Delia Susana, Elvira Sulema y Elena Margarita Desplats, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex-jubilado don Domingo Desplats.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.
v-13 sepbr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Concepción Gómez, en su carácter de hija legítima de la ex-Directora de 2a. categoría de la Escuela No. 12 de Corrientes, doña Nicandra Godoy de Gómez.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.
v-13 sepbr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Luisa Sacristán de Bañuelos, en su carácter de viuda del ex-empleado del Colegio Militar, don Pedro Bañuelos.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.
v-13 sepbr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Máxima Ugartemendia de Garayalde, por sí y sus hijos menores Celeste Diana, Darío, Ninon Paz y Elena Garayalde, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-empleado del Banco de la Nación Argentina, don Pedro Garayalde.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.
v-13 sepbr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Juana Petrona Barthet de Arguinchona, por sí y su hija menor Neris Arguinchona, en su carácter de viuda e hija legítima del ex-jubilado don Nazario Arguinchona.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.

v-13 sepbr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Eulogia Sánchez de Olivera, en su carácter de viuda del ex-jubilado don Pedro Olivera.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.

v-13 sepbr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Dolores Dupuy de Beret, en su carácter de viuda del ex-jubilado don León Beret.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.

v-13 sepbr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Rufina Dalier de Nauviolles, por sí y sus hijos menores Sixto Rufino Juan Bautista y Remigio Carlos Alberto Nauviolles, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-jubilado don Víctor Nauviolles.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.

v-13 sepbr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Rosa Navarro de Cardoso, por sí y su hijo menor Silverio Cardoso, en su carácter de viuda e hijo legítimo del ex-jubilado don Solano Cardoso.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.

v-13 sepbr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Vicenta Sarchioto de Amerio, por sí y su hija menor Matilde María Sofía Amerio, y la Srta. Rosa Elvira Elena Amerio, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex-Profesor de la Escuela Industrial de la Nación (Rosario), don Herminio Amerio.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.

v-13 sepbr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Alberto Davis, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — El Secretario.

v-15 octubre

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Cristóbal Fernando Alonso**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 1o. de Septiembre de 1924. — C. A. Mansilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-11 sepbr. s|p.p. 1507 v-15 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Alberto o Emilio Ramírez**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 1o. de Septiembre de 1924. — C. A. Mansilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-11 sepbr. s|p.p. 1508 v-15 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Juan Soya o C lía o Lambruschini o Giardini o Chardini o Antonio Sánchez o Juan Lafratti (a) "La Tana"**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 1o. de Septiembre de 1924. — C. A. Mansilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-11 sepbr. s|p.p. 1509 v-15 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Pedro Bracca o Bracco y José Gerbando o Giarbondo o Juan Testa o José David o Juan Bautista Testa**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 1o. de Septiembre de 1924. — C. A. Mansilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-11 sepbr. s|p.p. 1510 v-15 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, interinamente a cargo del despacho de la Secretaría del señor Angel M. Cordero, del Juzgado del doctor José Antonio de Oro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a **Adolfo M. Violante**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si dentro de dicho término no compareciere.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1924. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, (3er. piso).

e-11 sepbr. s|p.p. 1511 v-15 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Robert Compte** para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre de 1924. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-11 sepbr. s|p.p. 1512 v-15 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Lemos Ponce**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e-11 sepbr. s|p.p. 1515 v-15 oct.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Artemio Moreno, se cita, se llama y emplaza a **Teodoro Carrea** para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación, se presente al Juzgado, secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1924. — A. Speroni, secretario.

e-11 sepbr. s|p.p. 1505 v-15 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Aquileo González Oliver, interinamente a cargo del despacho de la Secretaría de don Angel M. Cordero, del Juzgado del Dr. José Antonio de Oro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a **Esteban Carlos Monti**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dentro de dicho término no compareciere.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1924. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia (3er. piso).

e-11 sepbr. s|p.p. 1566 v-15 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a **Ricardo Iturdez**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia tercer piso sobre Tucumán.

Buenos Aires Septiembre 3 de 1924. —Daniel J. Frías (hijo). secretario.

e11 septb. s|pp 1513 v15 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Oro, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, a **Gino Pelli**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires 8 de Septiembre de 1924 —Ignacio Jorge Albarracín secetario.

e11 septb. s|pp 1514 v15 octb.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes Nos. 5125 y 6788 se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, con el Art. 55 sancionado por Decreto de 25 de Enero de 1910.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual como pendiente de la aprobación de la asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 deba remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETIN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETIN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETIN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados.— Exp. I. 81|918—17 de Agosto de 1918.

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes: sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

1146

La Financiera

Sociedad Anónima

Calle Maipú 428 — Buenos Aires

Autorizada con fechas 3 de Julio de 1903, 31 de Marzo de 1905, 27 de Febrero de 1909, 5 de Septiembre de 1911 y 30 de Diciembre de 1913

Capital autorizado..	$	c/l	1.575.000.—
» subscripto..	»	»	571.200.—
» realizado...	»	»	571.200.—
» a reemitir..	»	«	1.003 800.—

Balance Trimestral de Saldos al 31 de Marzo de 1924

(Hecho a los efectos del Art. 350 del Código de Comercio)

DEBE	$ m/n
Caja y Bancos.............	54329 14
Préstamos hipotecarios ...	452715 31
Propiedades inmuebles con promesa de venta.......	83617 71
Propiedades inmuebles.....	231994 10
Préstamos s/pólizas Dotalina No 2..................	11661 16
Cooperativas	25025 —
Cuentas corrientes.........	2211 42
Rentas e intereses vencidos.	32097 09
Mobiliario................	8273 91
Primas a cobrar Dotalina Nº 1..................	19325 60
Deudores varios	47054 37
Derechos transferencia.....	8849 61
Asuntos en gestión........	115212 80
Siniestros Dotalina No 2...	42948 74
» » » 1...	19454 18
» especial	5255 89
Gastos de organización Dotalina No 3...	12000 58
« » explotación.....	39925 49
Primas vencidas a cobrar..	15914 —
Cuentas de orden, Acciones art. 33..................	30000 —
	1266965 10

HABER	$ m/n.
Capital subscripto.........	571200 —
Reservas de previsión.....	59518 60
» estatutarias......	39499 73
Reserva matemática Dot. especial	36655 05
Dividendos pendientes.....	11929 44
Rentas a pagar Dotalna N. 1	19454 18
» » » , 2	42948 74
» » » especial..................	5255 89
Costo del Seguro N. 1 ...	8897 05
Fondo dividendos acciones	18803 01
Sección Fondo Ahorro Habilitador....	18915 32
Agencias..................	9041 81
Costo del Seguro N. 2.....	130930 70
Beneficio aseg. en participación.................	6513 70
Acreedores varios.....	23777 60
Valores diversos	115212 80
Cuenta explotación......	51332 91
Cuentas de orden:	
Dep. acciones, art 33.	30000 —
Ganancias y Pérdidas......	51189 57
	1266965 10

Certifico que éste Balance es el resultado fiel de los saldos que arrojan las cuentas de los libros de la Sociedad Anónima "La Financiera" — Buenos Aires, 31 de Marzo de 1924

F. E. Alfonso, presidente.—A. J. Fernándes, director - delegado —F. Alvo director - general. — H. Centurión, síndico. — Rodríguez, Etchart & Cía: auditores revisadores

Buenos Aires, Junio 25 de 1924.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar, Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, —Jefe de la Insp. Gral. de Justicia.

E 10 sept. N. 850 v-12 sept.

1104

QUEBRACHALES FUSIONADOS

Sociedad Anónima

Sarmiento 643—Capital Federal

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 31 de Mayo de 1906

Capital autorizado	$ 7.000.000.—
» subscripto	» 6.090.000.—
» integrado	» 6 090.000.—

Balance General al 31 de Diciembre de 1923

Aprobado por la Asamblea de Accionistas, celebrada el 29 de Abril de 1924, sin modificación

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Establecimiento Puerto Tirol (Chaco Argentino):		
Terrenos: 148 hectáreas, 69 áreas y 76 centiáreas	19112 52	
Fábrica de extracto:		
Edificios .... $ 194704 8		
Maquinarias y accesorios .... » 1085269 5	1279974 40	
Aserradero y taller:		
Edificios .... $ 4776 08		
Maquinarias y accesorios .... » 40140 9	44917 05	
Varios edificios	271719 08	
Depósito de materiales	517623 20	
Almacén	111507 79	
Ferrocarril:		
79 Kilómetros vía e instalaciones varias $ [illegible]		
Material rodante .... » 161367 89	491263 85	
Boyada: 717 cabezas	56208 45	
Carros: 98 carros y accesorios	25709 62	
Productos Forestales:		
3502 Durmientes varias medidas; 451 postes; 1010 toneladas de leña y varios	22707 90	
Extractos curtientes:		
105 toneladas en Barranqueras y 682 toneladas en la fábrica	129356 80	
Rollizos de maderas curtientes:		
23.581 toneladas	427940 68	
Muebles y útiles de Administración y obrajes	28339 88	
Caja	21054 46	
Contratistas:		
Saldos deudores garantizados con 25.927 toneladas de rollizos de maderas curtientes; 2.335 durmientes; 2.397 postes y otras maderas en su poder	237827 77	
Cuentas corrientes	31634 29	
Cuentas varias	44746 83	3829174 05
Establecimiento General Capdevila (Chaco Arg.):		
Campos:		
21.912 Hectáreas, 61 áreas y 85 centiáreas, con alambrados e instalaciones varias	458887 45	
Montes arrendados:		
32.810 Hectáreas	95821 49	
Varios edificios	160155 47	
Depósito de materiales	49390 69	
Almacén	92704 41	
Ferrocarril:		
54 Kilómetros vía e instalaciones varias $ 301698 24		
Material rodante .... » 106868 09	408566 33	
Aserradero y taller:		
Máquinas y accesorios	27731 27	
Boyada: 894 cabezas	51191 31	
Hacienda vacuna, yeguariza y mular:		
1.371 Cabezas vacunos y 249 yeguarizos y mular	31780 63	
Carros: 127 carros y accesorios	24075 23	
Rollizos de quebracho:		
998 Toneladas	14387 21	
Productos forestales:		
380 Toneladas carbón; 4.020 postes y 1.615 toneladas maderas varias	31699 96	
Contratistas:		
Saldos deudores garantizados con 11.558 toneladas de quebracho en rollizos, 672 postes, carbón, leña y otras maderas en su poder	107633 75	
Cuentas corrientes	8963 43	
Caja	6780 27	
Muebles y útiles de Administración y obrajes	22052 —	
Cuentas varias	21461 81	1615822 69
Establecimiento La Lucinda (Chaco Argentino):		
Campos:		
39.113 Hectáreas, 77 áreas y 89 centiáreas, con alambrados e instalaciones varias	783873 49	
Hacienda yeguariza y mular:		
53 Cabezas	3399 —	
Varios edificios	9410 45	
Letras a cobrar	27456 —	
Cuentas varias	414 90	824553 84
Establecimiento Puerto Max (Paraguay):		
Campos: 46.708 hectáreas	318465 64	
Fábrica de extracto:		
Edificio .... $ [illegible]		
Máquinas y accesorios .... [illegible]	65727 38	
Suma al frente		6269550 58

Sigue

ACTIVO	$ m/n	$ m/n.
Suma del frente		6269550 58
Varios edificios	18181 82	
Depósitos de materiales	6829 55	
Almacén	2010 18	
Caja	1510 —	
Cuentas corrientes	3623 01	
Cuentas varias	13027 64	428875 25
Establecimiento Puerto María (Paraguay):		
Campos:		
168.750 Hectáreas	408678 69	
Varios edificios	16680 98	
Cuentas varias	8 —	425367 67
Mercaderías en viaje para los Establecimientos		27719 54
Cuentas corrientes - Buenos Aires		228580 43
Extractos curtientes - Buenos Aires:		
1.817 Toneladas		338812 60
Caja - Buenos Aires		683 12
Banco:		
Buenos Aires	19446 68	
Resistencia	110442 70	129889 38
Cuentas varias—Buenos Aires		21788 07
Acciones en depósito		70000 —
» a emitir		910000 —
		881[illegible] 64
PASIVO		
Establecimiento Puerto Tirol (Chaco Argentino):		
Cuentas corrientes	124524 06	
Retenciones en garantía y cuentas varias	80217 20	204741 26
Establecimiento General Capdevila (Chaco Arg.)		
Cuentas corrientes	74245 51	
Contratistas	1715 59	
Empleados	1200 —	
Retenciones en garantía y cuentas varias	41815 89	119976 99
Establecimiento Puerto Max (Paraguay):		
Cuentas corrientes	1979 47	
Empleados	751 27	2730 74
Cuentas corrientes		68420 24
Dividendos de ejercicios anteriores		3410 —
Acciones depositadas por el Directorio		70000 —
Capital:		
Autorizado única Serie de 140.000 acciones de $ 50.- c/u		7000000 —
Fondo de reserva		471122 24
» » previsión		260491 47
Ganancias y Pérdidas		615070 70
		8815[illegible] 64

Horacio Taddeo, presidente.—Rufino Hernández (hijo), secretario.—Pablo Begue, gerente — Juan V. Valencia, contador. — Vº Bº: Antonio Siffredi, síndico suplente.

Balance General al 31 de Diciembre de 1923

Después de aprobado por la Asamblea y efectuada la distribución propuesta del Saldo de Ganancias y Pérdidas

ACTIVO	$ m/n
Establecimiento Puerto Tirol (Chaco Argentino)	3829174 05
» General Capdevila (Chaco Argentino)	1615822 69
» La Lucinda (Chaco Argentino)	824553 84
» Puerto Max (Paraguay)	428875 25
» Puerto María (Paraguay)	425367 67
Mercaderías en viaje para los Establecimientos	27719 54
Cuentas corrientes Buenos Aires	228580 43
Extracto curtientes—Buenos Aires	338812 60
Caja - Buenos Aires	683 12
Bancos—Buenos Aires y Resistencia	129889 38
Acciones en depósito	70000 —
» a emitir	910000 —
Cuentas varias	21788 07
	881[illegible] 64
PASIVO	
Establecimiento Puerto Tirol (Chaco Argentino)	204741 26
» General Capdevila (Chaco Argentino)	119976 99
» Puerto Max (Paraguay)	2730 74
Cuentas corrientes Buenos Aires	68420 24
Dividendos de ejercicios anteriores	3410 —
Dividendos Ejercicio 1923:	
Acordado	457200 —
Honorarios del Directorio, Síndico y gratificaciones a Empleados	6 888 28
Acciones depositadas por el Directorio	70000 —
Capital	7000000 —
Fondo de reserva	488298 89
» » previsión	260491 47
Ganancias y pérdidas:	
Saldo que pasa a cuenta nueva	54810 77
	881[illegible] 64

Horacio Taddeo, presidente. — Rufino Hernández (hijo), secretario. — Pablo Begue, gerente.—Juan V. Valencia, contador.— Vº Bº: Antonio Siffredi, síndico suplente

—Ganancias y Pérdidas—

al 31 de Diciembre de 1923

DEBE	$ m/l	$ m/l
Establecimiento Puerto Tirol (Chaco Argentino):		
Gastos Generales	81927 90	
Cuentas varias	11510 31	93438 21
Establecimiento General Capdevila (Chaco Argentino):		
Gastos generales	41869 —	
Cuentas varias	1760 98	43629 98
Establecimiento "La Lucinda" (Chaco Argentino):		
Cuentas varias		9541 08
Establecimiento Puerto Max (Paraguay):		
Gastos generales	11832 09	
Cuentas varias	4348 45	16180 54
Establecimiento Puerto María (Paraguay):		
Contribución directa y gastos varios		2221 50
Amortizaciones generales:		
En los Establecimientos y Buenos Aires		97412 03
Gastos generales — Buenos Aires		84279 95
Cuentas corrientes — Buenos Aires		311 90
Cuentas varias — Buenos Aires		1868 29
Gastos Escritorio — Asunción		960 —
Saldo		615070 70
		964914 18
HABER		
Saldo del ejercicio anterior		6237 91
Establecimiento Puerto Tirol (Chaco Argentino):		
Extractos curtientes	752254 21	
Almacén	59517 17	
Cuentas varias	20471 23	832242 61
Establecimiento General Capdevila (Chaco Argentino):		
Almacén	44089 23	
Cuentas varias	39956 81	84046 04
Establecimiento "La Lucinda" (Chaco Argentino):		
Cuentas varias		2969 56
Establecimiento Puerto Max (Paraguay):		
Cuentas varias		4729 43
Establecimiento Puerto María (Paraguay):		
Arrendamientos		800 —
Intereses y descuentos — Buenos Aires		33036 06
Cuentas varias — Buenos Aires		852 57
		964914 18

Horacio Taddeo, presidente — Rufino Hernández (hijo), secretario. — Pablo Begue, gerente. — Juan V. Valencia, contador. — Vº Bº: Antonio Siffredi, síndico suplente

Buenos Aires, 24 de Junio de 1924.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad, se halla autorizada para funcionar Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923. — E. Laurencena — Jefe de la Insp. Gral. de Justicia. E. 9 sept. N. 889 v-11 sep.

1156

SOCIEDAD ANÓNIMA "APIS"

Calle San Carlos Nº 4950, Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 21 de Noviembre de 1916

Capital autorizado y emitido .... $ 4.000.000.—
» subscripto e integrado .... » 3.600.000.—

Balance General

Séptimo Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1923

Aprobado sin observación por la Asamblea General del 30 de Abril de 1924

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Acciones subscriptas	330000 —	
" emitidas (de la 4ª Serie	400000 —	
Caja: Existencia en efectivo	67004 29	
Inmuebles	4017847 29	
Deudores varios	7715 93	
Capital autorizado		4000000 —
» integrado		3600000 —
Fondo de Reserva		46136 54
Banco Hipotecario Nacional		83078 50
Acreedores varios		120000
Dividendo a repartir		180 7 91
Directorio y Síndico		4984 56
	8092567 5	8 9 567 51

Buenos Aires 1º de Abril de 1924

José Z. Ferreccio, presidente. — Pedro Heriberto González, contador público. — Vº Bº: Juan B. Podestá, síndico.

Estado demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE		$ c/l
Gastos generales		1442 75
Intereses y descuentos		18698 98
Contribución Territorial		2682 30
Utilidades:		
Fondo de reserva	$ 9257 08	
Dividendo a repartir	" 128174 33	
Directorio y Síndico	" 4984 56	142415 97
		165240 —
HABER		
Alquileres y arrendamientos		165240 —
		165240 —

Buenos Aires, 1º de Abril de 1924

José Z. Ferreccio, presidente — Pedro Heriberto González, contador público. — Vº Bº Juan B. Podestá síndico.

Buenos Aires, 20 de Junio de 1924

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que que certificar que la sociedad, se halla autorizada para funcionar. (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Insp. Gral. de Justicia.

E. 11 sept. 753 v-11 sept.

579

COMPAÑIA MERCANTIL CHUBUT

SOCIEDAD ANONIMA

Trelew, Territorio Nacional del Chubut

Representante en Buenos Aires: J. B. Dominguez, calle Maipú 273
Reconocida por el Superior Gobierno por Decreto Agosto 7 de 1911

Capital autorizado .... $ m/n 5.000.000 — (100000 acciones)
» subscripto .... » » 1.307.000 — (26140 »)
» realizado .... » » 1.283.300 —

Balance Trimestral de Saldos al 30 de Septiembre de 1923

DEBE		$ m/n
Acciones y accionistas		3711800 —
Propiedades, terrenos, edificios, etc.		1873893 72
Caja, Bancos y Agencias		75015 10
Letras a cobrar		1054896 47
Mercaderías		2174514 60
Pastos y cereales		148292 91
Gastos generales		242829 94
Establecimientos ganaderos		524785 71
Intereses		129402 36
Deudores		1610251 —
Garage - Taller mecánico		9077 16
Ques-		58720 82
Gastos registración		4614 94
Cuentas en suspenso		28499 19
		11646043 92
HABER		
Capital autorizado		5000000 —
Fondo de reserva		19224 56
» » » - accionistas compradores		246438 85
» » previsión		72796 93
» médico		2000 —
» de depreciación		102775 30
» » seguros		815203 99
Accionistas		31948 80
		6290388 43
Letras a pagar		2283391 55
Depósitos a plazo fijo:		
90 días plazo, 5 % int. anl.	$ 1514 0	
180 » » 6 % » »	» 87649 3	
Un año » 7 % » »	» 276589 3	
Dos años » 8 % » »	» 757775 0	1123527 83
Acreedores		1828566 20
Comisiones		6198 24
Barraca		1877 42
Balanzón		748 20
Transferencia de acciones		149 —
Frutos del país		994 50
Ganancias y pérdidas		115202 55
		11646043 92

Elías Owen, presidente. — Joseph Jones, gerente. — Egryn Evans, secretario. — Harri E. Roberts, contador. — E. T. Edmunds y E. M. Roberts, síndicos. Representante en Buenos Aires: J. B. Domínguez, Maipú 273

Buenos Aires, Mayo 26 de 1924.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar, (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Insp. Gral. de Justicia

E. 10 sept. N 692 v-12 sept.

1173

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

Calle Balcarce 184 — Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno el 3 de Septiembre de 1909
Capital autorizado .... $ o/s 400 000.—
» subscripto y realizado. .... » 388 600.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1924

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
Acciones	11400 —	
Acciones del Directorio	8750 —	
Concesiones, usinas, suburinas y redes		4412443 19
Medidores (instalados)		419243 07
Construcciones		618830 55
Enseres, utiles y aparatos		72882 02
Mercaderías y materiales		474589 39
Caja y Bancos		60298 79
Deudores:		
Municipalidades .... $ m/n 334453 21		
Varios .... » » 285738 42		620191 66
Cuentas de orden		139102 34
Cuentas a liquidar		16544 84
Gastos de explotación y generales		396925 70
Conversión	388600 —	
	408750 —	7231051 55
PASIVO		
Capital	400000 —	
Directorio acciones depositadas	8750 —	
Fondo de reserva (legal)		11500 05
Fondo de amortización capitales invertidos		134704 54
Fondo de renovación instalaciones		314224 28
Dividendos (aun no retirados)		5402 28
Acreedores		4975943 91
Cuentas de orden		139102 34
Cuentas a liquidar		63464 54
Intereses y descuentos		2137 14
Productos de explotación		603259 30
Conversión		883181 83
Ganancias y Pérdidas		98131 31
	408750 —	7231051 55

Buenos Aires, Marzo 31 de 1924.
S. Hale Pearson, presidente.—E. García Mérou (hijo), secretario.—
M. E. Blancas, síndico.
Buenos Aires, 4 de Junio de 1924

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad, se halla autorizada para funcionar, Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena. —Jefe de la Insp. Gral. de Justicia.

E. 10 sept. No 745 v-12 sept.

0261

Sociedad Anónima Eléctrica de Santa Cruz

Domicilio: Santa Cruz

En Buenos Aires, Victoria 618

Aprobada por el Superior Gobierno de la Nación el 15 de Marzo de 1920
Capital autorizado.. .... $ 150.000 — c/l
» subscripto.......................... » 85.500 — »
» realizado.......................... » 84 455 — »

Balance Trimestral al 30 de Junio de 1923

CUENTAS	DEBE $ m/n	HABER $ m/n
Acciones en cartera	64500 —	
Muebles y útiles	1052 13	
Derecho de concesiones	4604 80	
Propiedades	6279 39	
Capital		150000 —
Utiles y herramientas	1869 66	
Siemens Schuchert		9040 54
Edificio	14011 85	
Conexiones		150 —
Tierras y Colonias		2500 —
Obligaciones a pagar		6125 —
Gastos de formación	5901 44	
Fondo de reserva		3246 27
Camosso y Cía.		361 13
Medidores	1483 —	
Intereses y descuentos	1025 86	
Caja	20 02	
Sueldos y jornales	5180 16	
Red pública	22149 36	
Materiales	1905 49	
Banco Anglo Sud-Americano		1370 40
Accionistas	1045 —	
Técnica y Comercial S. A.		2 25
Operaciones pendientes		1200 —
Caja de Jubilaciones y Pensiones		246 64
Cuentas corrientes		5003 44
Ganancias y Pérdidas	9231 63	
Montaje motor	1308 80	
Instalaciones		519 90
Combustibles y Lubrificantes	3871 41	
Maquinarias	45876 96	
Producción energía		14225 92
Banco de la Nación	273 85	
Gastos generales	2100 68	
	193991 49	193991 49

Santa Cruz, 30 de Junio de 1923

p. p. de la Sociedad Anónima «Eléctrica de Santa Cruz»
M. Arregui, presidente.—G. Denicola, secretario.—Eloy del Val, síndico.
Buenos Aires, 24 de Junio de 1924

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad, se halla autorizada para funcionar. Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923. — E. Laurencena. Jefe de la Insp. Gral. de Justicia

E. 10 sept. N 668 v-12 sept.

0271

Sociedad Anónima Eléctrica de Santa Cruz

Domicilio Santa Cruz

En Buenos Aires, Victoria 618

Aprobada por el Superior Gobierno de la Nación el 15 de Marzo de 1920
Capital autorizado.............................. $ 150.000 —
» subscripto.............................. » 86.700 —
» realizado.............................. » 85.780 —

Balance Trimestral al 30 de Septiembre de 1923

CUENTAS	DEBE $ m/n	HABER $ m/n
Acciones en cartera	63300 —	
Muebles y útiles	1310 93	
Derechos de concesión	4604 80	
Propiedades	6279 39	
Capital		150000 —
Utiles y herramientas	1902 96	
Siemens—Schuckert		9040 54
Edificios	14011 85	
Conexiones		200 —
Tierras y Colonias		2500 —
Obligaciones a pagar		6246 03
Gastos de formación	5901 44	
Fondo de reserva		3246 27
Camosso y Cía.		361 13
Medidores	1220 10	
Cía. Técnica Importadora		5 55
Intereses y descuentos	1196 89	
Caja	568 72	
Sueldos y jornales	8300 16	
Red pública	22455 36	
Materialas	3099 37	
Banco Anglo Sud Americano		1370 40
Accionistas	920 —	
Gasmotoren Fabrik Deutz		486 30
Operaciones pendientes		1160 —
Caja Jubilaciones y Pensiones		320 39
A. E. G. & Cía. Sudamericana		422 34
Ganancias y Pérdidas	9231 63	
Montaje motor	1974 90	
Instalaciones		707 90
Combustibles y Lubrificantes	6765 64	
Buxton y Guillayn		337 27
Maquinarias	45969 46	
Producción energía		22648 43
Cuentas corrientes		4052 13
Banco de la Nación Argentina	224 75	
Gastos Generales	2806 33	
	202044 68	202044 68

Santa Cruz, Septiembre 30 de 1923
p. p. Sociedad «Anónima Eléctrica de Santa Cruz»
J. Manuel Arregui, presidente.—Gerardo Denicola, secretario.
Eloy del Val, síndico.
Buenos Aires, 24 de Junio de 1924

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar, (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Insp. Gral. de Justicia

E. 10 Sep. Nº 769 v-12 Sep.

889

La Reaseguradora Argentina

Sociedad Anónima

DOMICILIO: RECONQUISTA Nº 37

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación el 3 de Septiembre de 1923

Capital autorizado.. $ c/l 2.000.000 —
» subscripto. » » 1.055.000 —
» integrado .. » » 211.000 —

Balance Trimestral al 31 de Marzo de 1924

Primer Trimestre del 1er. Ejercicio

ACTIVO	$ c/l.
Accionistas	844000 —
Caja y Bancos	65970 —
Propiedades e inmuebles	—
Títulos de renta y valores diversos	145955 —
Préstamos hipotecarios y sobre valores	—
Préstamos sobre pólizas Vida	—
Obligaciones a cobrar	—
Mobiliario y material	5529 65
Diversos deudores	63357 03
Comisiones descontadas Sección Vida	—
Gastos de organización a amortizar	6556 —
Gastos de explotación	129327 71
Siniestros	375 28
Cuentas de orden	160000 —
	1421470 67

PASIVO	$ c/l
Capital subscripto	1055000 —
Reservas	—
Beneficios asegurados Vida	—
Siniestros pendientes	—
Diversos acreedores	38680 30
Cuentas de orden	160000 —
Cuenta explotación (premios, intereses, etc.)	167790 37
	1421470 67

Carlos Meyer Pellegrini, presidente. — Guillermo Schroeder, subgerente. — Fernando Ellerhorst, síndico.
Buenos Aires, 14 de Mayo de 1924

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad, se halla autorizada para funcionar, (Art 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — E. Laurencena — Jefe de la Insp. Gral. de Justicia.

E. 10 sept. N 820 v-12 sept.

NUEVAS CONVOCATORIAS

FABRICA DE SIDRA ARGENTINA

(Sociedad Anónima)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Septiembre a las 16 y 30, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance General de la compañía al 30 de Junio ppdo.

2o. Nombramiento de cinco directores, cuatro suplentes y síndicos titular y suplente para substituir a los que reglamentariamente cesan.

3o. Elección de dos accionistas que autoricen el acta de la Asamblea.

Nota: Los recibos provisorios canjeados por acciones, que dan derecho a votar en las Asambleas, deberán depositarse en la sede social, Avenida La Plata 2055, desde esta fecha hasta tres días antes de verificarse la Asamblea. — José M. Echenique, Presidente.

E. 11 sepbre. No. 879 v27 sepbre.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA LA NACIONAL

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre próximo, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bdo. de Irigoyen 171, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Junio ppdo.

2o. Nombramiento de tres Directores Titulares y un suplente, en reemplazo de los señores Julio Gómez Palmes, Alfonso Menéndez Behety, doctor Oscar Gómez Palmes y doctor Carlos Menéndez Behety, que cesan en sus funciones.

3o. Nombramiento de Síndico titular y suplente, por un año.

4o. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

E. 11 sepbre. No. 868 v27 sepbre.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE LA PATAGONIA

(Segunda época)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, Título 6o., Artículo 18, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Septiembre, a las 3 p. m., en el local social, calle Victoria 348, para tratar lo siguiente:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de Directorio.

4o. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — El Presidente.

E. 11 sepbre. No. 874 v27 sepbre.

BENEGAS Hnos. y Cía. Ltda.

Soc. Anón. Industrial y Comercial

De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Septiembre de 1924, a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad, Florida 744, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Ratificación de todos los actos de los Directores señores Pedro Alberto, Tiburcio y Eduardo Benegas, que en su carácter de tales han ejecutado desde el día 29 de Septiembre de 1923, en que terminó su mandato.

2o. Aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades.

3o. Elección de cuatro Directores titulares.

4o. Elección de Síndido y Síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta dos días antes del señalado, a fin de obtener el recibo que, de acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, servirá de entrada a la Asamblea.

E. 11 sepbre. No. 866 v30 sepbre.

SOC. ANON. "LA VENDIMIA"

De acuerdo con el art. 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Septiembre de 1924, a las 18 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Florida 744, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al décimo ejercicio vencido el 31 de Mayo de 1924.

2o. Elección de dos directores titulares.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el Art. 22 de los Estatutos. — El Directorio.

E. 11 sepbre No. 865 v30 sepbre.

SOCIEDAD ANONIMA LA GANADERA ARGENTINA LIMITADA

Convocatoria

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el martes 30 de Septiembre, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Victoria 354.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5o. ejercicio de operaciones, terminado el 30 de Junio de 1924.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4o. Elección de un Director, en reemplazo del señor Harry Mason.

5o. Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 1924. — El Directorio.

E. 11 sepbre. No. 872 v27 sepbre.

LA HIDRO-ELECTRICA DEL SUD

(Sociedad Anónima)

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Octubre de 1924, a las quince horas, en el local social, calle Victoria No. 788, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril del año en curso, e informe del Síndico.

3o. Elección de dos Directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Ramón Gutiérrez y Dionisio Pietracaprina, que terminan su mandato; de dos Directores suplentes y de Síndico titular y suplente.

4o. Modificación del artículo 4o. de los Estatutos sociales, autorizando al Directorio a la emisión de $ 400.000 c|l. en dos series de acciones preferidas de 2.000 acciones de cien pesos cada una, cada serie, con un interés de 9 o|o preferido a todo otro reparto de utilidades para acciones fundadoras u ordinarias, interés que se abonará con el importe de los beneficios realizados y líquidos de cada ejercicio. Con la nueva redacción, el artículo 4o. quedará en la siguiente forma: Artículo 4o. El capital social podrá ser aumentado hasta la cantidad de ochocientos mil pesos, representado por ocho mil acciones de cien pesos cada una, las que se emitirán en una o varias series, en la forma, época y demás condiciones que el Directorio resuelva oportunamente. Cuando el Directorio lo juzgue conveniente, podrá resolver la emisión hasta de dos series de acciones preferidas, de dos mil acciones de cien pesos cada una, cada serie, acciones que gozarán de un interés anual de nueve por ciento, a pagarse con el importe de las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio, con preferencia a todo reparto de beneficios para acciones fundadoras u ordinarias. El Directorio fijará las condiciones y forma de pago de dicha emisión, la que podrá efectuarse simultáneamente para ambas series. Si una vez abonado a las acciones preferidas el interés de nueve por ciento de que gozaran, quedara sobrante de utilidades a repartir, dichas acciones preferidas serán computadas conjuntamente con las ordinarias a los efectos de los beneficios que fija el artículo 34, inciso b, de los Estatutos.

Las acciones preferidas estarán, en todo cuanto no prevea el párrafo precedente, sometidas a las disposiciones de los Estatutos sociales en su título III, "Capital y Acciones". Cada resolución de aumento deberá protocolizarse ante escribano público y no podrá anunciarse como capital autorizado, sino el que resulte emisible.

5o. Autorización al señor Presidente para gestionar la aprobación de la reforma, aceptar las observaciones que formule la Inspección de Justicia, solicitar la publicación e inscripción correspondiente y otorgar la protocolización de la resolución de emisión de acciones preferidas.

6o. Designación de dos accionistas para que juntamente con los señores presidente y secretario redacten y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 1924. — El Directorio.

E. 11 sepbre. No. 870 v27 sepbre.

FABRICA NACIONAL DE PRODUCTOS DE CEREALES, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con las prescripciones de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Septiembre de 1924, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo 318 (1er. piso, escritorio 4), Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Presentación de la memoria y balance del ejercicio fenecido el 30 de Junio 1924.

2o. Nombramiento de un síndico y un suplente.

3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.— El Directorio.

E. 11 sepbre. No. 862 v29 sepbre.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

GOLDKUHL & BROSTROM LTDA.

Sociedad Anónima de Importación

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del actual mes de Septiembre a las 15 horas, en el local de la Sociedad calle Chacabuco No. 199, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1924.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4o. Consideración sobre una subvención para las tres hijas del finado señor Gustavo Goldkuhl, y fijar su cantidad.

5o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1924. —El Directorio.

E. 10 sepbre No. 813 v26 sepbre.

H. T. RATCLIFF LTDA., Soc. Anón.

Para la Importación de Artículos Rurales

Se avisa a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria tendrá lugar el día quince del mes de Octubre próximo, a las 14 horas, en el local calle Bogotá No. 70, debiendo los Accionistas depositar allí las acciones con tres días de anticipación, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Junio último y aprobación del proyecto sobre distribución de utilidades.

2o. Elección de cuatro Directores por los accionistas tenedores de las acciones de primera preferencia.

3o. Renovación de contrato de Gerente y de substituto de Gerente.

4o. Designación del Director principal.

5o. Remuneración del Síndico.

6o. Designación del Síndico y Síndico suplente.

7o. Elección de dos accionistas para firmar el acta.

E. 10 sepbre. No 845 v26 sepbre.

FERRUM INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de Octubre del corriente año, a la hora 16, en la calle Bartolomé Mitre No. 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 14o. ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1924.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de dos Directores titulares por tres años.

4o. Elección de Síndico y Síndico Suplente, por un año.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos:

"A más tardar, tres días antes de la reunión de la Asamblea, los accionistas presentarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad (calle Bartolomé Mitre 537), para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les correspondan. La Comisión Directiva podrá admitir, en substitución de las acciones, un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario a su satisfacción".

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 1924.—El Directorio.

E. 10 sepbre. No. 846 v3 octubre.

DELLAZOPPA
Sociedad Anónima Comercial
CHACABUCO No. 167

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el miércoles 17 de Septiembre próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Chacabuco 167, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Designación de dos accionistas de acuerdo con el art. 31 de los Estatutos, para verificar el quórum y firmar el acta de la Asamblea.

2o. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de Junio de 1924.

3o. Distribución de utilidades y remuneración del Síndico.

4o. Elección de seis Directores, en reemplazo de los señores Alberto Bodmer, Gerónimo de Ferrari, Eugenio Heer, Pablo Schweizer, Augusto Beck y Alberto C. H. Bodmer, que terminan su mandato.

5o. Elección del Síndico titular y Síndico suplente para el nuevo ejercicio.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones tres días antes de la celebración de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, Chacabuco 167, de acuerdo con el art. 28 de los Estatutos.

Buenos Aires, 20 de Agosto de 1924. —El Directorio.

E. 27 agosto No. 630 v17 sepbre

CORPORACION ARGENTINA DE ABERDEEN ANGUS

Se invita a los señores asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social Venezuela 637, el día viernes 12 del actual, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance presentados por la Comisión Directiva.

2o. Elección, para el período de dos años, de seis vocales, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato, señores Guillermo Alston, Juan Macdonald (hijo), Benjamín Muñiz Barreto, Francisco Muñiz Barreto, Ricardo Sauze y Juan Thompson.

3o. Designación de dos asociados para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1924. —Alberto W. Brown, Presidente.—Héctor M. Guerrero, Secretario Hon.

E. 3 sepbre. No. 736 v11 sepbre

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de Septiembre de 1924, a las 15.30 horas en el local calle Esmeralda No. 79 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General con el informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo. y aplicación de las utilidades.

2o. Designación de dos accionistas para que hagan de escrutadores y firmen el acta de la Asamblea.

3o. Elección de un Director por el término de tres años, en substitución del doctor E. L. Rumilo, que terminó su mandato; un Director suplente por dos años, por fallecimiento del Dr. Francisco Ctibor; un Síndico titular y un Síndico suplente, ambos por un año.— El Secretario.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 30 de los Estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o en su reemplazo un certificado de su depósito en algún Banco, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 19 de Agosto de 1924.

E. 27 agosto No. 638 v13 sepbre.

LA AMERICANA
Compañía Internacional de Seguros en General. — Convocatoria

En cumplimiento del artículo 34 de nuestros estatutos sociales, el directorio invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria que en primera convocatoria tendrá lugar el día 25 de Septiembre actual, en su local de la calle San Martín número 296, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Considerar la memoria, balance inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 30 de Junio de 1924.

2o. Elección de dos directores titulares en reemplazo del doctor Oscar Zaefferer Silva y Antonio Díaz, que cumplen su mandato.

3o. Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Adrián de Undurraga y José Manuel Alvarez Aranguiz, que cumplen su mandato.

4o. Elección de síndico y suplente.

5o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la asamblea, en la gerencia de la compañía.

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1924. — El directorio.

e6 septb. No. 780 v25 septb.

"COOPERATIVA ARTISTICA Lda." SOCIEDAD ANONIMA
Corrientes 641
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

De acuerdo con lo establecido en el Art. 45 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 12 de Septiembre a las 21 horas, en su local social calle Corrientes 641, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Presentación de la Memoria, Balance General y dictamen del Síndico correspondientes al 16a. ejercicio 1923-24.

2o. Elección de tres Directores, en reemplazo de los señores doctor Eduardo F. Maglione, Elías Roffo y Luis Padín que terminan su mandato, y de Síndico Titular y Suplente.

3o. Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Asamblea Extraordinaria

1o. Resolver sobre la futura marcha de la Sociedad, conforme a las proposiciones contenidas en la Memoria para la convocación de esta Asamblea.

2o. Elección de los señores accionistas que deberán firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

E. 3 sepbre. No. 731 v12 sepbre

THE ARGENTINE POWER AND RAILLESS TRACTION COMPANY LIMITED
SOCIEDAD ANONIMA
2a. Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 22 de Septiembre a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Santa Fe No. 3964, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria y balance del 11o. ejercicio al 30 de Junio de 1924.

2o. Consideración del estado de la sociedad y de sus gestiones financieras y judiciales.

3o. Aprobación de la cuenta de honorarios, gastos y créditos privilegiados a cargo de la sociedad, devengados en su representación y defensa, para la conservación de sus bienes y derechos, en beneficio de la misma y para la integridad de su haber, con los proyectos aprobados que se incorporaron por su valor estimativo y fijación de un plazo e interés a los documentos referentes a estas obligaciones y autorización para subscribir la Vicepresidencia dichos documentos y sus renovaciones.

4o. Ratificación de la autorización a la Presidencia y Vicepresidencia del Directorio para todas las gestiones financieras, acuerdos y convenios, en la misma forma, condiciones y alcances con que se otorgó en la última asamblea ordinaria de la Sociedad, celebrada el 24 de Septiembre de 1923.

5o. Elegir dos directores y síndico titular y suplente.

6o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto deberán depositar sus acciones, o sea, los títulos definitivos al portador (estando anulados todos los certificados), en las oficinas de la Sociedad, calle Santa Fe 3964, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

e-4 sepbr. No. 752 v-15 sepbr.

SOCIEDAD ANONIMA "LA ARGENTINA" (Diario)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

De acuerdo al artículo 36 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Septiembre a las catorce horas, en el local de la sociedad, calle Florida 524 para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al XII Ejercicio, 1o. de Agosto de 1923 al 31 de Julio de 1924.

2o. Elección de un Director y de Síndicos titular y suplente.

3o. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

Para conocimiento de los señores accionistas se transcribe el artículo 39 de los Estatutos: "Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificados de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponde." — El Vicepresidente en ejercicio.

e 9 septb. No. 817 v 26 septb.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION
Segunda convocatoria

No habiéndose depositado acciones en número suficiente para que puedan celebrarse las Asambleas ordinaria y extraordinaria convocadas para el día 6 del mes actual, se cita nuevamente a los señores accionistas, conforme a lo establecido en el artículo 29 de los estatutos, para celebrar dichas asambleas el día 20 del corriente mes, en el local de la Sociedad, calle Victoria No. 892, a las 16 horas, a los mismos objetos consignados en la primera convocatoria a saber:

Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio 16o., terminado el 30 de Junio ppdo.

2o. Reparto de utilidades.

3o. Elección de tres Directores titulares por 3 años, en reemplazo de los señores don Pedro F. Mosteguy, don Edmundo Hermann y don Timoteo Balbín; tres Directores suplentes, por un año, en substitución de los señores don Edmundo R. Bottino, don Enrique A. Tabossi y don José Jardón; un Síndico y un Síndico suplente, también por un año, para reemplazar a los señores don Alfredo Darmandrail y don Pablo M. Aldazabal, todos los cuales han terminado sus mandatos.

4o. Designación de dos señores accionistas presentes para que en unión del Presidente y Secretario redacten y aprueben, en representación de la Asamblea, el acta de la misma.

Asamblea General Extraordinaria

ORDEN DEL DIA:

1o. Reducción del capital social subscripto y realizado, en un veinte por ciento, destino de esa reducción y normas para efectuarla.

2o. Designación de dos señores accionistas presentes para que en unión del Presidente y Secretario redacten y aprueben en representación de la Asamblea el acta de la misma.

Nota: Las Asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum y podrán adoptar resoluciones con la presencia de accionistas que representen el 50 o|o del capital subscripto. Si a la primera citación no concurriera ese número, se convocará para una nueva sesión con doce días de aviso, para celebrarla dentro de los 30 días y en ella las resoluciones serán válidas con cualquier número que se celebre, aun en los casos del artículo 354 del Código de Comercio (Art. 29 de los estatutos).

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924. — El Directorio.

e-6 sepbr. No. 788 v-20 sepbr.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el viernes 26 del corriente, a las 16.30, en el escritorio de la sociedad, calle 25 de Mayo 101, escr. 50, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria del Directorio, balance general e informe del Síndico, correspondientes al 15o. ejercicio financiero terminado el 30 de Junio de 1924.

Elección de dos Directores titulares, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924. — El Directorio.

e-6 sepbr. No. 789 v-26 sepbr.

SOCIEDAD ANONIMA BALNEARIO MONTE CARLO Y VILLA MONACO

Son convocados los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre a las 18 horas, en el local social, de calle Esmeralda 70, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance General del 11o. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1924.

2o. Nombramiento de tres Directores y un suplente, del Síndico y suplente.

3o. Nómina de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

Para intervenir en la Asamblea, es necesario depositar las acciones en la Secretaría social hasta tres días antes del fijado para la convocatoria. — El Directorio.

e-9 sepbr. No. 831 v-29 sepbr.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

Asamblea General Ordinaria del 12 de Septiembre de 1924

El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que pueda verificarse el 14 de Agosto de 1924 la Asamblea General Ordinaria de accionistas del Banco Francés del Río de la Plata, ésta queda postergada para el 12 de Septiembre de 1924 a las 16 horas y se efectuará en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al 48o. ejercicio terminado el 30 de Junio de 1924.

2o. Lectura del Dictamen del Síndico.

3o. Dividendo a distribuir.

4o. Nombramiento de tres administradores por tres años.

5o. Nombramiento de un Síndico titular y de un Síndico suplente por un año.

6o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el art. 23 de los Estatutos, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 8 de Septiembre inclusive.

e-12 agosto No. 412 v- 12 sepbr.

SOCIEDAD CONGREGACION ISRAELITA LATINA DE BUENOS AIRES

Convocatoria a Asamblea General ordinaria y extraordinaria anual

De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a los señores consocios a la Asamblea General ordinaria y extraordinaria anual que ha de celebrarse en su edificio social, calle Piedras 1164, el domingo 14 de Septiembre a las 14 horas (2 p. m.), para tratar los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación del estado financiero y memoria administrativa de la Sociedad, correspondiente a su XXXIII año.

2o. Proyecto del H. C. D., mejoras a introducirse en el edificio social.

3o. El H. C. D. tomará en cuenta las proposiciones que se hicieren con lo que respecta al "Epílogo".

4o. Renovación de la mitad del Consejo Directivo o sea Presidente, Secretario, Tesorero y primer vocal. — S. M. Abecasis, secretario.

e-9 sepbr. No. 528 v-13 sepbr.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS WILLIAMSON

Convocatoria

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Septiembre de 1924, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento No. 760, en esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al segundo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1924.

2o. Elección de un Director y un Director Suplente, en reemplazo de los salientes señores G. T. Crane y D. King.

3o. Elección de Síndico y Síndico suplente y fijar su remuneración.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento No. 760, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1924. —El Presidente.

E. 3 sepbre. No. 725 v19 sepbre

COMPAÑIA RURAL Y MERCANTIL NUEVA LUBECKA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el martes 16 de Septiembre de 1924, a las quince horas, en el local de la Sociedad, calle Balcarce No. 474, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al séptimo ejercicio 1923-1924.

2o. Elección de dos Directores Suplentes por un año.

3o. Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año.

4o. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con dos días de anticipación a la fecha indicada para la Asamblea.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1924.— El Directorio.

E. 27 agosto No. 632 v16 sepbre.

ANTONIO MENDIZABAL E HIJOS

Sociedad Anónima Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el lunes 15 de Septiembre próximo, en el local de la Sociedad, calle Belgrano 919, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de Junio de 1924.

2o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

E. 27 agosto No. 643 v13 sepbre.

"LA SOBERANA"

Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 23 de los Estatutos de la Compañía, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 13 de Septiembre de 1924, a las quince horas, en la casa matriz de la Compañía, Avenida de Mayo 560, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Considerar la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1924.

2o. Lectura del dictamen del Síndico.

3o. Aplicación del sobrante.

4o. Elección de cuatro Directores titulares, de tres suplentes, de Síndico y Síndico suplente.

5o. Lectura de la nota del Director-Gerente al Directorio para que la Asamblea resuelva lo que estime conveniente.

6o. Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la respectiva tarjeta de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía hasta tres días antes de la fecha fijada por la convocatoria.— El Directorio.

E. 25 agosto No. 608 v11 sepbre.

OPPENHEIMER CASING Co. OF ARGENTINA, S. A.

Tripas para Embutidos. — San Martín 232 — Buenos Aires. — Asamblea general extraordinaria.

Se convoca especialmente a los señores accionistas de la Oppenheimer Casing Co. of Argentina, Soc. An., a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes a las 16 horas, en el estudio de los doctores Aldao, Campos, del Valle y Gil, 30 Reconquista, 3er. piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Modificación del art. 5 de los estatutos.

2o. Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente.

Buenos Aires, 5 Septiembre de 1924. —Ricardo M. Aldao, director.

e6 septb. No. 779 v25 septb.

"ROMA"

Compañía Italo-Argentina de Seguros Generales. — Bartolomé Mitre 459. — Asamblea ordinaria de accionistas del 27 de Septiembre de 1924. — Convocatoria.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria para el día 27 de Septiembre de 1924, a las 15, en el local de la compañía, calle Bartolomé Mitre 459, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Designación de dos señores accionistas o sus representantes, para la aprobación y firma del acta de la asamblea, por encargo de la misma, conjuntamente al presidente y secretario.

2o. Lectura y aprobación de la memoria, balance general al 30 de Junio de 1924 e informe del síndico.

3o. Elección de cinco directores por dos años en reemplazo de los salientes, señores: Bertelli José G., Gentile Alfredo, Lacorte Santos, Magnasco Luis A., Pegasano Manuel; de un director por un año, en reemplazo de don Antonio Terrarossa (fallecido), y de dos directores suplentes.

4o. Eleccion de síndico y síndico suplente.

Nota. — Como dispone el artículo 25 de los estatutos, para poder intervenir a la asamblea, se deben depositar en la compañía, los certificados de las acciones y retirar la boleta de entrada, con tres días de anticipación al fijado para la reunión.

Buenos Aires, 1o. de Septiembre de 1924. — El director general.

e6 septb. No. 781 v27 septb.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS JUAN J. KENNY LIMITADA

Asamblea Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 14 del Estatuto, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de Septiembre a las 15 horas, en el domicilio legal, San Martín 121.

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación del Balance correspondiente al 1o. de Agosto de 1924.

2o. Determinación del destino que se dará a las utilidades (Art. 21 de los Estatutos).

3o. Nombramiento de nuevo Directorio y de Síndico Titular y Suplente. (Arts. 1o. y 13 de los Estatutos).

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1924. — Alberto Kenny, Director.

E. 28 agosto No. 653 v15 sepbre.

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN LDA., SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 16 de Septiembre de 1924, a las 17 horas, en el Banco Alemán Transatlántico, calle Cangallo 360.

ORDEN DEL DIA:

1o. Ratificación de la venta de la finca de la Sociedad, calle Azara 1309|1319 -España 1292, a la Compañía General de Combustibles, Soc. Anónima, y de la autorización expresa dada por el Directorio al Presidente para firmar la escritura.

2o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de Sociedad o en su defecto el recibo del depósito en el Banco Alemán Transatlántico, calle Cangallo 360, a lo menos un día antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 28 de Agosto de 1924.— El Directorio.

E. 28 agosto No. 665 v15 sepbre.

COMPAÑIA MARCONI DE TELEGRAFIA SIN HILOS DEL RIO DE LA PLATA.

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Septiembre, a las 16 horas en su local, San Martín 459, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balances correspondientes a los dos ejercicio vencidos.

2o. Elección de Directores, en reemplazo de los cesantes.

3o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

4o. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se hace presente que no tendrán derecho a concurrir ni votar las acciones AA y BB registradas a nombre de la Marconi's Wireless Telegraph Company Limited de Londres, que las obtuvo, hace más de 18 años, al constituirse la Sociedad, sin abonarlas en dinero y como pago anticipado de contratos que no ha cumplido y son objeto de litigio ante la Justicia Federal.

E. 29 agosto No. 669 v17 sepbre.

COMPAÑIA PUERTO YBAPOBO S. A.

De conformidad a los artículos 12 y 13 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Septiembre de 1924, a horas diez y seis en el local de la Sociedad, calle Cangallo No. 499 (5o. piso).

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 6o. ejercicio terminado el 30 de Junio de 1924.

2o. Designacion de un Director suplente segundo; un Síndico titular y un suplente.

E. 29 agosto No. 671 v16 sepbre.

NOEL Y CIA. LDA.
Sociedad Argentina de Dulces y Conservas
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Septiembre de 1924, a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad, Defensa 979, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Julio de 1924.
2o. Distribución de las utilidades.
3o. Remuneración del Síndico.
4o. Elección de tres directores titulares y uno suplente, en reemplazo de los señores Dr. Carlos M. Noel, Antonio Santamarina, Damián Bayón y Dr. Marcelo Lobos, que cesan en su mandato.

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones o los certificados en la Caja de la Sociedad, Defensa 979, hasta el día 23 de Septiembre de 1924, a las 18 horas. — Buenos Aires, Septiembre 4 de 1924. — El Directorio.

e-5 sepbr. No. 773 v-25 sepbr.

ELOWSON & WESTER Ltda.
Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Septiembre de 1924 a las 16 horas, en el local social, calle Balcarce 278, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el informe del Síndico.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Fijar la remuneración del Síndico Titular para el ejercicio vencido el 30 de Junio de 1924.
4o. Elección de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes, así como también Síndico Titular y Síndico Suplente.
5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos, con dos días de anticipación en la Gerencia de la Sociedad, donde se les otorgará recibo en forma. — El Presidente.

e3 septb. No. 740 v25 septb.

ELOWSON Y WESTER Ltda.
Sociedad Anónima

Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el art. 28 de los estatutos, a la asamblea extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de Septiembre de 1924, a las 17 horas, en el local social Balcarce 278, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Reforma de los estatutos de la sociedad, de acuerdo con el art. 37.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 23 de los estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos, con dos días de anticipación, en la gerencia de la sociedad, donde se les otorgará recibo en forma. — El presidente.

e3 septb. No. 797 v25 septb.

LUIS COLOMBO CIA. LTDA.
Soc. Anónima de Representaciones, Consignaciones y Mandatos
AV. DE MAYO 839

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1924.

CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el art. 19 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Septiembre, a las 15 horas en la Avenida de Mayo 839, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 5o. ejercicio terminado el 30 de Junio de 1924.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Elección de dos Directores suplentes.
4o. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5o. Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Luis Colombo, presidente.

e-2 sepbr. No. 699 v-22 sepbr.

SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y EXPORTACION H. GOLDENBERG LTDA.

Por disposición del Directorio, a pedido de accionistas que representan la totalidad del capital social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de Septiembre a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre No. 1482, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Disolución anticipada e inmediata de la Sociedad.
2o. Liquidación de la Sociedad, que efectuará el Directorió de acuerdo con lo dispuesto por el art. 36 de los Estatutos, debiendo la Asamblea fijar las normas a que debe ajustarse la liquidación.
3o. Designación de dos accionistas para que subscriban el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad a lo dispuesto por el art. 29 de los Estatutos, deben depositar sus acciones en la Sociedad tres días antes del fijado para que se celebra la Asamblea.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1924. — El Directorio.

e-2 sepbr. No. 700 v-22 sepbr.

"LA BUENOS AIRES"
Compañía Argentina de Seguros
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 19 de Septiembre de 1924, a las 16 horas, en el local calle Bmé. Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 21o. ejercicio terminado el 30 de Junio de 1924.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Elección de seis Directores por dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Tornquist, Francisco W. Dood, Ernesto Pasman, Osborne Burbidge, Ernesto Madero (fallecido) y Guillermo Padilla, que terminan su mandato.
4o. Elección de Síndico titular y suplente.
5o. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, calle Reconquista No. 314, hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Secretario.

e3 sepbr. No. 702 v-18 sepbr.

"LA VACA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCTOS GANADEROS (LIMITADA)

De acuerdo con la resolución del Directorio, en conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores socios-accionistas, encareciendo la más puntual asistencia, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de Septiembre de 1924, a las 16 horas, en el local calle General Eugenio Garzón 6563, con los siguientes objetos:

ASAMBLEA ORDINARIA
Orden del día:

1o. Acta de la sesión anterior.
2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al segundo semestre del ejercicio hasta el 31 de Agosto de 1924.
3. Elección de cuatro Directores titulares por dos años, en reemplazo de los Sres. Provino Musillario, Ricardo Pereda, Santos Gómez y Francisco J. Ibáñez, por terminación de mandato, según designación del sorteo ejecutado.
4. Elección anual de Síndico titular y Síndico suplente, por cesar en los cargos don Pedro Ibánez y don Mariano Martín, respectivamente.
5. Designación de dos socios-accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Orden del día:

1. Considerar el estado de la Sociedad y resolver sobre la futura marcha de la misma.
2. Designación de dos socios-accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1924. — Samuel Taliaferro, secretario.

e-2 sepbr. No. 709 v-13 sepbr.

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA MUNDIAL"
Avenida de Mayo 749

No habiendo habido número en la primera convocatoria, por resolución del Directorio se convoca por segunda vez, de acuerdo al artículo 22 del Estatuto, a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 15 de Septiembre corriente a las 16 horas, en las Oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo No. 749, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y balance general correspondiente al 13o. ejercicio.
2o. Aprobación de la distribución de utilidades.
3o. Elección de dos Directores por tres años en reemplazo del Sr. Antonio León Lanusse y Dr. M. A. Cichero, que terminan su mandato.
4o. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, en reemplazo de los Sres. Carlos Diego Scott y Antonio Malosetti, que terminan su mandato.
5o. Inversión de la Reserva extraordinaria.

Artículo 23 de los Estatutos. Para que los accionistas puedan entrar a la Asamblea, se requiere que depositen sus acciones en la Dirección General de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en donde obtendrán una tarjeta de entrada en la que constará el número de votos a que tiene derecho. Esta tarjeta será firmada por el Director General.

Buenos Aires, Septiembre 1 de 1924. — Joaquín Gorina, director general.

e-2 sepbr. No. 714 v-15 sepbr.

"LA MARIANITA" S. A.
Cangallo 328. — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Septiembre, a las 15 horas, en su local, Cangallo 328, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio terminado el 30 de Junio de 1924.
2o. Resolver sobre la distribución de utilidades.
3o. Elección de un Director.
4o. Elección de Síndico y suplente.
5o. Designación de dos accionistas que en representación de la Asamblea deben subscribir el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos un día antes de la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

E. 29 agosto No. 631 v17 sepbre.

EMPRESA ELECTRICA "9 DE JULIO"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de Septiembre corriente, a las 11 horas, en el local social, Esmeralda No. 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 11o. ejercicio concluído el 30 de Junio de 1924, con informe del Síndico.
2o. Elección de cuatro Directores Titulares, tres por dos años y uno por un año.
3o. Elección de un Director Suplente por dos años.
4o. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que según el artículo 24 de los Estatutos, para obtener la tarjeta de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Esmeralda No. 188.

Buenos Aires, Septiembre de 1924.— El Directorio.

E. 3 sepbre. No. 729 v19 sepbre.

FRANCISCO MARZANO e Hijos Ltda.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Septiembre de 1924, a las 15 horas, en su local social, calle 25 de Mayo 267, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la memoria y balance general, correspondiente al 4o. ejercicio anual, cerrado el 31 de Julio próximo pasado.
2o. Tratar de una operación sobre un campo.
3o. Designación de un Síndico y Síndico Suplente, por terminación de mandato.
4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Francisco Marzano, Presidente. —Miguel A. Marzano, Secretario.

E. 27 agosto No. 635 v15 sepbre.

ESTANCIA SAN JOSE LTDA.
Sociedad Anónima.—Corrientes 1152.— Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos de la sociedad, el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se verificará el día 19 de Septiembre de 1924, a las 15 horas, en la Secretaría de la sociedad, calle Corrientes número 1152, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Designar síndicos ad-hoc para que informen sobre el inventario, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios sociales del 1 de Junio de 1922 al 31 de Mayo de 1923 y del 1 de Junio de 1923 al 31 de Mayo de 1924.

2o. Discutir, aprobar o modificar el inventario, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas, destino de utilidades, memoria e informes de los síndicos correspondientes a los ejercicios sociales del 1 de junio de 1921 al 31 de Mayo de 1922; del 1 de Junio de 1922 al 31 de Mayo de 1923 y del 1 de Junio de 1923 al 31 de Mayo de 1924.

3o. Elección de tres directores titulares y dos suplentes, por el término de tres años.

4o. Elección de síndico y síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Víctor Panterose.

el septb. No. 684 v17 septb.

S. A. EXPLOTADORA DE LAS TERMAS VILLAVICENCIO

Sarmiento 459. — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social, el día 22 de Septiembre a las once horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria del directorio, correspondiente al primer ejercicio social; balance general y distribución de utilidades.

Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

Elección de síndico titular y suplente.

Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de acuerdo con lo establecido por el artículo 29 de los estatutos. — José Joaquín Unánue, director gerente.

Art. 20 de los estatutos. — Sólo tendrán voz y voto en las asambleas, los accionistas que depositen sus acciones o los recibos bancarios de depósito de acciones en custodia, en la gerencia de la sociedad, antes del tercer día hábil de aquél destinado a la celebración de junta. La representación de las acciones dadas en prenda o caución o el voto correspondiente a éstas, los ejercitará exclusivamente el acreedor prendario, quien podrá delegar esta facultad por medio de poder conferido al dueño o cualquier otro accionista.

el septb. No. 688 v17 septb.

SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA"

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

2a. Convocatoria

Se cita a los señores socios para la Asamblea Anual Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a hora 15, en el local del Círculo Militar Argentino, Florida 770, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación del presupuesto para el ejercicio 1924-25.

2o. Designación de dos socios para aprobar el acta de la Asamblea.

Capital Federal, Septiembre 6 de 1924. — J. P. Manzano, presidente.

e-4 sepbr. No. 744 v-20 sepbr.

SOCIEDAD COOPERATIVA FRIGORIFICA DE PUERTO DESEADO (LIMITADA). — CONVOCATORIA.

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 1 de Octubre próximo a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín No. 296 (4o. piso), Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Presentación de la memoria y balance por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1924. [illegible]

2o. Elección de 4 directores por dos años.

3o. Nombramiento de un síndico y un suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El directorio.

e 1septb. No. 690 v30 septb.

LA CONTINENTAL

Compañía de Seguros Generales

Por disposición del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Septiembre de 1924, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1924.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de tres Directores Titulares, un Director Suplente, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

4o. Asignación del Presidente.

5o. Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja Social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 21 de Agosto de 1924.

J. M. Mascarenhas, Juan Frings, gerentes.

E. 22 agosto No. 577 v11 sepbre

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

(Sociedad Anónima)

Se previene a los tenedores de obligaciones de esta Empresa, que el sorteo de la cuota correspondiente, tendrá lugar el día veintiseis del corriente mes de Septiembre, a las diez y seis horas, en el local social calle Balcarce 184.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924. — El Secretario.

e-5 sepbr. No. 774 v-22 sepbr.

S. A. DE EXPORTACION E IMPORCION LAHUSEN Y CIA. LTDA.

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 23 de Septiembre de 1924 a las quince horas, en el local de la Sociedad, calle Defensa No. 542, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Mayo de 1924.

2o. Consideración de la distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Síndico.

3o. Resolución sobre el fondo de Reserva legal de acuerdo al artículo 35 de los Estatutos.

4o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Compañía hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1924. — El Presidente.

e-3 sepbr. No. 741 v-19 sepbr.

COMPAÑIA PLATENSE DE ELECTRICIDAD SIEMENS-SCHUCKERT S. A.

Convocatoria

De acuerdo con las prescripciones de sus Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Septiembre de 1924, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle B. de Irigoyen No. 330, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura, consideración y aprobación del balance y memoria correspondiente al tercer ejercicio terminado el 31 de Mayo de 1924.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Designación de un Vicepresidente y dos Vocales.

4o. Designación de un Director suplente.

5o. Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

6o. Designación de dos accionistas para que juntamente con el señor Inspector de Justicia firmen el acta de la Asamblea.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la reunión y recibirán en el acto del depósito un justificativo del número de acciones depositadas, el que les servirá de entrada a la Asamblea (artículo 37 de los Estatutos).

Buenos Aires, 2 de Septiembre de 1924. — El Directorio.

E. 3 sepbre. No. 723 v23 sepbre.

ENRICO DELL'ACQUA LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial, calle Darwin 1154, Buenos Aires. —Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 7 de Octubre de 1921. — Capital autorizado, pesos 3.600.000 o|s, totalmente emitido e integrado.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad, en la reunión del 27 de Agosto de 1924, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Septiembre de 1924, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, para tratar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Discusión y aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Junio de 1924.

2o. Nombramiento de los Síndicos y asignación de los honorarios a los cesantes.

3o. Nombramiento de todos los miembros del Consejo de Administración, o sea siete efectivos y tres suplentes, en substitución de los actuales que terminan su mandato.

4o. Ampliación y reforma de los artículos 5 y 15 de los Estatutos Sociales.

5o. Nombramiento de las personas que en representación de los señores accionistas han de subscribir y ratificar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas, con tres días de anticipación, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o comprobar su depósito en algún Banco establecido en la Capital Federal. — Enrique Brovelli, Presidente interino.— Pedro De Vido, Secretario.

E. 29 agosto No. 680 v16 sepbre.

LA FRANCO ARGENTINA

Compañía de Seguros

666 Cangallo 666. — Buenos Aires

El Directorio informa a los señores accionistas que no habiendo sido depositado el número de acciones requerido por el Art. 9 de nuestros Estatutos para que pueda realizarse el 2 de Septiembre de 1924, la Asamblea General Ordinaria, esta reunión tendrá lugar el miércoles 17 de Septiembre de 1924, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Cangallo 666, primer piso.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al 23o. ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1924.

2o. Lectura del dictamen del Síndico.

3o. Distribución de beneficios.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

5o. Elección de tres Directores por tres años, de un Síndico y de los Síndicos suplentes, primero y segundo.

Buenos Aires, Julio 31 de 1924. — Alberto Chovet, presidente. — Ernesto Maupas, secretario.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar, hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las Cajas de la Sociedad Cangallo 666, primer piso alto, sus acciones o un certificado donde conste el depósito de las mismas en un Banco de esta Capital, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos.

E. 29 agosto No. 678 v17 sepbre.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

(SOCIEDAD CIVIL)

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 24 de los Estatutos y por disposición del Consejo Superior, se convoca a los señores delegados con derecho a voto, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 del corriente, a las 21 horas, en el local de la Sociedad Francesa, ubicado en la calle Rodríguez Peña 344, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe de Tesorería y Balance al 31 de Julio.

2o. Intervención del Consejo Superior en la tramitación del Campeonato Sudamericano.

b) Considerar la situación del Club A. Boca Juniors, por su ingerencia en la tramitación del Campeonato Sudamericano, sin consentimiento de la Asociación Argentina de Football.

3o. Considerar si corresponde tratar el siguiente punto: Extralimitación de derechos por miembros del Consejo Superior.

4o. Considerar la situación de los delegados que no han concretado cargos referente al punto tercero.

5o. Acusación del Club A. Boca Juniors al consejero señor secretario Angel Escobar Bavio.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924. — A. Escobar Bavio, secretario.

e-5 sepbr. No. 771 v-15 sepbr.

"LA RAZON TABACOS" S. A.

Primera Convocatoria

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio de "La Razon-Tabacos" S. A., convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 del corriente a las 17 en su local calle Malabia 452|62, con el objeto de resolver sobre la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1a. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio fenecido el 30 de Junio ppdo.

2a. Nombramiento de tres Directores por tres años en reemplazo de los Señores, Dr. Baltasar S. Beltran, Dr. Federico Villafañe y Sr. José Alberto Deandreis, que terminaron su mandato el 30 de Junio ppdo. y considerar el nombramiento del señor José Rego Ruiz, que substituye de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos provisionalmente al doctor José A. Saralegui, que renunció y cuyo mandato vence el 30 de Junio de 1925.

3a. Nombrar Síndico titular y suplente por un año en reemplazo de los señores Sergio M. Piñero y Eduardo Torres Astigueta, cuyo mandato terminó el 30 de Junio ppdo.

4a. Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. —José A. Quirno Costa, Director secretario.

e 10 septb. No. 832 v25 septb.

LA UNION GENERAL AGRICOLA
Seguros cooperativos granizo
Avenida de Mayo 665, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 26 y 36 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente a las 17, en el local social, Avenida de Mayo 665, 5o. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al undécimo ejercicio, cerrado el 30 de Junio ppdo., e informe del Síndico.
2o. Elección del Directorio, Síndico y suplente.
3o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para poder tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán presentar en la Administración sus acciones o títulos provisorios, hasta tres días antes de la fecha citada para su respectiva anotación, retirando la correspondiente boleta de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1924. — El Directorio.
e-4 sepbr. No. 753 v-20 sepbr.

CORPORACION ECONOMICA ARGENTINA "ANDES"
Sociedad Anónima
FLORIDA 824

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 15 de Septiembre próximo, podrán cobrar en los escritorios de la Sociedad, Florida No. 824, de 14 a 16 horas, el dividendo acordado por la Asamblea que se celebró el 1o. de Septiembre de 1924. — El Presidente.
e-4 sepbr. No. 754 v-12 sepbr.

SOCIEDAD DE EDUCACION INDUSTRIAL

Se cita a los señores socios a la asamblea que tendrá lugar en primera convocatoria el lunes 15 de Septiembre a las 17.30, en el edificio de las Escuelas, Lavalle esquina Salguero, para tratar la siguiente orden del día:
1o. Lectura de la memoria, balance y demás cuentas que presentará el Directorio.
2o. Renovación de la mitad del Directorio.
3o. Nombramiento de dos socios para firmar el acta. — O. Rodríguez Saráchaga, subsecretario.
e-4 sepbr. No. 759 v-15 sepbr.

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Nahuel Huapí 5239

Buenos Aires, Septiembre .. 1924.
Asamblea general en la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento. —La comisión directiva de la asociación hace saber a sus asociados que de acuerdo con lo que determina el artículo 3 y 12 de sus estatutos civiles, se les invita a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente a las 21 horas, en su local calle Nahuel Huapí No. 5239, con el fin de proceder a la elección de la comisión directiva para el período 1924 y 1925. — C. Cirilo López, presidente.
e4 septb. No. 760 v12 septb.

"EL EJE", SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día sábado 13 de Septiembre próximo, a las 16 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento No. 1580, con el fin de tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Discusión y aprobación del Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del 21o. ejercicio y consideración del informe del Síndico.
2o. Reparto de utilidades.
3o. Elección por 2 años de cinco Directores, en reemplazo de los actuales, quienes han terminado su mandato.
4o. Elección, por un año, de Síndico titular y suplente, también por terminación del mandato de los actuales.
5o. Redacción, lectura y aprobación del acta de la misma Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1924.— Canuto Martínez, Presidente. — Abd Bénetrix, Gerente.
E. 23 agosto No. 606 v13 sepbre

CASIMIRO POLLEDO

Sociedad Anónima Comercial Ganadera

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el 25 de Septiembre del corriente año, a las 16 horas, en el local calle Uruguay No. 52 con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y aprobación de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de Junio último.
2o. Resolver sobre la aplicación que debe darse a las utilidades.
3o. Proceder a la elección del Síndico en reemplazo del señor José Miéres y de suplente de Síndico.
4o. Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones que posean tres días antes de la misma.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1924. — C. Polledo, director-secretario.
e-5 sepbr. No. 762 v-22 sepbr.

THE RIVER PLATE DAIRY Co. Ltd.
Cangallo 315
CONVOCATORIA

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924.
De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Septiembre a las 16, en su fábrica "Progreso", calle Pedro Echagüe 1443, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio décimosexto, terminado el 30 de Junio de 1924.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Elección de Directores.
4o. Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Cangallo 315, con cuatro días de anticipación a lo menos al fijado para la Asamblea (Artículo 24 de los Estatutos). — El Directorio.
E. 10 sepbre. No. 852 v30 sepbre.

"ESTANCIAS UNIDAS"
Sociedad Anónima
25 DE MAYO No. 340
Asamblea ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Septiembre de 1924 a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo No. 340 (4o. piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1924.
2o. Elección de 3 Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.
3o. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, 25 de Mayo No. 340, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
e-9 sepbr. No. 827 v-25 sepbr.

"FIDES"
(Factories Incorporated to Develop Export-Import Supplies). — Antonio Brunetti y Cía. Ltda.
SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de los Estatutos, quedan convocados los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el sábado 27 de Septiembre, a las 15 horas, en el local social, en la calle Méjico 1668|72.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al quinto ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1924.
2o. Elección de un Director titular por el término de 3 años, en substitución del señor Erminio Bertuletti, cuyo mandato ha vencido por sorteo, de acuerdo al artículo 19 de los estatutos.
3o. Elección de un Director suplente por el término de 1 año, en substitución del Sr. ingeniero Orlando Bertuletti, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos.
4o. Elección por el término de 1 año, de un Síndico titular, en substitución del doctor Enrique Emiliani y de un Síndico suplente, en substitución del señor Juan José Cagnoni, de acuerdo al artículo 24 de los Estatutos.
5o. Designación de dos señores Accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito, en las oficinas de la Sociedad, reclamando las boletas de entrada hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

En la boleta constará el número de votos que corresponden a cada accionista.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1924. —Herminio Bertuletti, Presidente.
E. 8 sepbre. No. 806 v27 sepbre.

SOCIEDAD ANONIMA
"EL AVISADOR MERCANTIL"
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de Septiembre de 1924, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle 1165, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio Económico Social, cerrado el 30 de Junio de 1924.
2o. Destino del porcentaje de utilidades correspondientes a los señores accionistas.
3o. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4o. Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.
E. 8 sepbre. No. 807 v24 sepbre.

ESTANCIAS ARGENTINAS UNIDAS LDA., S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones que exige el art. 30 de los Estatutos sociales, para poder celebrar la Asamblea General Ordinaria que debía tener lugar el día 6 de Septiembre de 1924, para la que fueron llamados los señores accionistas, se convoca nuevamente para la que tendrá lugar el día 22 de Septiembre de 1924 a las 10 horas, en el local social calle Tucumán No. 741, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance general, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al segundo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1924.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Fijar la remuneración especial del Síndico a que hace referencia el artículo 25.
4o. Elección de dos Directores titulares por tres años y uno por un año, y un Director suplente por tres años.
5o. Elección de Síndico y Síndico suplente.
6o. Designación de dos accionistas que deben firmar el acta junto con el Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que según lo establece el art. 30 de los Estatutos sociales, siendo ésta la segunda convocatoria, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de accionistas presentes, sea cual fuere el capital que representen.

También se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deben depositarse las acciones o recibos de los Bancos en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1924. — El Directorio.
e-8 sepbr. No. 808 v-18 sepbr.

COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LDA.
Autorizada por el Superior Gobierno por decreto de fecha 3 de Enero 1924

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Septiembre de 1924 a las 14 horas, en el Salón Garibaldi, calle Sarmiento 2419, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Memoria del Directorio.
b) Acta.
c) Lectura y aprobación del balance.
d) Elecciones de miembros del Directorio: 1 Vicepresidente, 1 Tesorero, 1 Prosecretario, 4 vocales, 5 suplentes y 2 suplentes para la Comisión de Arbitraje.
e) Designación de 2 socios para firmar el acta.
f) Autorización al Directorio para emplear cierta suma para donaciones.
g) Autorización al Directorio para la compra de una propiedad.
h) Socios suspendidos.
i) Proyecto de reglamentos. — El Directorio.
e-8 sepbr. No. 809 v-24 sepbr.

"LA FARMACO ARGENTINA"
SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea general de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria el día 27 de Septiembre próximo a las 15 horas, en su local calle Acoyte No. 130.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 18o. ejercicio terminado el 30 de Junio último.
2o. Distribución de las utilidades.
3o. Elección de dos directores por haber terminado su mandato, los señores Eduardo Rocha y doctor Manuel I. Nelson.
4o. Elección por un año de Síndico titular y suplente por haber terminado su mandato los Sres. don Pedro F. Etcheberry y don Ricardo A. Pareva.
5o. Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, tres días por lo menos antes de la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924. — El Gerente.
e-8 sepbr. No. 810 v-24 sepbr.

SOCIEDAD ANONIMA PAPELERIA, LIBRERIA E IMPRENTA ARGENTINA, CASA JACO PEUSER, LTDA.

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, calle San Martín No. 200, el día 1o. de Octubre de 1924, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 6o. ejercicio social, vencido el 30 de Junio último.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Elección de Director-Presidente por el término de tres años, en reemplazo del señor don Justo P. Sáenz, que termina su mandato el 4 de Febrero próximo.
4o. Elección de un Director en reemplazo del Dr. Jacobo F. Peuser, que falleció, y cuyo mandato terminaba el 4 de Febrero de 1926.
5o. Elección de síndicos, titular y suplente, que terminan su mandato el 4 de Febrero próximo.
6o. Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con los directores y Síndico, firmen el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, expedido por un Banco caracterizado, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924. — El Directorio.

e-9 sepbr. No. 818 v-1o. octubre

LABORATORIO FARMACEUTICO ARGENTINO

Sociedad Anónima Cooperativa Ltda.
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 25 de Septiembre de 1924, a las 15 horas, en el local social, calle Larrea 525, para tratar la siguiente

ORDEN DE LDIA:

1o. Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2o. Lectura y aprobación de la Memoria del señor Presidente, correspondiente al 5o. ejercicio.
3o. Lectura y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4o. Distribución de utilidades.
5o. Destino a darse al Fondo de Reserva.
6o. Elección de tres miembros del Directorio, en reemplazo de los señores Roque H. Fumagalli, Vicente Scannapieco y Alberto J. Schivo.
7o. Elección de dos Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente. — Félix M. Raffo, presidente; Alberto J. Schivo, secretario.

e-9 sepbr. No. 819 v-25 sepbr.

"LA AGRARIA"

Sociedad Anónima Argentina de Seguros

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente mes a las 17 horas, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 555, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1924.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Nombramiento de 11 Directores, de acuerdo con la modificación establecida en el art. 23 de los Estatutos, por la Asamblea General Extraordinaria de Febrero 19 de 1924, y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
4o. Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea y tengan derecho a voto deberán depositar en la Caja social sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos a la fecha fijada para la reunión y recoger con la misma anticipación la boleta de entrada, en la que la Administración hará constar las acciones depositadas.
Buenos Aires, Septiembre 8 de 1924. — El Directorio.

e-9 sepbr. No. 820 v-23 sepbr.

"LA UNION ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA LIMITADA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de Septiembre en curso a las 15 horas, en el local social situado en la calle Herrera No. 1312, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Presentación y lectura de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Julio de 1924, para su deliberación y aprobación.
2o. Elección de Síndicos, titular y suplente.
3o. Resolver lo pertinente a lo prescripto por los Estatutos en el inciso 6o. del artículo 21.
4o. Designación de dos accionistas para la aprobación y subscripción del acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Septiembre 8 de 1924. — El Gerente.
Nota: De acuerdo con el artículo 20 los Estatutos sociales, para obtener boleta de entrada a la Asamblea, los tenedores de acciones deberán depositarlas en la Secretaría de la Sociedad o entregar a la misma el certificado de su depósito en alguna institución bancaria de la Capital Federal, a lo menos media hora antes de la fijada para la constitución de la asamblea.

e-9 sepbr. No. 826 v-25 sepbr.

CONGREGACION ISRAELITA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Libertad 785

Se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el 12 del corriente mes de Septiembre a las 17.30 horas, en su templo de la calle Libertad 785 con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura de la memoria del Consejo Directivo.
2) Lectura del balance y estado financiero del ejercicio 1923-1924.
3) Informe de la Comisión Revisadora de libros y cuentas del ejercicio 1923-1924.
4) Nombramiento de la Comisión que deberá revisar los libros y cuentas del ejercicio 1924-1925.
5) Reforma del artículo 21 de los Estatutos.
6) Renovación parcial del Consejo Directivo.
7) Nombramiento de dos socios para firmar el acta de esta Asamblea.
Alejandro Gerstein, secretario.

e9 sept. No. 816 v-11 sept.

S. A. CREMERIAS "LA PAMPA"
(La Pampa Dairies, Ltd.) Belgrano 510

—Por resolución del directorio de la S. A. Cremerías "La Pampa", se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre de 1924, a las 15 horas, en el local social de la sociedad, calle Belgrano 510, de esta Capital Federal, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe del síndico y de la memoria.
2o. Aprobación u observación al balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, por el ejercicio terminado el 31 de Mayo de 1924, y disposición de las utilidades.
3o. Elección o reelección de un director secretario, por terminación de mandato; de dos directores suplentes por terminación de mandato y renuncia, respectivamente y de síndicos titular y suplente.
4o. Designación de dos accionistas para que en unión del Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deben depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. —El directorio.

e9 septb. No. 832 v25 septb.

"EL EXITO" S. A.

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general que tendrá lugar el día 29 de Septiembre de 1924, a las 10 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 386, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Memoria y balance.
2. Informe del directorio.
3. Nombramiento de dos directores titulares y dos suplentes.
4. Nombramiento de un síndico titular y un suplente.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Según el art. 17 de los estatutos, los señores accionistas tienen que depositar sus acciones en la caja de la sociedad, tres días antes de efectuarse la asamblea.
Buenos Aires, Septiembre 8 de 1924. —El administrador.

e9 septb. No. 840 v25 septb.

COOPERATIVA LIMITADA DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES CON TAXIMETROS

Viamonte 1700. — Segunda convocatoria
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1924. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria de nuestra institución, correspondiente al ejercicio 17o. fenecido el 30 de Junio del año en curso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación del balance general, cuadros de ganancias y pérdidas, y de la memoria correspondiente al ejercicio 17o., terminado el 30 de Junio de 1924.
2o. Elección de cinco directores titulares, seis directores suplentes, dos suplentes de la comisión de control y un síndico suplente.
3o. Nombramiento de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.
La asamblea tendrá lugar a las 15 horas en el local Patria e Lavoro, Chile 1567, el viernes 19 de Septiembre corriente. — Ramón Cameán, secretario.

e9 septb. No. 834 v19 septb.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES PARTICULARES LTDA. (S. A.)

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 1924 a las 17.30, en la Bolsa de Comercio Leandro N. Alem 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1924, ya informados por el señor Síndico.
2o. Elección de ocho Directores titulares en reemplazo de los señores Raimundo Piñero, Julio A. García Victorica, Pedro Iturralde, Félix Viñales, Mario Figueroa Alcorta, Coronel Alejandro Fernández, Saturnino Zemborain (hijo), Guillermo Martínez Guerrero.
3o. Elección de seis Directores suplentes.
4o. Elección de Síndico y Síndico suplente.
5o. Designación de dos accionistas para que refrenden el acta.
Nota: Para tener acceso a esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para su celebración, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1924.

e-8 sepbr. No. 814 v-24 sepbr.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES PARTICULARES LTDA. (S. A.)

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General extraordinaria para el día 26 de Septiembre de 1924, a las 18 horas, en la Bolsa de Comercio, Leandro N. Alem 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Reforma de los Estatutos.
2o. Aprobación del Balance al 31 de Agosto de 1924.
3o. Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
Nota: Para tener acceso a esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para su celebración, de acuerdo al artículo 11 de los estatutos.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1924.

e-8 sepbr. No. 815 v-24 sepbr.

FOMENTO DE ALTA GRACIA

Sociedad Anónima — Córdoba

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Septiembre a las 9.45 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle 686, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General e informe del Síndico, correspondiente al 12o. ejercicio terminado el 30 de Junio 1924.
2o. Elección de tres Directores por dos años, Síndico y Síndico suplente por un año.
3o. Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la presente Asamblea.
Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con anticipación de tres días al fijado para la Asamblea — El Secretario.

e-6 sepbr. No. 790 v-26 sepbr.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL ERNESTO TORNQUIST & Co. LIMITADA.

Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la décimoctava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Septiembre de 1924, a la hora 16, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre No. 531 (altos), a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la memoria y balance general correspondientes al décimoctavo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1924.

2o. Elección de tres síndicos.

3o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 27 de los Estatutos.

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 1924.—El Directorio.

E. 10 sepbre No. 854 v26 sepbre.

COMPAÑIA MERCANTIL "ENERGINA", SOC. ANON.

Asamblea general de accionistas

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 1924, en el local de la Sociedad, calle Victoria 450, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance y Distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de Junio próximo pasado.

2o. Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1924.

e-10 sepbr. No. 855 v-30 sepbr.

"CREDITO ITALO-ARGENTINO"

Sociedad Anónima de Préstamos, Construcciones y Ahorro

25 DE MAYO 171

Convocatoria

Conforme a lo prescripto por el art. 40 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su local social calle 25 de Mayo 171, el día 28 de Septiembre a las 9 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al duodécimo ejercicio anual.

2. Elección de cinco Directores titulares, tres que terminan su mandato y dos por un año, por renuncia.

3. Elección de un Síndico titular y Síndico suplente.

4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u Oficina Pública.

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 1924. — Federico Cinicola, presidente; Antonio Scandone, secretario.

e-10 sepbr. No. 858 v-26 sepbr.

SOCIEDAD DAMAS DE LA PROVIDENCIA ORFELINATO FRANCES

De acuerdo con lo prescripto por los estatutos, se convoca a las socias a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 20 de Septiembre a las 15 horas, en el Orfelinato Francés, Córdoba 3738.

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la Memoria y del Balance correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de Junio.

2o. Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de las señoras Angelina J. de Homps, María B. de Fitte, Angela B. de Seré, Adela W. de Tissone, M. Teresa D. de Fitte, salientes y reelegibles.

3o. Elección de cinco miembros suplentes por un año.

4o. Ratificación de lo resuelto por la Comisión Directiva de poner el Foyer Français bajo el patrocinio de la Sociedad (art. 47 de los estatutos).

5o. Designación de dos socias para firmar el acta de la Asamblea. — María J. de Pradere, presidenta; Adela W. de Tissone, secretaria.

Nota: De acuerdo con el art. 11 de los estatutos, la Asamblea tendrá lugar con el número de socias presentes a la primera convocatoria y una hora después de la fijada.

e-10 sepbr. No. 859 v-20 sepbr.

USTARIZ Y CIA. LDA.

Soc. Anón. Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria del 27 de Septiembre de 1924

De acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Septiembre a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo No. 179, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y distribución de utilidades.

2o. Elección de un Director titular, un síndico titular y un síndico suplente.

3o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para concurrir al acto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha indicada para la misma.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1924. — El Presidente.

e-9 sepbr. No. 829 v-27 sepbr.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE MOZOS Y COCINEROS DE SOCORROS MUTUOS.

La Comisión Directiva invita a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, en segunda convocatoria, que de acuerdo con los artículos 80 y 82 de los Estatutos, se celebrará el día 12 del corriente, a las 15 horas, en nuestro local social, calle Méjico 1230, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Autorizar a la C. Directiva la venta de la propiedad calle Méjico 932 al 92...

3o. Observaciones de la Comisión Escrutadora de la Asamblea del día 14 de Julio a la elección del consocio Luis Jané.

4o. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Sin otro particular, nos complacemos en saludar a usted muy atte. — Manuel M. Canabal, Secretario.

Nota: La Asamblea quedará constituída a la hora fijada, de acuerdo con el artículo 82.

E. 6 sepbre. No. 799 v11 sepbre.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA LIMITADA Y ANONIMA

De acuerdo con los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el día 26 de Septiembre corriente a las 21 horas, en el salón alto del Príncipe Jorge, calle Sarmiento 1230, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Presentación de la memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1924, para su deliberación y resolución.

2o. Acordar la distribución de utilidades y dividendos a repartirse.

3o. Elegir cuatro directores titulares, por dos años, dos suplentes por un año, un síndico y un suplente por un año, por terminación de mandato de los señores José M. de Yriondo, doctor Lorenzo V. Ruíz, Carlos M. Zorraquín, Z. E. Bonorino, Carlos G. Palmer, Antonio M. Borzone, César C. Corti y Silvio J. Merlo, respectivamente.

4o. Designación de tres accionistas, para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán con anticipación de cinco días al de la reunión, (o sea hasta el 20 del corriente mes), concurrir a la secretaría de la administración, calle Cangallo 1286, a presentar sus acciones (integradas hasta el 30 de Junio de 1924), para munirse de la boleta que les servirá de entrada.

Las copias impresas de la memoria, balance, etc., estarán en la administración, a disposición de los señores accionistas, para serles entregadas desde el 16 del corriente mes.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924. —La comisión directiva.

c6 septb. No. 776 v20 septb.

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO

Sociedad Anónima — Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día jueves 25 de Septiembre de 1924, a las 15, en el local de la sociedad, calle Defensa 465, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Presentación de la memoria y balance.

b) Reparto de utilidades.

c) Elección de dos directores y dos suplentes.

d) Elección de síndico y suplente.

e) Nombramiento de dos accionistas, para que en representación de los demás suscriban y aprueben el acta.

Nota. — Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificado de depósito de un Banco, según art. 31 de los estatutos en la secretaría, calle Defensa No. 465, de 14 a 16, cuando menos tres días hábiles antes de la fecha señalada para la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1924. — El secretario.

c5 septb. No. 7.. v25 septb.

CERVECERIA ARGENTINA GUTTWEIN

SOCIEDAD ANONIMA

Trelew, Chubut

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves veinticinco de Septiembre a las quince horas, en nuestro local social en Trelew, Chubut, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la Memoria, Balance General y Distribución de las utilidades del segundo ejercicio de nuestra Sociedad, según el artículo 31 de los Estatutos.

2o. Elección de dos Directores y de un Síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Agustín Pujol, Juan Stanley y Jones Norberto Triana y Alfredo Moré, respectivamente. Artículos doce y diez y siete de los Estatutos.

3o. Nombrar dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario subscriban el acta de la Asamblea.

4o. Informaciones generales sobre la Sociedad. — El Directorio.

e-5 sepbr. No. 764 v-22 sepbr.

"LA NEGRA-MASCHWITZ REY LIMITADA"

Sociedad Anónima Heladora y Frigorífica

No habiendo habido número en la primera convocatoria, se convoca por segunda vez por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, a los accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 13 de Septiembre entrante, a las 16 horas, en la calle San Martín 201 (7o. piso) escritorio No. 9, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1924.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Autorizar al Directorio, de acuerdo con el Art. 6o. de los Estatutos, para emitir la segunda serie de acciones y canjear por nuevos los títulos de la primera serie ya emitida.

4o. Autorizar al Directorio, de acuerdo con el art. 38 de los Estatutos para distribuir, en la oportunidad que juzgue conveniente, entre los accionistas y en acciones a la par, el excedente de los beneficios netos anuales, acumulados hasta la fecha, capitalizando las Cuentas Fondos de Nuevas Instalaciones, Amortización y Reserva Especial, hasta la suma necesaria para poder entregar a los accionistas una acción integrada, a la par, por cada acción que posean.

5o. Autorizar al Directorio para distribuir, como recompensa extraordinaria, el ocho por ciento remanente de las acciones de la primera serie, entre los administradores y el personal con más de treinta años de servicios, en la forma que considere más conveniente.

6o. Elección de dos directores titulares, en reemplazo de los señores J. S. Rey Basadre y doctor Tito L. Arata, que terminan su mandato.

7o. Elección de un Director suplente, en reemplazo del saliente señor Jorge N. Williams.

8o. Elección de Síndico titular y de suplente.

9o. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Agüero 352, tres días antes, por lo menos, de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 22 de Agosto de 1924.—El Gerente.

E. 23 agosto No. 604 v13 sepbre.

CLUB HIPICO ARGENTINO

Primera convocatoria

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el sábado 27 de Septiembre de 1924, a la hora 21 y 30, en nuestro local social, Beruti 4566|74, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura de la Memoria anual.
2o. Aprobación de balances y cuentas presentadas por la C. D.
3o. Elección de un Tesorero por un año, ocho vocales por dos años y cinco suplentes por un año.
4o. Elección de dos socios para firmar el acta de aprobación.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1924. —A. Sánchez Reynafé, Vicepresidente en ejercicio. — H. D. Maldonado, Secretario.

E. 10 sepbre. No. 841 v26 sepbre.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 25 de Septiembre del corriente año a las 16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General de Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran, la licitación pública para proveer alfalfa verde con destino a la caballada de la Policía, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

o|3 v-25 sepbr.

El día 25 de Septiembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran, la licitación pública para proveer alfalfa verde con destino a la caballada de la Policía, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

v25 septb.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Cuerpo de Taquígrafos

Llámase a concurso para la provisión de un puesto de taquígrafo auxiliar, de acuerdo con las bases vigentes y que pueden consultarse en la Dirección del Cuerpo de Taquígrafos, diariamente, en las horas 14 a 18. El concurso tendrá lugar el día 20 del actual, a las 14 horas. — Buenos Aires, 1o. de Septiembre de 1924. — Gregorio Dillon, Director del Cuerpo de Taquígrafos.

v20 septiembre

COMISION NACIONAL DE CASAS BARATAS

Llámase a licitación pública para la construcción de 71 casas individuales a construirse en el Barrio Marcelo T. de Alvear, sito en las calle Juan B. Alberdi, Olivera, Fernández Arceo y José Bonifacio en esta Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que se suministrarán a los interesados, en la oficina de la comisión, Defensa 771, todos los días de 15 a 17 horas. Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, el día 9 de Octubre de 1924, a las 16 horas.— El secretario.

v9 octubre.

Llámase a licitación pública para la pintura en general del chalet Quinta Olivera, sito en las calle Juan B. Alberdi y Lacarra, en esta Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que se suministrarán a los interesados en la oficina de la comisión, Defensa 771, todos los días de 15 a 17 horas. Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, el día 9 de Octubre de 1924 a las 16 horas. — El secretario.

v9 octubre.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente a las 14 y 30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de las calles Bebedero de Cabildo a Melián y Vidal de Monroe a Guanacache, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924.— El Secretario.

E. 5 sepbre. spp. o|852 v12 sepbre.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 25832-A-924, llámase a licitación para la provisión de 3.181.872 kilogramos de pasto verde, para el consumo del ganado municipal, desde el 1 de Noviembre de 1924 hasta el 31 de Marzo de 1925. Tendrá lugar el día 12 pmo., a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones, (Av. de Mayo 525, primer piso). Buenos Aires, Septiembre 2 de 1924. — El secretario.

e4 septb. s|pp O|1172 v12 septb.

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente a las 14 horas, para el cambio de piso, colocación de azulejos, ensanche y colocación de ventanas en el sub-suelo del pabellón de Leprosos del Hospital Muñiz, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1924. —El secretario.

e4 septb. s|pp O|846 v11 septb.

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente a las 15 y 30 horas para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Dolores de Directorio a Arrecifes, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1924. —El secretario.

e4 septb. s|pp O|849 v11 septb.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 97462-D-923, llámase a licitación para la enajenación de maquinarias y accesorios, existentes en la usina de Palermo (Parque 3 de Febrero). Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso (Av. de Mayo 525). — Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924. — El secretario.

e8 septb. s|pp O|1175 v16 septb.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase a licitación pública para la provisión de 285.000 kilos de harina de trigo para pan "00" (doble cero) de primera calidad, destinada al abastecimiento del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 15 de Septiembre de 1924, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados, en la Secretaría de dicho Hospicio.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1924. — El Director.

v-15 sepbr.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación para el día 15 de Septiembre de 1924, a las 15, 15 y 15, 15 y 30,15 y 45, para la provisión de azúcar, café y te, leche y manteca y artículos de almacén. Informes: Reconquista 269. — La Secretaria.

v-12 sepbr.

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES

Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres, Provincia de Buenos Aires.

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de almacén, fideos, harina de trigo, combustibles, leche, drogas y demás artículos de farmacia, ropería y calzado, ferretería, bazar, electricidad, maderas, albañilería y pinturería, destinados al Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres, para el año 1925. Tendrá lugar en la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, el día 26 de Septiembre de 1924, a las 15 horas, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones existentes en dicha Comisión (Alsina 2650 Cap. Federal), los que están a disposición de los señores proponentes.

Torres, Agosto 26 de 1924. — El Director.

v26 sepbre.

Ministerio de Hacienda

Inspección General de Rentas

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de libros e impresos que necesitarán las Aduanas de la República para el ejercicio de 1925, de acuerdo con el pliego de condiciones que corre agregado al expediente 5681-I-1924, que puede consultarse en la Inspección General de Rentas, cuya apertura de propuestas tendrá lugar el día 24 de Septiembre próximo, a las quince horas, en el despacho del señor Inspector General de Rentas, en su presencia y en la del señor Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1924.— Oficial Mayor.

v24 sepbre.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Bonos Municipales — Empréstito Casas para Obreros

Se hace saber a los interesados que el día 15 de Septiembre próximo a las 14.30 horas, tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en Berlín, la licitación del Empréstito Municipal "Casas para Obreros", Ley 4824, para la amortización correspondiente al vencimiento del 1o. de Octubre de 1924, siendo el fondo amortizante de pesos m|l 21.900 valor nominal.

Las propuestas que se dirijan a esta Capital, deberán consignar además del capital que se ofrezca amortizar, su precio en Marcos, el que se abonará en caso de aceptación, en las casas bancarias indicadas en el título, cuyas circunstancias tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y en la Dirección del Disconto Gesellschaft, Berlín, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuera aceptado se efectuará durante todo el mes de Octubre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1924. — El Secretario.

v-15 sepbr.

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación. — 1a. Serie.

Se hace saber a los interesados, que el día 22 del corriente a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1 de Octubre próximo, de los siguientes empréstitos:

Ley 10.067, Crédito Argentino Interno a oro 1916, o$s 81,846.

Ley 6.492, Crédito Argentino Interno de la Ley No. 6.492, m$l 49,151.

Ley 11.188, Crédito Argentino Interno 1922, m$l 164.801.

Leyes 11.998 11.165, Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, 1a. serie. m$l 40,405.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuera aceptado se efectuará durante todo el mes de Octubre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente, toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1924. —El secretario.

v22 septiembre.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

COLONIA NACIONAL DE MENORES VARONES

Marcos Paz. — (F. C. S.)

Exp. 27-I|1924.

Llámase a concurso de precios, hasta el día doce del corriente a las quince horas, para proveer a la Biblioteca de la Institución, de los libros que a continuación se expresan:

Sius, Dovogel y Smeltón.
El método de la Pedagogía Científica aplicado a la educación de la infancia, en las casas del Niño M. Montessori.
Manual práctico del método Montessori.
Dibujos para la preparación a la escritura, en las Casas del Niño. Montessori.
La psicología y el maestro. Munsterberg.
Leonardo y Gertrudis. Pestalozzi.
Las ciencias del maestro infantil. Ricaldoni.
Teoría de la educación según Herbart. Por Roebrich.
Recuerdos de Provincia. Sarmiento.
Civilización y Barbarie.
La Escuela. Simón.
Por la Europa Pedagógica. Sotelo Rey.
Educación moral, intelectual y física. Spencer.
Psicología pedagógica. Sulky.
Para los pequeños y para los mayores. Wagner.
Economía de las escuelas. Wiskersham.
Pedagogía experimental. Richar.
Ensayos pedagógicos. Montagne.
Educación de párvulos. Alcántara García.
La transformación de las razas en América. A. Alvarez.
La creación de mundo moral. A. Alvarez.
Corazón. Amicis.
Recuerdos de la infancia y de la escuela.
Dos dramas de escuela.
Las ciencias de la educación. Arrigó.

Nuestros hijos en el Colegio. Fleury.
El cuerpo y el alma del niño.
Los fundamentos del estudio del niño. Kirpatrik.
La educación de la voluntad. Payot.
El alma del niño. Preyer.
La herencia psicológica. Ribot.
Emilio. Rosseau.
Antropología. Tylar.
Juventud. Wagner.
Vida sencilla. Wagner.
Junto al hogar. Wagner.
El contrato social. Rosseau.
Cándido o el optimismo. Voltaire.
Las influencias de los antepasados. Le Dantec.
El alma y el cuerpo. Binet.
Ideas modernas acerca de los niños. Binet.
Educación de los degenerados. Bunge.
La evolución intelectual y moral del niño. Compayré.
Psicología teórica y prática. Compayré.
Herbart y la educación por la instrucción. Compayré.
Catecismo positivista. Comte.
Maestro. Escuela y Patria. Costa.
Hace falta un muchacho. Cuyas.
Compendio de antropología y pedagogía. Díaz.
La educación bajo el punto de vista sociológico. Eslander.
Los hombres y cárceles. Ferri.
El niño y su naturalista. Froebel.
Pedagogía positivista. Gambara.
Antropología criminal. Gambara.
Gramática Castellana. Academia.
La catografía al alcance de todos. Gómez Salazar.
Mis montañas. J. V. González.
Patria. J. V. González.
La tradición nacional. J. V. González.
Hombres e ideas educadoras. J. V. González.
Problemas escolares. Problemas escolares. J. V. González.
Semi-locos y semi-responsables. Grasset.
La educación de la voluntad. Guibert.
La educación y la herencia. Guyau.
El origen del hombre. Haeckel.
Determinismo y responsabilidad. Hamón.
Paradojas de la naturaleza y de la ciencia. Humnos.
Pedagogía general derivada del fin de la educación. Herbart.
La educación moral en la escuela primaria, según Durkhein. Hueso.
El hombre mediocre, Ingenieros.
Historia y su cuestión. Ingenieros.
La emulación de la locura. Ingenieros.
La simulación en la lucha por la vida. Ingenieros.
El trabajo manual en la escuela primaria. Jully.
Sobre educación. Kan, Pestalozzi y Goethe.
El siglo de los niños. Key.
Manual de métodos para uso de los maestros. Kidale.
Luis Viols. Sange.
El arte de educar. López Catalan.
El dibujo en la escuela primaria. Malharro.
El niño y su naturaleza. Marenholtz.
Sangre nueva. Melzar.
Lecciones de cosas en 650 grabados. G. Colomb.

Por más datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Secretaría de la Institución, todos los días hábiles. Marcos Paz, Septiembre 5 de 1924. — U. T. No. 4. Marcos Paz. — El secretario.

v12 septiembre.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Dirección Administrativa

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para proveer desde el 1o. de Enero hasta el 30 de Junio de 1925, los artículos de uso y consumo para los siguientes establecimientos: Penitenciaría Nacional, Cárcel de Encausados, Asilo de Corrección de Mujeres, Instituto Tutelar de Menores, Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, Institutos de Ciegos, Sordomudas y Sordomudos, Escuela Industrial de la Nación, Registro de la Propiedad, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y otras reparticiones dependientes del mismo en la Capital Federal.

Las propuestas deberán ser entregadas en esta Dirección, la que pondrá a disposición de los interesados las planillas con el detalle y cantidad de los artículos y pliego de condiciones y serán abiertas en presencia del señor Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran el día 1o. de Octubre próximo, a las 16 horas.

Las planillas que más arriba se mencionan comprenden los siguientes rubros: carne, grasa, pan, galleta, leche, manteca, huevos, papas, batatas, verduras, fruta, artículos de almacén, pescado, hielo, tabaco, combustible, artículos para vestuario, ropa hecha, uniformes, artículos para zapatería, escobería, mimbrería, artículos de talleres, mercería, género para vestuario, ferretería, menaje, electricidad, sanitarios, peluquería, artículos de escritorio, imprenta, encuadernación, fotografía, farmacia, lubrificantes, artículos para la imprenta de los Boletines Oficial y Judicial, droguería, artículos de construcción, harinas para la elaboración de pan y fideos, carne, pan y galletas para la Colonia Nacional de Menores de Marcos Paz.

Los proponentes deberán remitir muestras de los artículos que propongan, debiendo requerir de los establecimientos referidos la calidad y características de los mismos artículos que propongan a fin de procurar formulen sus propuestas sobre la base de la clase de artículos [illegible] convenientes.

Buenos Aires, 1o. de Septiembre de 1924. — El Jefe de la Dirección Administrativa.

v1o. octubre

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Exp. 12449-D-924. — Llámase a licitación por el término de treinta días, contados hasta las 15 horas del 12 de Septiembre próximo, para la adquisición de útiles de escritorio, libros, impresos y útiles especiales necesarios a las oficinas de la repartición, incluso Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios (con deducción de los correspondientes a la M. de Entradas y Salidas), durante el ejercicio del año próximo, de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto por la D. Administrativa. Datos en la misma, Rodríguez Peña 935, 1er piso. — El Secretario General.

v-12 septiembre

Exp. 14762-R-922. — Llámase nuevamente a licitación pública hasta el 18 de Septiembre de 1924 a las 15 horas, para el arrendamiento por tres años de 7.500 hectáreas de campo, alambrado que posee esta Repartición en el Territorio de Río Negro, Sección VI, Fracción C., Lote No. 9 (Legado Bernasconi).

Datos en la Oficina Judicial del H. Consejo calle Tucumán No. 1152, Capital Federal, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados, que deberán solicitarse de 9 a 12. — El Secretario General.

v-18 septiembre.

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a concurso privado de precios para la compra al Establecimiento, de los desperdicios de comida, durante el plazo de 90 días, vencido el cual, se continuará llamando trimestralmente a concurso privado de precios.

Las ofertas deben ser presentadas por escrito o verbalmente el día 19 del actual a las 15 horas, en el local de la Dirección del Establecimiento (Paseo 2113), serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El ofertante que sea aceptado deberá efectuar el pago por anticipado y retirar los desperdicios diariamente.

Septiembre 8 de 1924.

v-19 sepbr.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 13 de Octubre próximo, a las 15 horas, para la ejecución de las obras de construcción de un edificio escolar en las calles Carhué entre las de Bragado y Tapalqué, (jurisdicción del C. E. 20), de acuerdo con el pliego de bases y condiciones preparado por la D. Gral. de Arquitectura. Datos en la misma, Rod. Peña 935. 1er. piso. — El secretario general.

v13 octubre.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 10 de Octubre próximo, a las 15 horas, para la ejecución de las obras de reconstrucción del antiguo edificio existente en la calle Humberto I No. 343, (jurisdicción del C. E. 3o.), de conformidad con el pliego de bases y condiciones preparado por la D. Gral. de Arquitectura. Datos en la misma. Rod. Peña No. 935. — El secretario general.

v10 octubre.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 14 de Octubre próximo, a las 15 horas, para la ejecución de las obras de construcción de un nuevo cuerpo de edificio para ampliación del existente en las calles Crámer y Besares, (jurisdicción del C. E. 15), ocupado por la escuela Manuel Dorrego de acuerdo con el pliego de bases y condiciones preparado por la Dirección General de Arquitectura. Datos en la misma. Rod. Peña 935. — El secretario general.

v14 octubre.

Ministerio de Guerra

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación pública para el día 7 de Octubre próximo a la hora 15 para la provisión de marcos de madera dura, para los Pabellones del Hospital Militar Divisionario a construirse en la ciudad de Paraná. Datos e informes Santa Fe 3727. Buenos Aires, 8 de Septiembre de 1924.—A. Badaró, Mayor secretario.

v7 octubre.

A-6197-368. — Llámase a licitación pública, para el día 12 de Septiembre próximo a las 15 horas, para la provisión de los artículos de vestuario y equipo en general, ferretería, maderas, uniformes, etc., necesarios al ejército durante el año 1925.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General de Administración, — (Paseo Colón No. 1407), — cualquier día hábil de 12 a 18 horas, con excepción de los sábados que será de 8 a 12 horas. — El Coronel Secretario.

v12 septiembre.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública hasta las (15) quince horas del día (15) quince de Diciembre próximo, para el suministro de materiales eléctricos necesarios para sub-estaciones y redes de alta y baja tensión, destinados al yacimiento petrolífero fiscal de Comodoro Rivadavia.

Los pliegos de bases y condiciones, deben retirarse en la Dirección General, Balcarce 278, 3er. piso. Departamento Comercial.

Septiembre 9 de 1924.

v17 septiembre.

Dirección de Administración

Llámase a licitación pública para el día 16 de Septiembre próximo a las 14 horas, para la instalación de un bañadero de madera dura para ganado y sus accesorios, en el campo del señor Beltrán Teodoro Bordeneuve, situado a una legua de la villa de Alta Gracia, F. C. C. A., Departamento de Santa María, en la Provincia de Córdoba. Por bases y pliego de condiciones dirigirse a la Oficina de Compras de la citada Dirección Paseo Colón 974, 2o. piso. Buenos Aires, Septiembre 1 de 1924. — W. I. Ricardes, secretario.

v16 septb.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 19 de Septiembre próximo a las 16 horas, para la confección y provisión de 147 uniformes para el personal de servicio del Ministerio. Las propuestas se abrirán el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto, en la 1ra. Sección de la Subsecretaría, donde puede retirarse el pliego de condiciones respectivo. — Buenos Aires, Agosto 21 de 1924. — El Oficial Mayor.

v-19 sepbr.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la provisión de 20 linternas y 30 acumuladores de gas acetileno disuelto, de 2500 litros, para el Balizamiento Luminoso del Alto Paraná. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 9 de Octubre a las 15. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso).

o|5302 v-28 sepbr.

Llámase a licitación pública para la provisión de cinco locomotoras a vapor y una locomotora "Diesel", para los Puertos de la Capital y La Plata. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 29 de Diciembre próximo, a las 15. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso).

o|5274 v-14 septiembre

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 1o. de Octubre de 1924, a las 15 horas, para la provisión y colocación de la carpintería de aberturas con destino a la 1a. Sección del edificio para Aduana de Rosario. Planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima No. 287 y en el Juzgado Federal de Rosario. — Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1924.

v-30 sepbr.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para el suministro de 22 (veintidós) medidores Ventu-

ri, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, (calle Charcas 1840) y serán abiertas el 10 de Noviembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 8 de Septiembre de 1924. — J. Ivaldi, prosecretario.

v8 noviembre.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua potable a Río Gallegos (Territorio de Santa Cruz), de acuerdo en un todo con los planos, presupuestos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, (calle Charcas 1840), y serán abiertas el 10 de Diciembre próximo a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 8 de Septiembre de 1924. — J. Ivaldi, pro-secretario.

v9 diciembre.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua potable a la ciudad de La Banda, (Santiago del Estero), en un todo de acuerdo con los planos presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas No. 1840 los días hábiles de 13 a 15 horas, y en el Juzgado Federal de Santiago del Estero.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, (Charcas No. 1840) antes de las 15 horas del día 15 de Octubre próximo, o en el Juzgado Federal de Santiago del Estero, hasta el diez de Octubre próximo, y serán abiertas en esta Capital, calle Charcas No. 1840, el día 15 de Octubre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1924. —J. Ivaldi pro-secretario.

v14 octubre.

Por disposición del Directorio se llama a nueva licitación pública para la construcción de las obras de saneamiento de la ciudad de Concepción del Uruguay, de acuerdo en un todo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil, de 13 a 15 horas. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las obras Sanitarias de la Nación, (calle Charcas 1840) y serán abiertas el 9 de Octubre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924. —J. Ivaldi, prosecretario.

v8 octubre.

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de 500 toneladas de carbón tipo Cardiff, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 8 de Octubre próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 3 de Septiembre de 1924. — J. Ivaldi, Prosecretario.

v8 octubre

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción del túnel a través de la Precordillera, en Mendoza, destinado a las obras de ampliación de la provisión de agua a la misma ciudad; de acuerdo con los planos, especificaciones y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas, o en el Juzgado Federal de Mendoza.

Las propuestas podrán presentarse en el Juzgado Federal de Mendoza hasta el 3 de Diciembre próximo, o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el 10 del mismo mes a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en esta Capital, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 9 de Junio de 1924.— L. Celasco, secretario.

v-10 diciembre

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública, para la construcción de 300 obras sanitarias domiciliarias divididas en cinco grupos de sesenta obras cada uno, en casas ubicadas en esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas No. 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará sus propuestas en los formularios impresos que se les entregará para cada grupo de sesenta obras, pudiendo un mismo proponente presentarlas por uno o los dos grupos, pero cada grupo de sesenta obras constituirá un contrato independiente y de ejecución simultánea con el otro.

Por cada propuesta de cada grupo deberán acompañarse un sellado de cinco pesos moneda nacional.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 22 de Septiembre del corriente año a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1924. — L. Celasco, secretario.

v-21 sepbre

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de maquinaria destinada a una usina hidroeléctrica a instalarse en la ciudad de Mendoza, destinada al abastecimiento de energía para la construcción del túnel a través de la Precordillera, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas 1840, y serán abiertas el 6 de Octubre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 5 de Junio de 1924. — L. Celasco, secretario.

v-5 octubre

Llámase a licitación pública para el día 10 de Octubre próximo a las 15 horas, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Taboada a Atamisqui, F. C. C. Argentino, Provincia de Santiago del Estero.

Datos en el Juzgado Federal de Santiago del Estero y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, Septiembre 10 de 1924.

O|5305 v9 octubre.

Llámase a licitación pública para el día 25 de Septiembre próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a Río II, de Río II a Toledo, de acceso a Toledo y de Toledo a Ferreyra, F. C. C. Argentino, Provincia de Córdoba.

Datos, en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, Agosto 26 de 1924.

o|5291 v24 sepbre.

Llámase a segunda licitación pública para el día 25 de Septiembre próximo a las 14 y 15 horas, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Cabrera a Tegua, F. C. C. Argentino, Provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Bell Ville y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, Agosto 25 de 1924

o|5298 v24 sepbre.

Llámase a licitación pública para el día 22 Septiembre próximo a las 14 horas, para la provisión de 12.750 metros de lona impermeable, de 1 metro de ancho, calidad superior, y de 450 metros de lona, de 1 metro de ancho, calidad inferior, destinada a construcción de carpas.

Datos en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Agosto 23 de 1924.

o|5285- v-21 sepbr

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de Septiembre próximo a las 14.30 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente de hormigón armado a construirse sobre el río Zapla, en el camino de Jujuy a San Pedro, provincia de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1924. — o|5282 v-17 septiembre

Llámase a licitación pública para el día 18 de Septiembre próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos: Viticola a Bahía Blanca, Paso Mayor hacia C. bildo, Bahía Blanca a Salvá, Bahía Blanca hacia Aguará, Bahía Blanca hacia La Hormiga, y de Calderón hacia Bajo Hondo, zona de los FF. CC. Sud y Rosario a Puerto Belgrano, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Bahía Blanca y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Agosto 19 de 1924.

o|5279 v-17 septiembre

Llámase a licitación pública para el día 18 de Septiembre próximo a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de acceso a la estación Suco, F. C. Pacífico, Provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Bell Ville y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, Agosto 19 de 1924

v17 septb.

Llámase a licitación pública para el día 12 de Septiembre próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Baradero a Ireneo Portela, F. C. C. Argentino, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, Agosto 13 de 1924.

o|5268 v-11 septiembre

FERROCARRILES DEL ESTADO

Comunícase que la apertura de propuestas para la licitación de provisión, montaje y pintura de tres viaductos de acero para la línea internacional de Salta a Chile, ha sido postergada hasta el 27 de Septiembre de 1924, a las 10 horas, y modificados los artículos 21 (documento 3) y condiciones de pago.

Los documentos respectivos pueden solicitarse hasta el 26 de Septiembre del corriente año, en el Departamento Técnico, calle Perú 674. — La Administración.

v27 sepbre.

Llámase a presentación de propuestas para el día 17 de Septiembre, a las 14.20 horas, para la provisión de: juegos de durmientes en la cantidad y con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios que corresponden al expediente O. C. 6426|24.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v17 sepbre.

Llámase a presentación de propuestas para el día 26 de Septiembre de 1924, a las 14.20 horas, para la provisión de: guarda-ganados completos, portones de madera, en la cantidad y con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios que corresponden al expediente O. C. 6420|24.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran al acto. —La Administración.

v26 sepbre.

Llámase a licitación de propuestas para el día 12 de Septiembre de 1924 a las 14.20 horas, para la provisión de una máquina de agujerear, cintas de corcho para volante, tornón mecánico paralelo de alta velocidad, plato universal, en la cantidad y con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios que corresponden al expediente de referencia. — La Administración.

v-12 sepbr.

Llámase a licitación pública para el día 16 de Septiembre del corriente año para la provisión de setecientos setenta y cuatro metros cúbicos seiscientos setenta decímetros de madera aserrada de quebracho, curupay negro, guayacán o urundel, de acuerdo a las condiciones y especificaciones que a tal efecto serán entregadas a los interesados, en la Oficina de Materiales, del Departamento Técnico de estos Ferrocarriles, calle Perú 672, 2o. piso. — La Administración.

v15 septb.

Llámase a presentación de propuestas para el día 17 de Septiembre a las 14.20 horas para la provisión de juegos de durmientes, en la cantidad y con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios que corresponden al expediente O. C. 6158|24.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalada en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado. — Paseo Colón 533, — en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v17 septb.

Llámase a presentación de propuestas para el día 11 de Septiembre de 1924 a las 14.20 horas, para la provisión de: lonas, ovillos, banderas, lonetas, caños de lona de cáñamo, hilo para talabartero, etc., etc., en la cantidad y con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios que co-

rresponden a los expedientes O.C. 6374|6388|24.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalada, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles de Estado, Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-11 sepbr.

Llámase a presentación de propuestas para el día 18 de Septiembre del corriente año a las 14.20 horas, para la provisión de 6 tanques ovalados, construídos con chapas de acero de 1'4" de espesor y con sujeción a las indicaciones contenidas en los formularios que corresponden al expediente O.C. 1877|22.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalada, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-18 sepbr.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan López Veyga, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1924. — El Secretario.

v-4 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Julio Castro, que deben apersonarse a la Sección Accidente del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1924. — El Secretario.

v-4 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Francisco Di Carlo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1924. — El Secretario.

v-26 sepbr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Alejandro Alí, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1924. — El Secretario.

v29 septiembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Ramón Jorge Estigarribia, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1924. — El secretario.

v19 septb.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Enrique Martínez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1924. — El Secretario.

v-26 sepbr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Ferrero, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1924. — El Secretario.

v-20 septiembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Castelanich, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1924. — El secretario.

v23 septiembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Cosme Dinervini o Nerrin, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1924. — El secretario.

v16 septiembre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión Doña Carlota Carmona de Barrenechea, por sí y su hija menor Filomena Gladys Barrenechea, y Doña Felipa y Laura Barrenechea, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex-empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos Don Juan Barrenechea.

Buenos Aires Septiembre 5 de 1924. — El secretario.

v-11 septiembre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión Doña Victoria Decotto de Funes, y Da. Elena Carmen Funes, en su carácter de viuda e hija legítima del ex-empleado de la Administración General de Impuestos Internos, Don Antolín R. Funes.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924. — El secretario.

v-11 septiembre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión Doña Juana Guiñez de Albornoz, por sí y sus hijas menores Juana María y Santos Rosalía Albornoz, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex-jubilado Don Fidel Albornoz.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924. — El secretario.

v-11 septiembre

Por el término de tres días a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión Doña Teresa Burges de Pinart, en su carácter de viuda del ex-carpintero de la Dirección General de Arsenales de Guerra, Don Joaquín Pinart.

Buenos Aires Septiembre 5 de 1924. — El secretario.

v-11 septiembre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión Doña María Luisa Cunstchet de Del Valle Yberlucea, en su carácter de viuda del ex-Profesor del Colegio Nacional Buenos Aires, Don Enrique Del Valle Yberlucea.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924. — El secretario.

v-11 septiembre

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de Muestras y Encomiendas de la Dna. Norte, Nos. 1997 R, o 588 M, o 1154 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca Rdo. Daniel Batry, sin número, 1 cajón, T. Internacional, serie C 2013, fecha de entrada Abril 2 de 1924.

Marca F C N F. C. Nass B A C, número 1, 1 cajón, vapor W. World, serie C 2073, fecha de entrada Abril 2 de 1924.

Marca en diamante T. Tomás y Cía., número 150, 1 paquete, vapor H. Laddie, Serie C 2089, fecha de entrada Abril 7|924.

Marca en diamante T. Tomás y Cía., número 151, 1 paquete, vapor H. Laddie, Serie C 2089, fecha de entrada Abril 7|924.

Marca H. C. F. H. W. Wessels, número 1, 1 cajón, vapor Flandria, se- C 2118, fecha de entrada Abril 5|924.

Marca A. de V. A. de Vera, número 541, 1 paquete, vapor Arlanza, serie C 2151, fecha de entrada Abril 11|924.

Marca A. C. Homard, sin número, 1 casco, vapor Vandyck, serie C 2264, fecha de entrada Abril 13|924.

Marca Sucesión de A. Viel, sin número, 1 casco, vapor Vandyck, serie C 2265, fecha de entrada Abril 13|924.

Marca Rdo. S. de Lanson Haros, sin número, 1 paquete, vapor H. Loeh, serie C 2333, fecha de entrada Abril 20 de 1924.

Marca Rdo. Mr. Sorrland, sin número, 1 fardo, vapor La Rosarina, serie C 2398, fecha de entrada Abril 19|924.

Marca Banco B. Sud América, sin número, 1 paquete, vapor Avón, serie C 2482, fecha de entrada Abril 26|924.

Marca C T C Hudirg Kraemen, número 3490, 1 paquete, vapor Galicia,, serie 2504, fecha de entrada Abril 27 de 1924.

Marca Sara G. de Ruens, sin número, 1 bulto, vapor Gelria, serie C 2516, fecha de entrada Abril 26|924.

Marca H. H. Lenart Cía., número 0671, 1 cajón, vapor Gelria, serie C 2520, fecha de entrada Abril 26|924.

Marca Mingo Ascoaga Cía., sin número, 1 paquete, vapor Darro, serie C 2547, fecha de entrada Abril 29|924.

Marca Mingo Oscoaga Cía., sin número, 1 paquete, vapor Darro, serie C 2548, fecha de entrada Abril 29|924.

Marca A. Valentini, sin número, 1 paquete, C. Battisti, serie Z 1042, fecha de entrada Abril 1o.|924.

Marca Daniel Galossi, sin número, 1 cajón, vapor G. Cesare, serie Z 1048, fecha de entrada Abril 1o.|924.

Marca Daniel Galossi, sin número, 1 fardo, vapor G. Cesare, serie Z 1049, fecha de entrada Abril 1o.|924.

Marca A. Valeter, sin número, 1 cajón, vapor Lutetia, serie Z 1056, fecha de entrada Abril 1o.|924.

Marca H. Schupar, sin número, 1 lío, vapor A. Delfino, serie Z 1213, fecha de entrada Abril 15|924.

Marca A. Alfonso, sin número, 1 valija, vapor P. di Udine, serie Z 1275, fecha de entrada Abril 22|924.

Marca E. Lames, sin número, 1 fardo, vapor Massilia, serie Z 1306, fecha de entrada Abril 24|924.

Marca E. Lames, sin número, 1 fardo, vapor Massilia, serie Z 1307, fecha de entrada Abril 24|924.

Marca Y. R. de Sene, sin número, 1 baúl, vapor Massilia, serie Z 1371, fecha de entrada Abril 28|924.

Marca Juan Lustres, sin número, 1 paquete, vapor S. Córdoba, serie Z 1448, fecha de entrada Abril 30|924.

Marca Foster, sin número, 1 paquete, T. Internacional, serie Z 1134, fecha de entrada Abril 8|924.

El Jefe.

v25 septiembre.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente No. 583 A, o 510 D, o 88 D, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Marca C C C, número 1 al 5, 5 cascos, vapor Sheridan, paquete 261, fecha de entrada Enero 15|923.

Marca C C C, número 1, 2, 2 cajones, vapor Sheridan, paquete 261, fecha de entrada Enero 19|923.

El Jefe.

v13 septiembre.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos Gerónimo Araneibia, Rufino Carrizo y Agustín Ramón Lucero, para que dentro de término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan a prestar indagatoria en la querella que contra cada uno de ellos se sigue por infracción al art. 2o. de la Ley 8129, en el Juzgado antedicho, Secretaría 2a., interinamente a mi cargo.

Rosario, Agosto 20 de 1924. — Manuel Granados, secretario.

E. 2 sepbre. spp. 1482 v6 octubre

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos Acosta Fortunato, Acosta Nicasio, Alberione Carlos, Arce Martiro, Arrieta Benísimo, Botturi Oreste Vicente, Cardinale Pablo, Correa Gerónimo, Corvari Agustín, Cavale Enrique, Diclosiara Roberto, Gularte Jacinto, Gezaiea Nicolás, Gómez Jesús, Guaenini José Antonio, Gampauli José, Herrera Francisco, Juárez Fabriciano, Lozano Juan Bautista, Ledesma Pastor, Morist Leandro, Moyano Segundo, Miranda Gabriel, Montenegro Demetrio, Novara Vicente (matrícula 161), Novara Vicente (matrícula 162), Pereyra Ramón, Pieretti Juan Agustín, Ruiz Joaquín, R... Gregorio, Rissi José, Rolla Floro, Sosa Severo, Severino Ernesto, Sargenti Alberto Juan, Theiler Santiago y Urteaga Eleuterio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a prestar indagatoria en la querella que contra cada uno de ellos se sigue, por infracción a la ley 4707, en el Juzgado antedicho, Secretaría 2a., interinamente a mi cargo.

Rosario, Agosto 20 de 1924. — Manuel Granados, secretario.

E. 2 sepbre. spp. 1483 v6 octubre

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Emilia u Otilia Müller, herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1924. — R. Caputo, secretario.

E. 2 sepbre. spp. 1484 v6 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal doctor Arturo L. Domínguez, interinamente a cargo del Juzgado del doctor José Antonio de Oro, Secretaría del infrascripto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado Carlos D. Rosa, por estafa, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 22 de Agosto de 1924.— Juan C. Avila, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

E. 1o. sepbre. spp. 1487 v6 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, interinamente a cargo del Despacho de la Secretaría del subscripto, del Juzgado del doctor José Antonio de Oro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a Juan Rodríguez, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto.

Buenos Aires, 23 de Agosto de 1924. —Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

E. 2 sepbre. spp. 1489 v6 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza a Herminio Risso, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1924. — Francisco Santa Coloma, secretario.

e2 septb s|pp 1494 v6 octb.

Por disposición de Su Señoría, el señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital de la República, doctor Miguel L. Jantus, se cita y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, al procesado Enrique Cagnasso, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de defraudación y falsificación de firmas, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía.

Buenos Aires, Agosto cinco nueve de mil novecientos veinticuatro. — Patricio M. Coghlan, secretario.

e2 septb. s|pp 1491 v6 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Eloy Roy, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Agosto de 1924. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

e-8 agosto s|p.p. 1454 v-13 sepbr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Lucas Luna Olmos, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a María Sara Britten, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1924. — Luis A. Bianchi, secretario.

E. 6 sepbre. spp. 1500 v10 octub.

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital de la Nación, doctor don Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don F. Urtubey, para que comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del autorizante, a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Fisco Nacional sobre cobro ejecutivo de pesos y a reconocer la firma del documento de fs. 47, bajo apercibimiento de nombrársele defensor para que lo represente en caso de no concurrir y de darle por reconocida la firma en su rebeldía.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1924.—E. Villafañe Basavilbaso, secretario.

E. 6 sepbre. spp. 1501 v12 sepbre.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Carlos Alberto Varangot, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Berta Berreteret y don Tomás Hermenegildo Genta, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1924.— José E. Cirio, secretario.

E. 6 sepbre spp. 1502 v10 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor A. L. Domínguez, cítase a Juan Antonio Amaya o Manuel Juárez o Alonso o Alanso o José García o Antonio Amaya o Juan Amaya, para que dentro del término de treinta días que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1924. — J. Serrano, secretario.

e14 agosto s|pp 1458 v19 septb.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Carlos A. Varangot, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don David Baker, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1924. — Simón de Iriondo, secretario.

E. 22 agosto spp. 1431 v28 sepbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a Bernardo Kuatz, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: M. Frías Padilla.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1924. — Miguel Frías Padilla, secretario.

e22 agosto s|pp 1477 v28 septb.

Por disposición del señor Juez doctor Ignacio C. Irigoyen, interinamente a cargo del Juzgado del doctor José Antonio de Oro, Secretaría del infrascripto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado Juan Solari, por malversación de caudales públicos, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 19 de Agosto de 1924. Juan C. Avila, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

E. 22 agosto spp. 1430 v26 sepbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al acusado Eduardo López Camelo o Carnelo (a) "El Negro", por robo, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito mencionado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Talcahuano y Lavalle, 3er. piso. Palacio de Justicia.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1924. — David Uriburu, secretario.

e14 agosto s|pp 1461 v19 septb.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Adolfo ..., ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1924. — Manuel A. Marini, secretario.

e22 agosto s|pp 1478 v28 septb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Julia Maricanola, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 5 de Agosto de 1924.— Carlos F. Ayarragaray, secretario.

e14 agosto s|pp 1462 v19 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Anacleto M. Pías, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo percibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, Agosto .. de 1924. — Severo Vera, secretario.

e8 agosto s|pp 1457 v13 septb.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Rosa Taliento, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 31 de 1924. — Alfredo Persiani, secretario.

e14 agosto s|pp 1459 v19 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Lucas Lunas Olmos, se cita, llama y emplaza a Miguel Alonso, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto a Arturo Di Fiori, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1924. — Héctor E. González, secretario.

e22 agosto s|pp 1478 v26 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo José Pouza, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Agosto de 1924. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

e-8 agosto s|pp 1453 v-13 sepbr.

Por mandato del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Rafael A. Leguizamón, se cita, llama y emplaza a Ernesto Giudice, por medio del presente, que se publicará durante treinta días, para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en la causa que se le sigue por apoderamiento y percepción indebida de giros postales y violación y sustracción de parte del valor declarado No. 263, en Bánfield, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la Secretaría a mi cargo.

La Plata, Agosto 27 de 1924. — José Carlos Roncour, secretario.

e2 septb. s|pp 1498 v6 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a José Martínez, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1924. — Luis F. Bianchi, secretario.

E. 2 sepbre. spp. 1488 v6 octubre

Por disposición del señor Juez de Instruccion en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza a Pedro Ferraris, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declaardo rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1924. — Francisco S. Coloma, secretario.

e22 agosto s|pp 1479 v26 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Lucas Luna Olmos, se cita, llama y emplaza a José Pascale, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, a don Raúl F. Negri, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1924. — Francisco Santa Coloma, secretario.

e20 agosto s|pp 1473 v24 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a los prófugos Jorge A. Messig y Leonardo Lipschitz, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra culpable y fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecieren.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, Agosto .. de 1924. — Severo Vera, secretario.

e8 agosto s|pp 1456 v13 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos José Elía y Aldar Elía, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecieren.

Buenos Aires, Agosto de 1924. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

e-8 agosto s|p.p. 1455 v-13 sepbr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Corino Zecco o Antonio Sechi, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. Secretario: M. Frías Padilla.

Buenos Aires, 12 de Agosto de 1924. — Miguel Frías Padilla, secretario.

e20 agosto s|pp 1474 v24 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Lucas Luna Olmos, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Lucía Conti, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretario Luis A. Bianchi.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1924. — Luis A. Bianchi, secretario.

e8 septb. s|pp. 1503 v11 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Lucas Luna Olmos, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel P. Malbrán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Sara Sosa, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Secretario: Luis A. Bianchi.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1924 — Luis A. Bianchi, secretario.

e8 septb. s|pp 1504 v11 octb.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Carlos Alberto Varangot, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Bienvenido Sáenz, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1924. — José E. Cirio, secretario.

e14 agosto s|pp 1472 v19 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, interinamente a cargo del Juzgado, del doctor Oro, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Antonio Martignoni a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, 6 de Agosto de 1924. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

e8 agosto s|pp 1458 v13 septb.

Por disposición del señor Juez Federal, doctor Agustín N. Matienzo, se cita por medio del presente, que se publicará por quince días, a don Juan Cóppola, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse a fin de que lo represente al señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Los autos tramitan por la Secretaría a mi cargo.

La Plata, Julio 25 de 1924. — Benito M. de Zavalía, secretario.

e2 septb s|pp 1496 v18 septb.

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Capitán de Navío Ricardo I. Hermelo, en el expediente R. 6882 c. b. se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde de la publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a un bote encontrado a pique en el río Paraná, jurisdicción de la Subprefectura del Rosario, el día 6 de Julio del corriente año, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 2.33 m., manga 1.10 m., y puntal 0.22 m. Sin nombre ni número de matrícula. Construcción madera de pino, tingladillo popa de espejo, pintado de color gris. Su estado de conservación es malo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado, a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, — Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1924. — Pedro Ungaro, Oficial 1o.

v7 octb.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Capitán de Navío Ricardo I. Hermelo, en el expediente R. 2923 c. b., se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa denominada "Anita", sin número de matrícula, encontrada abandonada en el Río Paraná, Sección Norte del Puerto del Rosario, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 3.57 m., manga 1.00 m. y puntal 0.14 m. Con 5 pares de curvas, popa en taco, proa en roda, con toletes de madera, forrada de cedro, pintada interior y exteriormente de color azul con una franja blanca, plan de colorado. Su estado de conservación es bueno.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1924. — Pedro Ungaro, Oficial 1o.

v-7 octubre

Ministerio de Obras Públicas

Edicto de concesión de aprovechamiento para riego de las aguas del río Colorado

La Dirección General de Irrigación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en su carácter de Inspector General de Agricultura y de acuerdo al artículo 217, inciso 5, del Código Rural para los Territorios Nacionales, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la concesión de uso de las aguas del Río Colorado, solicitadas por los señores Tomás Torres y Melitón Arrien, el primero para riego de 74 hs. 08 á. 94 cts. de terreno de su propiedad de que en total se componen las chacras Nos. 32, 33, 34, 35, y 36 y quintas Nos. 27 y 28 del Pueblo de Buena Parada del Territorio del Río Negro y el segundo también para riego de 24 hs. 36 á. 63 cts. que componen las chacras Nos. 17 y 22 y quinta No. 14 del pueblo del mismo nombre.

Las personas que estimen pueden ser afectados sus intereses por el otorgamiento de las concesiones pedidas, deben comparecer en forma ante esta Dirección General (Belgrano 124, Buenos Aires), en el plazo fijado, a deducir sus oposiciones, bajo apercibimiento de estarse a derecho.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1924. — Carlos Berro Madero, Director General de Irrigación.

e13 agosto No. 482 v-13 sepbr.

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

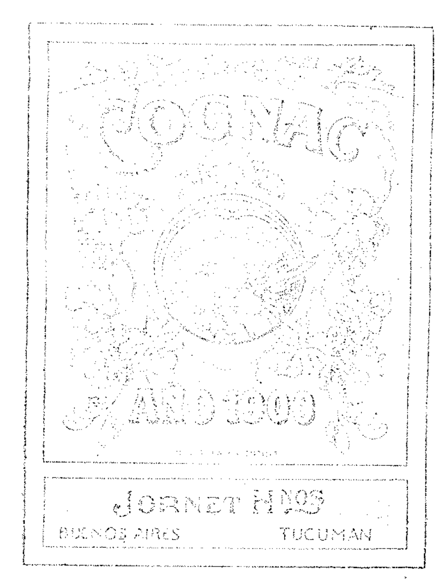
Acta No. 88.391

"CREMORA"

Julio 11 de 1922. — Terrabusi Hnos. y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. (Substituída en Agosto 14 de 1924). — Aviso No. 1.667.

v-13 septiembre

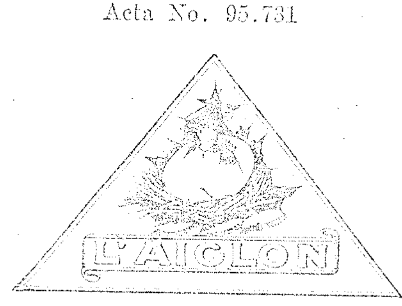
Acta No. 92.118



Enero 15 de 1923. — Jornet Hermanos. — Para distinguir cognacs, de la clase 23. (Substituída en Agosto 12 de 1924). — Aviso No. 1.634.

v-13 septiembre

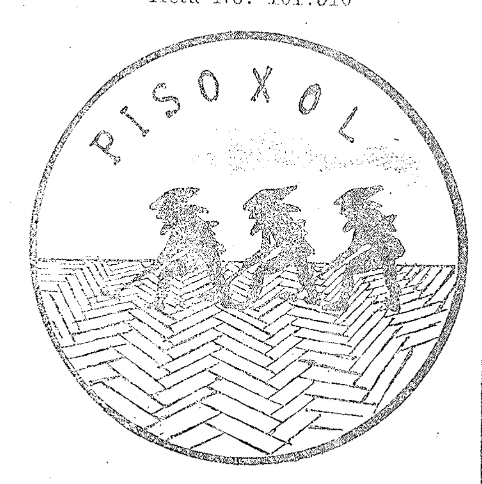
Acta No. 95.731



Agosto 2 de 1923. — Lamaraglia Hermanos. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. (Modificada en Agosto 11 de 1924). — Aviso No. 19.755.

v-13 septiembre

Acta No. 101.510



Julio 2 de 1924. — Oscar Brack. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. (Substituída en Agosto 12 de 1924). — Aviso No. 1.580.

v-13 septiembre

Acta No. 100.748

"PASTALINA"

Mayo 22 de 1924. — Luis Giolito. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. (Substituída en Agosto 14 de 1924). — Aviso No. 1.689.

v-13 septiembre

Acta No. 99.585

"FRANJA VERDE MARRON"

Marzo 29 de 1924. — Arturo Fló y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. (Substituída en Agosto 14 de 1924). — Aviso No. 1.687.

v-13 septiembre

Acta No. 102.162

DIXTAMPO

Agosto 11 de 1924. — The Delta Metal Company, Limited. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso No. 1.586.

v-13 septiembre

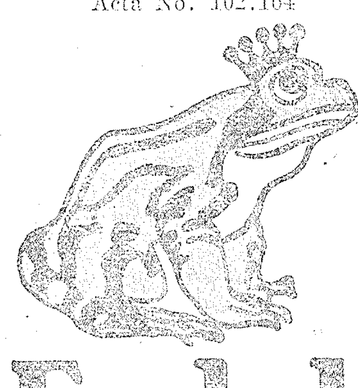
Acta No. 102.163

DIXTRUDO

Agosto 11 de 1924. — The Delta Metal Company, Limited. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso No. 1.587.

v-13 septiembre

Acta No. 102.164



Agosto 11 de 1924. — Werner y Mertz Aktiengesellschaft. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso No. 1.512.

v-13 septiembre

Acta No. 102.165

Erdal

Agosto 11 de 1924. — Werner y Mertz Aktiengesellschaft. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso No. 1.513.

v-13 septiembre

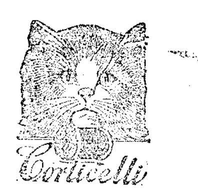
Acta No. 102.168

"CORONA ALEMANA"

Agosto 11 de 1924. — Coutinho, Caro y Co., Kommanditgesellschaft auf Aktien. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso No. 1.578.

v-13 septiembre

Acta No. 102.167



Agosto 11 de 1924. — Corticelli Silk Company. — Para distinguir medias en general, de la clase 15. — Aviso número 1.562.

v-13 septiembre

Acta No. 102.169

"CORONA ALEMANA"

Agosto 11 de 1924. — Coutinho, Caro y Co., Kommanditgesellschaft auf Aktien. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No. 1.579.

v-13 septiembre

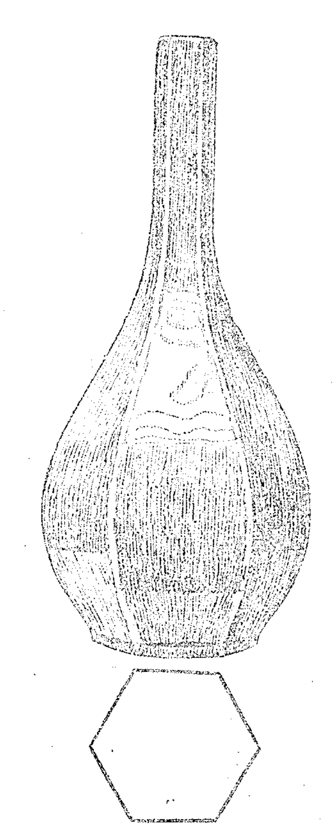
Acta No. 102.170

"CUYO"

Agosto 11 de 1924. — Long, Roberts y Co. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso número 1.588.

v-13 septiembre

Acta No. 102.173



Agosto 11 de 1924. — Inchauspe y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23 (envase). — Aviso No. 1.440.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.175

"UMKA"

Agosto 12 de 1924. — Establecimientos Klöckner, Sdad. Anm. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10.—Aviso Nro. 1581.

v-13 septiembre

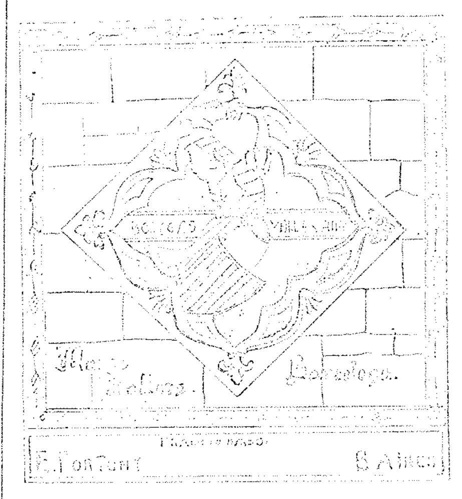
Acta Nro. 102.176

"O. Z."

Agosto 12 de 1924. — Juan Gotting. —Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados, no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería. Baúles y artículos de viaje en general; de la clase 19. — Aviso Nro. 1525.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.177



Agosto 12 de 1924. — Esteban Fortuny. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol: de la clase 23. — Aviso número 1.609.

v-13 septiembre

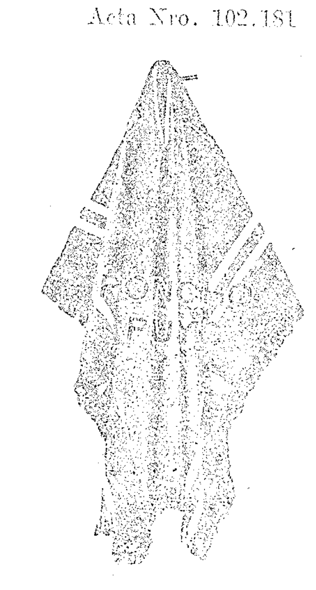
Acta Nro. 102.179

"GEBBO"

Agosto 12 de 1924. — Osias Parisier. —Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — Aviso Nro. 1.623.

v-13 septiembre

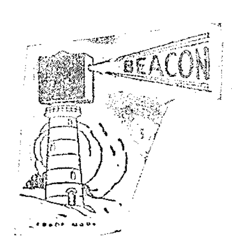
Acta Nro. 102.181



Agosto 12 de 1924. — Fernando Sanjurjo. — Para distinguir ponchos en general; de la clase 16. — Aviso número 1635.

v-13 septiembre

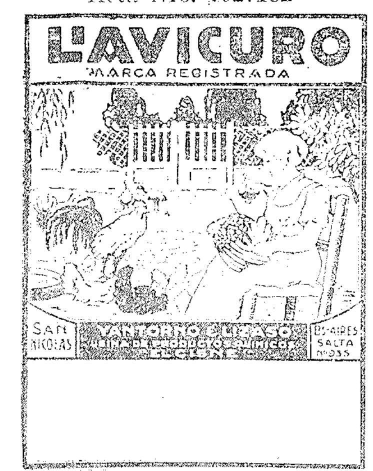
Acta Nro. 102.184



Agosto 12 de 1924. — Compañía Cultural de Films Kalnay y Cía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos; de la clase 6. — Aviso Nro. 1638.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.182



Agosto 12 de 1924. — Yattorno y Lizaso. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 1636.

v-13 septiembre

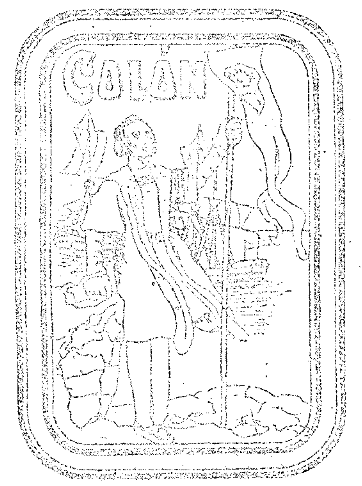
Acta Nro. 102.183



Agosto 12 de 1924. — Clemente José Caretti. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso Nro. 1637.

v-13 septiembre

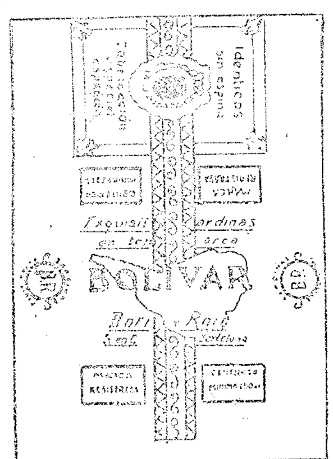
Acta Nro. 102.185



Agosto 12 de 1924. — Bofill y Roig. S. en C. — Para distinguir conservas de pescados en general; de la clase 22. — Aviso Nro. 1639.

v-13 septiembre

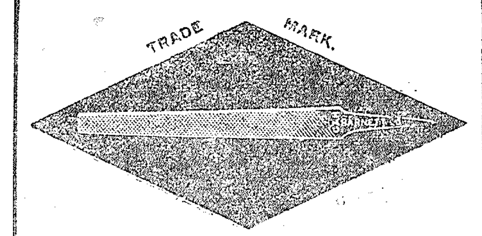
Acta Nro. 102.186



Agosto 12 de 1924. — Bofill y Roig. S. en C. — Para distinguir conservas de pescados en general; de la clase 22.— Aviso Nro. 1640.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.188



Agosto 12 de 1924. — G. y H. Barnett Company. — Para distinguir herramientas en general para artesanos y principalmente limas y raspadores; de la clase 10. — Aviso Nro. 1642.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.189



Agosto 12 de 1924. — Aktiengesellschaft Paulanerbraeu Salvatorbrauerei.— Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso Nro. 1643.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.190

McCormick

Agosto 12 de 1924. — International Harvester Company. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería; de la clase 5. — Aviso Nro. 1644.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.191

PETERS

Agosto 12 de 1924. — The Peters Cartridge Company. — Para distinguir substancias explosivas, municiones de todas clases y accesorios; de la clase 11. —Aviso Nro. 1645.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.192

"GAGE D'AMOUR"

Agosto 12 de 1924. — Parfumerie Ville. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería; de la clase 16. — Aviso Nro. 1646.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.195

Erdal

Agosto 12 de 1924.—Werner y Mertz Aktiengesellschaft. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa; de la clase 14. — Aviso número 1511.

v-13 septiembre

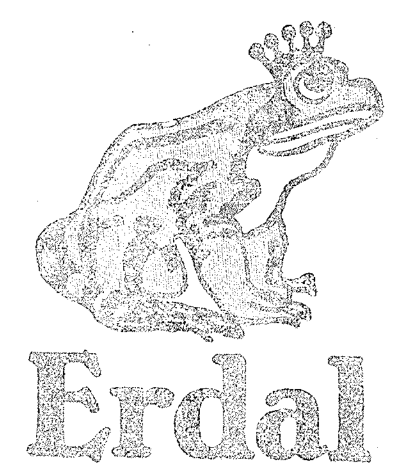
Acta Nro. 102.193

"FALKIRK"

Agosto 12 de 1924. — Bennison Lee. —Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería; de la clase 4. — Aviso número 1603.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.194



Agosto 12 de 1924. — Werner y Mertz Aktiengesellschaft. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa; de la clase 14. — Aviso número 1510.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.197

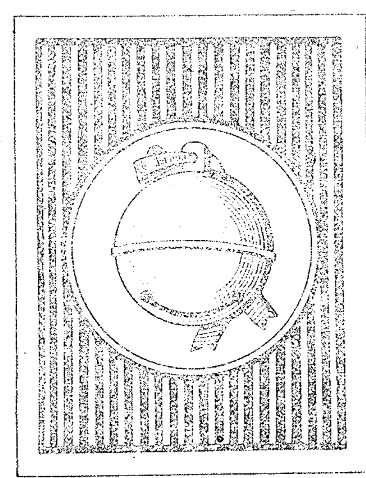


"EL PRINCIPE"

Agosto 12 de 1924. — Rainoldi, Aspesi y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso Nro. 1606.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.198



EL CASCABEL

Agosto 12 de 1924. — M. y G. Majdalani y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15.— Aviso Nro. 1599.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.199



EL DISFRAZ

Agosto 12 de 1924. — M. y G. Majdalani y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15.— Aviso Nro. 1600.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.200



Agosto 12 de 1924. — Compañía Cervecería Bieckert (1900) Ltda. — Para distinguir cervezas en general; de la clase 23. — Aviso Nro. 1601.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.203

"SUPREMA LEX"

Agosto 12 de 1924. — Maucci Hermanos. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18.— Aviso Nro. 1591.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.204

"SUERO ANTINEMICO VEROY"

Agosto 12 de 1924. — Pedro Miramón. — Para distinguir una preparación medicinal; de la clase 2. — Aviso número 1631.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.205

"CIANOSAN"

Agosto 12 de 1924. — Pedro Miramón. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso Nro. 1630.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.206



Agosto 12 de 1924. — Medina y Cía. —Para distinguir jabones en general; de la clase 14. — Aviso Nro. 1592.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.207

"JOU-JOU"

Agosto 13 de 1924. — Pablo Harpe. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso Nro. 1595.

v-13 septiembre

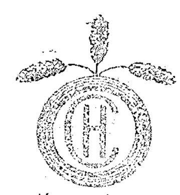
Acta Nro. 102.209

"RECTOSEROL"

Agosto 13 de 1924. — Pablo Harpe. —Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 19.932.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.210



Marca registrada

Agosto 13 de 1924. — Chr. Hansen's Laboratium A|S. —Para distinguir artículos empleados en la fabricación de manteca en general, quesos; de la clase 22. — Aviso Nro. 1593.

v-13 septiembre

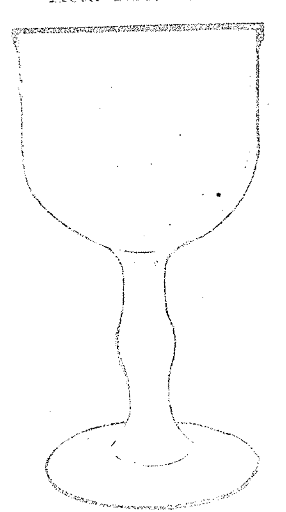
Acta Nro. 102.211



Agosto 13 de 1924. — Arístides Bibolini. — Para distinguir yerba mate; de la clase 22. — Aviso Nro. 1596.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.213



Agosto 13 de 1924. — Gustave Durand. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. (envase). — Aviso Nro. 1651.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.219

"BUENAVENTURA"

Agosto 13 de 1924. — Moller, Avilés y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso Nro. 1622.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.208

"SEPTOSEROL"

Agosto 13 de 1924. — Pablo Harpe. —Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 1594.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.214



Agosto 13 de 1924. — William Huggins y Sons. — Para distinguir tubos y caños de metal; de la clase 4. — Aviso Nro. 1652.

v-13 septiembre

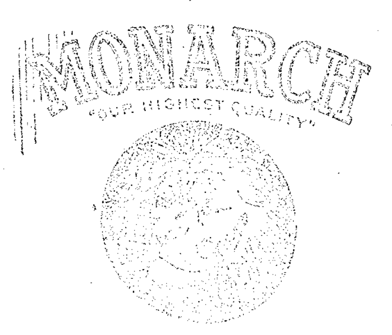
Acta Nro. 102.215

"GRAM LACTITONICO L. E. X"

Agosto 13 de 1924. — Leopoldo Robledo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 1656.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.216



Agosto 13 de 1924. — Reid Murdoch y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso Nro. 1619.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.220



Agosto 13 de 1924. — Gustavo Mollajoli y Frank C. Mc. Carthy. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos; de la clase 20. — Aviso Nro. 1616.

v-13 septiembre

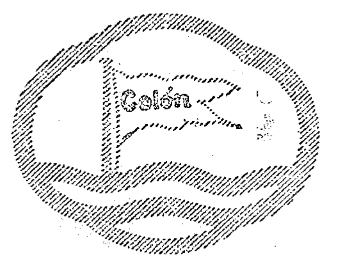
Acta Nro. 102.218

"PIRANE"

Agosto 13 de 1924. — Moller, Avilés y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso Nro. 1621.

v-13 septiembre

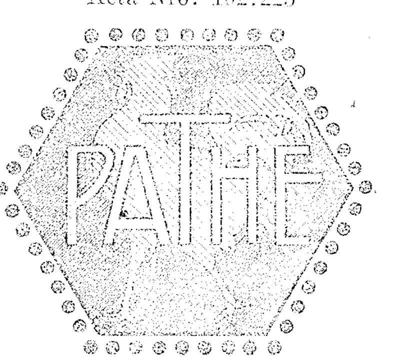
Acta Nro. 102.222



Agosto 13 de 1924. — Bruel y Cía.— Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso número 1614.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.223



Agosto 13 de 1924. — Pathé Cinema Anciens Etablissements Pathé Fréres.— Para distinguir productos químicos para la fotografía, películas, placas y papeles; de la clase 1. — Aviso Nro. 1612.

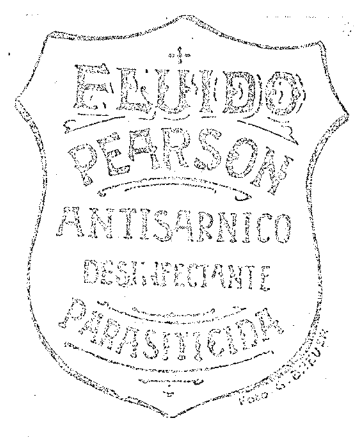
v-13 septiembre

Acta Nro. 102.224

Agosto 13 de 1924. — Pathé Cinema Anciens Etablissements Pathé Fréres.— Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos; de la clase 6. — Aviso Nro. 1613.

v-13 septiembre

Acta No. 102.227



Agosto 13 de 1924. — Francisco J. Pearson. — Para distinguir antisárnicos desinfectantes y parasiticidas en general, de la clase 2. — Aviso No. 1.617.

v-13 septiembre

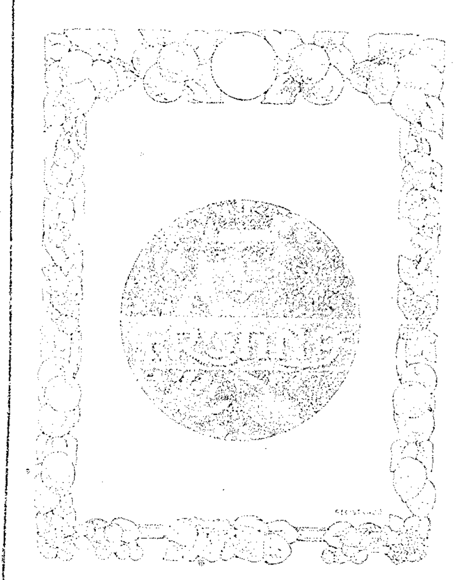
Acta Nro. 102.226

"ISICAIN"

Agosto 13 de 1924. — E. Merck. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 1.611.

v-13 septiembre

Acta No. 102.228



Agosto 13 de 1924. — Constantino Vassilaqui. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso No. 1.655.

v-13 septiembre

Acta No. 102.229

RHODIASETA

Agosto 13 de 1924. — Société pour la Fabrication de la Soie Rhodiaseta. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso No. 1.561.

v-13 septiembre

Acta No. 102.230

"PENKALA"

Agosto 13 de 1924. — Edmund Moster y Cie., S. A. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso No. 1.658.

v-13 septiembre

Acta No. 102.232



Agosto 13 de 1924. — Accumulatoren-Fabrik Aktiengesellschaft. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso No. 18.001.

v-13 septiembre

Acta No. 102.236

"MATON"

Agosto 14 de 1924. — Oscar Vizcaya y Pascual Oliva.—Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso No. 1.660.

v-13 septiembre

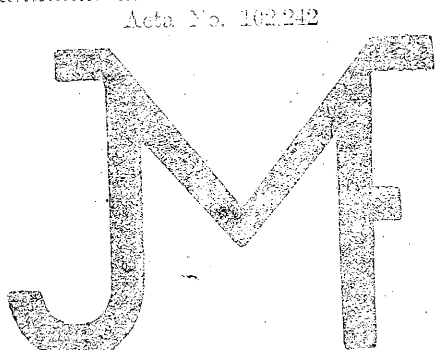
Acta No. 102.240

"RIM"

Agosto 14 de 1924. — Enrique Pontanari. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1.718.

v-13 septiembre

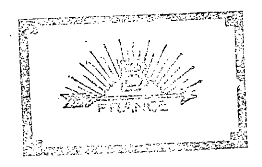
Acta No. 102.242



Agosto 14 de 1924. — Julio Mazurier y Cía. — Para distinguir maderas en general; de la clase 8. — Aviso número 10.954.

v-13 septiembre

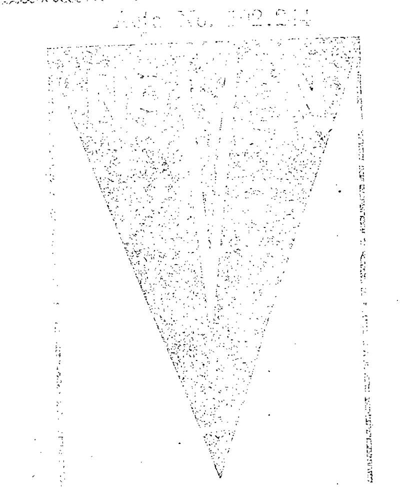
Acta No. 102.243



Agosto 14 de 1924. — Bloch y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, [illegible] cerrajería, quincallería, [illegible] artículos de menaje de [illegible] y [illegible], cables no eléctricos, [illegible] y varillas [illegible] de la clase [illegible]. — Aviso No. 1.720.

v-13 septiembre

Acta No. 102.244



Agosto 14 de 1924. — H. H. Schoenberg. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso No. 1.721.

v-13 septiembre

Acta No. 102.245



Agosto 14 de 1924. — H. H. Schoenberg. — Para distinguir hidrófugos de la clase 3. — Aviso No. 1.722.

v-13 septiembre

Acta No. 102.246



Agosto 14 de 1924. — E. Mackinnon y Coelho. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 1.723.

v-13 septiembre

Acta No. 102.248

"LACTOGENO"

Agosto 14 de 1924. — Nestlé and Anglo-Swiss Condensed Milk Co. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 1.727.

v-13 septiembre

Acta No. 102.249

"LACTOGEN"

Agosto 14 de 1924. — Nestlé and Anglo Swiss Condensend Milk Co. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 1.726.

v-13 septiembre

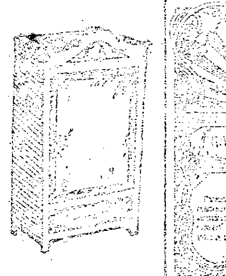
Acta No. 102.250

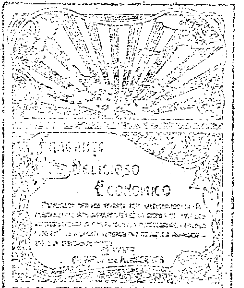
"FRUCTALINE"

Agosto 14 de 1924. — Jacques Logeais — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene: drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso No. 1.722.

v-13 septiembre

Acta No. 102.252





Agosto 14 de 1924. — Juan A. Lalanne. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. (Envase). — Aviso No. 1.704.

v-13 septiembre

Acta No. 102.253

"SUBLIME"

Agosto 14 de 1924. — Juan A. Lalanne. — Para distinguir te y café de la clase 22. — Aviso No. 1.705.

v-13 septiembre

Acta No. 102.255

DYCKERHOFF
DOPPEL

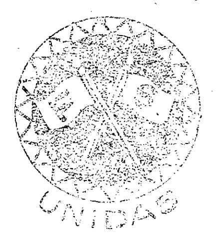


PORTLAND ZEMENT

Agosto 14 de 1924. — Portland Cement Fabrik Dykerhoff y Sohne G. m. b. H. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. —Aviso No. 1.690.

v-13 septiembre

Acta No. 102.257



Agosto 14 de 1924. — Farkouh y Solana. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso Nro. 1691.

v-13 septiembre

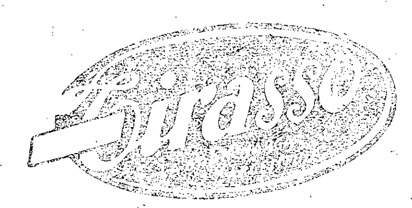
Acta No. 102.259



Agosto 14 de 1924. — Springer y Möller. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso Nro. 1.693.

v-13 septiembre

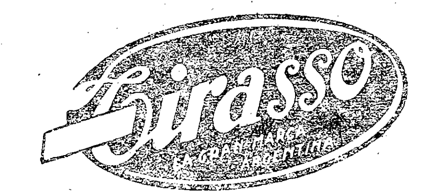
Acta No. 102.260



Agosto 14 de 1924. — Luis Tirasso. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso Nro. 1.700.

v-13 septiembre

Acta No. 102.261



Agosto 14 de 1924. — Luis Tirasso. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuardenación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso Nro. 1.697.

v-13 septiembre

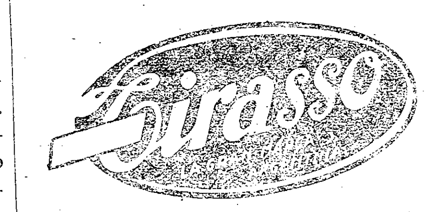
Acta No. 102.256

"FRANJA AMARILLA ROJA"

Agosto 14 de 1924. — Arturo Fló y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso No. 1.688.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.262



Agosto 14 de 1924. — Luis Tirasso. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso Nro. 1.698.

v-13 septiembre

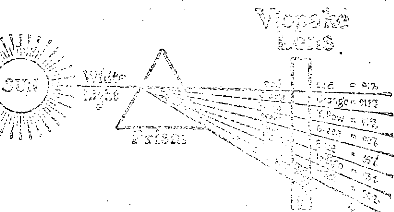
Acta No. 102.267

"DERIN"

Agosto 14 de 1924. — Zubli y [illegible]. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases; de la clase 3. — Aviso No. 1.703.

v-13 septiembre

Acta No. 102.268



Agosto 14 de 1924. — [illegible] Co., Inc. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de [illegible], matemáticos, científicos y [illegible], menos los eléctricos; de la clase 6. — Aviso Nro. 1.701.

v-13 septiembre

Acta No. 102.[illegible]

"YDNARPYLYTA"

Agosto 14 de 1924. — [illegible] Liprandi. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso Nro. 1.702.

v-13 septiembre

Acta No. 102.270

"NAUTISOL"

Agosto 14 de 1924. — [illegible] Varnish Company. — Para distinguir pinturas y artículos de pinturería en general, de la clase 10. — Aviso No. 1.695.

v-13 septiembre

Acta No. 102.272

"CLESAL"

Agosto 14 de 1924. — Farbwerke vorm. Meister Lucius y Brüning. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaría e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso Nro. 1.686.

v-13 septiembre

Acta No. 102.284

"CORTADILLO"

Agosto 14 de 1924. — Romero Hinds y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 12.658.

v-13 septiembre

Acta No. 102.273

"SALYRGAN"

Agosto 14 de 1924. — Farbwerke vorm. Meister Lucius y Brüning. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1.685.

v-13 septiembre

Acta No. 102.274

"TRIPHAL"

Agosto 14 de 1924. — Farbwerke vorm. Meister Lucius y Brüning. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1.684.

v-13 septiembre

Acta No. 102.275

"VARON"

Agosto 14 de 1924. — Farbwerke vorm. Meister Lucius y Brüning. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1.683.

v-13 septiembre

Acta No. 102.276

MINIWATT

Agosto 14 de 1924. — N. V. Philips'Glocilampenfabrieken. — Para distinguir porcelanas, lozas, tierras cocidas, artículos de cristal, vidrio, de la clase 9. — Aviso No. 1.709.

v-13 septiembre

Acta No. 102.277

MINIWATT

Agosto 14 de 1924. — N. V. Philips'Glocilampenfabrieken. — Para distinguir aparatos y artículos de iluminación en general, de la clase 14. — Aviso No. 1.710.

v-13 septiembre

Acta No. 102.278

MINIWATT

Agosto 14 de 1924. — N. V. Philips'Glocilampenfabrieken. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20.— — Aviso No. 1.711.

v-13 septiembre

Acta No. 102.279

METALIX

Agosto 14 de 1924. — N. V. Philips'Glocilampenfabrieken. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de lo clase 6. — Aviso No. 1.712.

v-13 septiembre

Acta No. 102.283

"DOMINO"

Agosto 14 de 1924. — Romero Hinds y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 12.660.

v-13 septiembre

Acta No. 102.280

METALIX

Agosto 14 de 1924. — N. V. Philips'Glocilampenfabrieken. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso No. 1.713.

v-13 septiembre

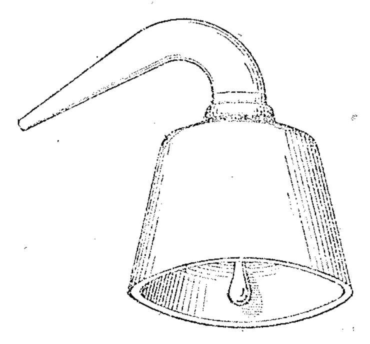
Acta No. 102.282

"BUFERME"

Agosto 14 de 1924. — Buigas Fernández Medina. — Para distinguir jabones, de la clase 16.—Aviso No. 1.610.

v-13 septiembre

Acta No. 102.285



"STILMORE"

Agosto 14 de 1924. — Federico Perea. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 1.668.

v-13 septiembre

Acta No. 102.286

"RADIO LECTURA"

Agosto 14 de 1924. — Alberto de Bary. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso No. 1.706.

v-13 septiembre

Acta No. 102.287

"CLARAVOZ"

Agosto 14 de 1924. — Federico N. Del Ponte. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso No. 1.707

v-13 septiembre

Acta No. 102.288

ANEZIN

Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso número 1.681.

v-13 septiembre

Acta No. 102.291

ANEZIN

Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso No. 1.669.

v-13 septiembre

Acta No. 102.292



Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. —Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No. 1.677.

v-13 septiembre

Acta No. 102.293



Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. —Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No. 1.679.

v-13 septiembre

Acta No. 102.295

ANEZIN

Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso número 1.671.

v-13 septiembre

Acta No. 102.296



Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería artículos do bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia objetos de arte pintados, esculpidos grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso No. 1.680.

v-13 septiembre

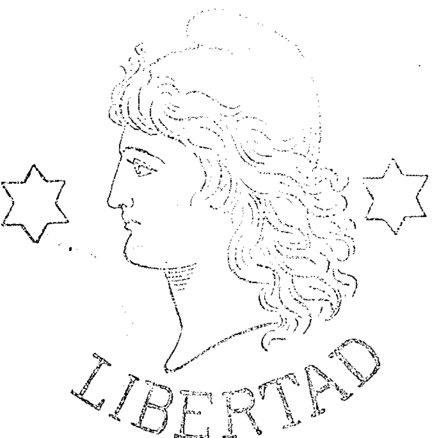
Acta No. 102.298

ANEZIN

Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso número 1.670.

v-13 septiembre

Acta No. 102.300



Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. —Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino de la clase 8. — Aviso No. 1.678.

v-13 septiembre

Acta No. 102.301

ANEZIN

Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. —Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro plata y platino, de la clase 8. — Aviso No. 1.672.

v-13 septiembre

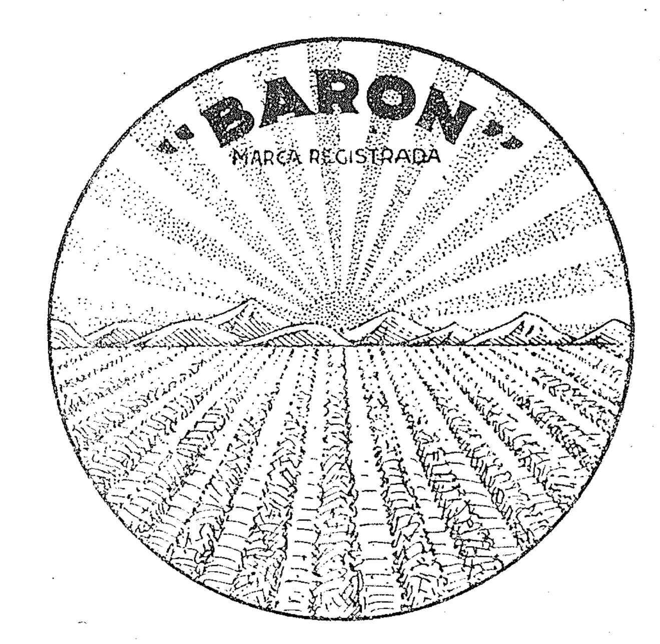
Acta No. 102.166



Agosto 11 de 1924. — Borzotta y Belettieri. — Para distinguir vinos, de la clase 23. — Aviso No. 1.575.

v-13 septiembre

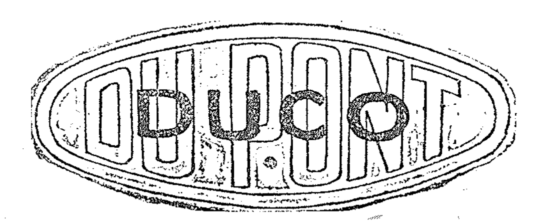
Acta No. 95.556



Julio 25 de 1923. — Leandro Barón. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. (Substituída en Agosto 11 de 1924. — Aviso No. 822.

v-13 septiembre

Acta No. 102.171



Agosto 11 de 1924. — E. I. Du Pont de Nemours y Co. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No. 1.589.

v-13 septiembre

Acta No. 102.172

DU PONT DUCO

Agosto 11 de 1924. — E. I. Du Pont de Nemours y Co. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No. 1.590.

v-13 septiembre

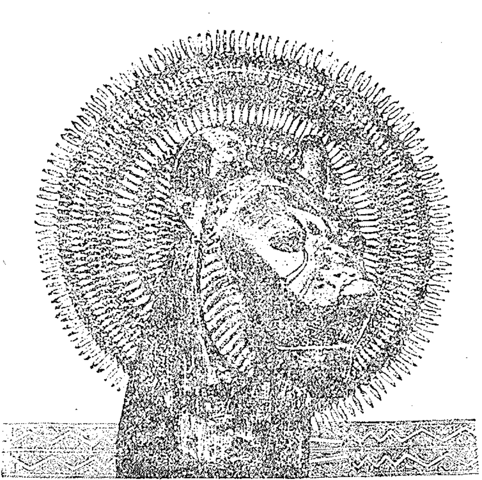
Acta Nro. 102.174

Viñas de Maipo

Agosto 12 de 1924. — Asociación de Vinicultores Chilenos. — Para distinguir vinos en general; de la clase 23.—Aviso Nro. 1577.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.178

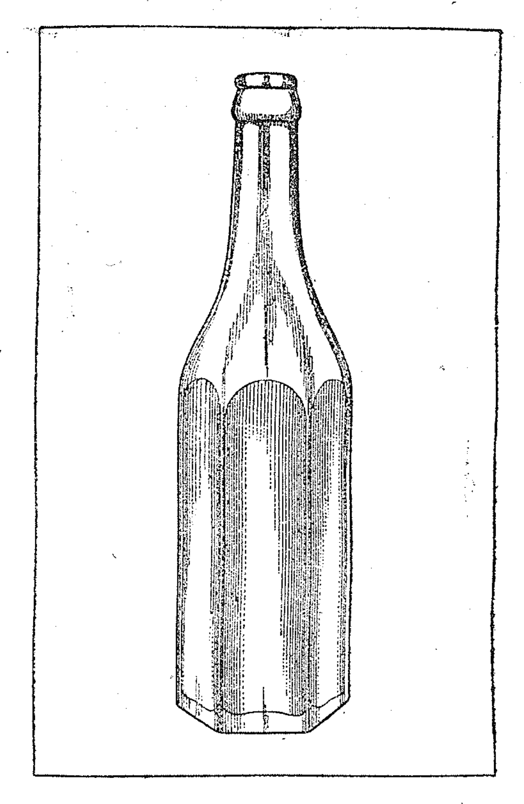


LA FIERONA

Agosto 12 de 1924. — Saad Hnos.—Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso Nro. 1.624.

v-13 septiembre

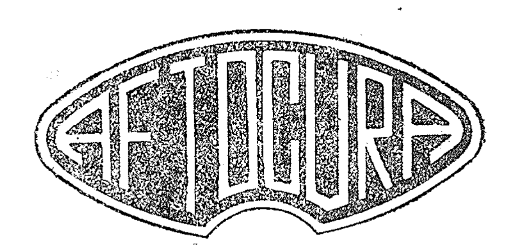
Acta Nro. 102.180



Agosto 12 de 1924. — Barthe, Magnin y Bolognini. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23 (envase). — Aviso Nro. 1445.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.187



Agosto 12 de 1924. — Garland y Cía.—Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso Nro. 1641.

v-13 septiembre

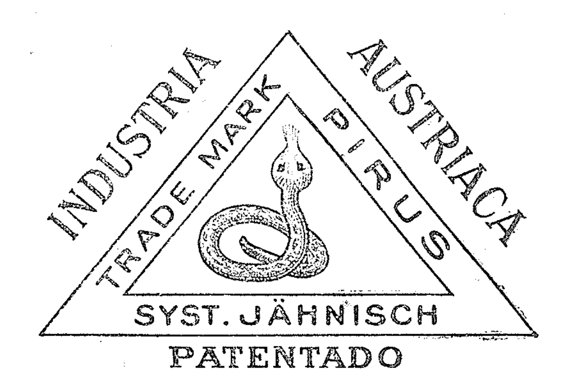
Acta Nro. 102.196



Agosto 12 de 1924. — José Bruno Divito. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso Nro. 1633.

v-13 septiembre

Acta No. 102.231



PATENTADO

Agosto 13 de 1924. — Oscar Janisch. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso No. 1.657.

v-13 septiembre

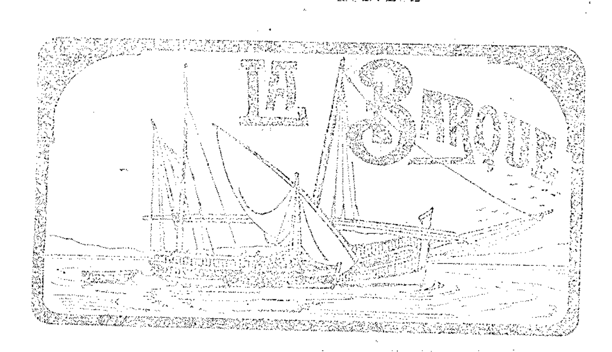
Acta Nro. 102.201

"Bock Argentino Bieckert"

Agosto 12 de 1924. — Compañía Bieckert (1900) Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23.— Aviso Nro. 1604.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.202



Agosto 12 de 1924. — Feria y Olias.—Para distinguir conservas de pescados en general; de la clase 22. — Aviso Nro. 1605.

v-13 septiembre

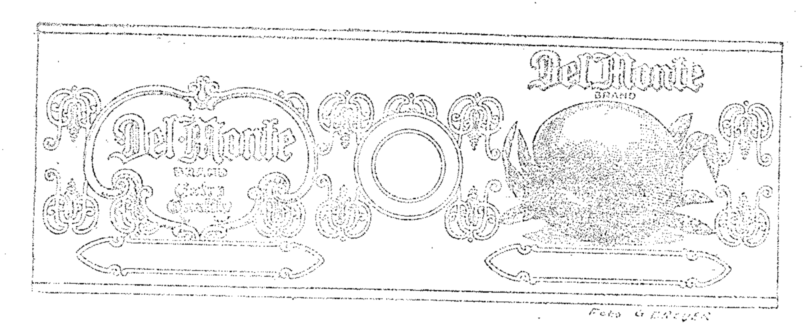
Acta Nro. 102.212



Agosto 13 de 1924. — Lorenzo Furlani e hijos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso número 1597.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.217



Agosto 13 de 1924. — John Wassermann Spiró. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso Nro. 1618.

v-13 septiembre

Acta Nro. 102.221

Cie. - Telephonie Sans Fil

Agosto 13 de 1924. — Compagnie Telephonie Sans Fils (G. Mollajoli y Frank C. Mc. Carthy).—Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos; de la clase 20. — Aviso Nro. 1615.

v-13 septiembre

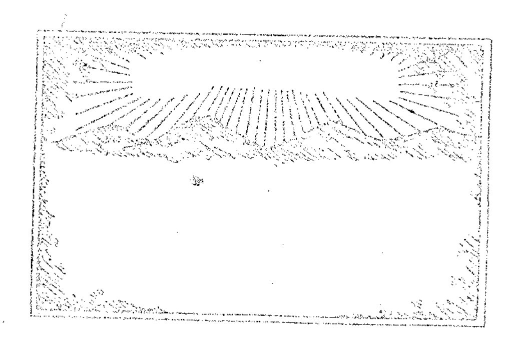
Acta No. 102.225



Agosto 13 de 1924. — North's Port-land Cement y Brick Works Société Anonyme. — Para distinguir cementos y tierras romanas en general; de la clase 3. — Aviso Nro. 1620.

v-13 septiembre

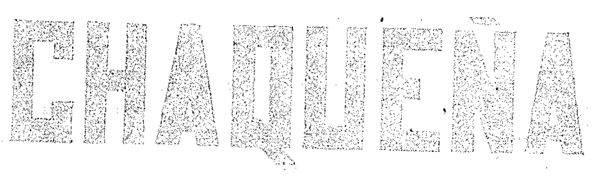
Acta No. 102.233

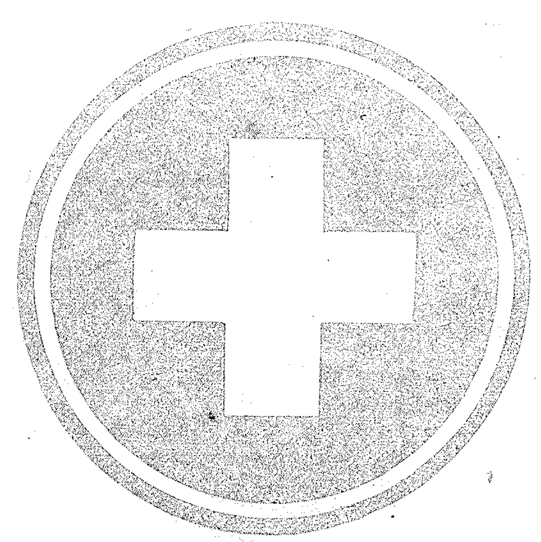


Agosto 13 de 1924. — E. C. de Witt and Company Limited. — Para distinguir substancias químicas, preparadas, para uso en medicina y farmacia, de la clase 2. — Avisó No. 1.486.

v-13 septiembre

Acta No. 102.234

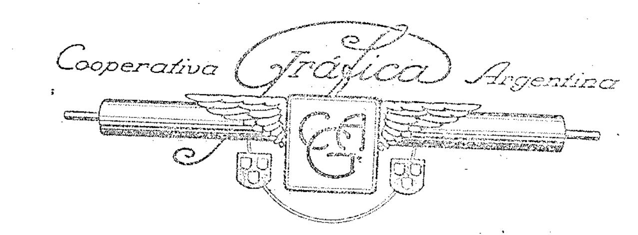




Agosto 13 de 1924. — Sociedad Anónima La Chaqueña. — Para distinguir substancias colorantes, de la clase 1. — Aviso No. 1.560.

v-13 septiembre

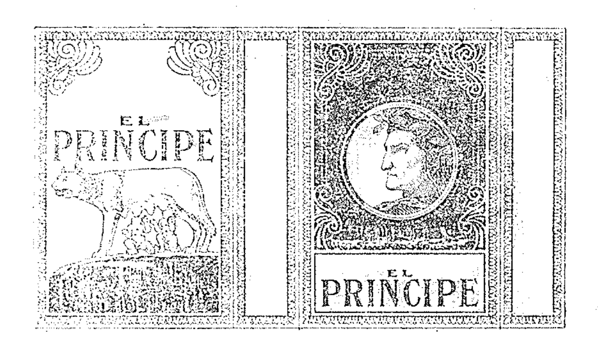
Acta No. 102.235



Agosto 13 de 1924. — Fallica y Escoffier. — Para distinguir clisés libros, impresiones y reproducciones en general, papeles y cartones, cajas, bolsas de papel, biblioratos y clasificadores, mapas, sellos de metal y goma, de la clase 16. — Aviso No. 1.563.

v-13 septiembre

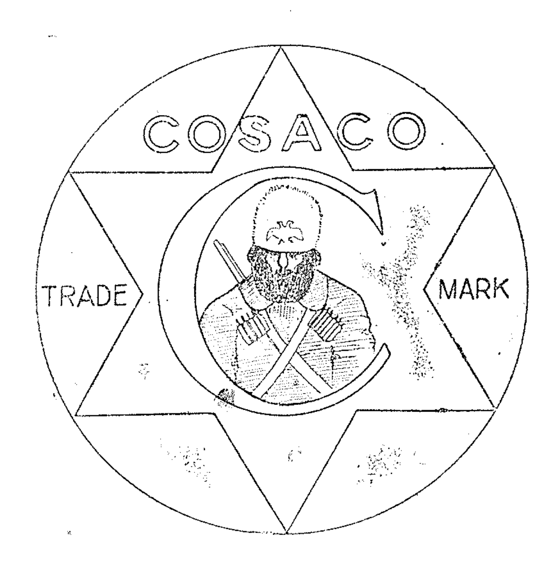
Acta No. 102.237



Agosto 14 de 1924. — La Razón Tabacos, S. A. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso No. 1.652.

v-13 septiembre

Acta No. 102.238



Agosto 14 de 1924. — Andrés Pérez. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso No. 1.665.

v-13 septiembre

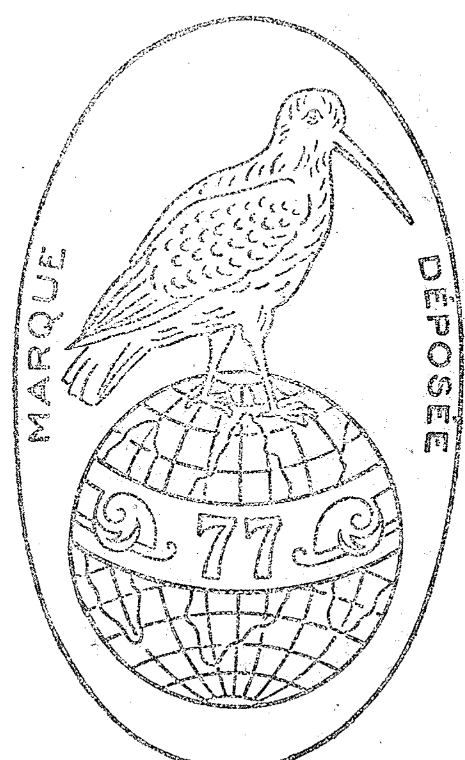
Acta No. 102.239



Agosto 14 de 1924. — Bonifacio Pérez. — Para distinguir calzados en general, de la clase 16. — Aviso No. 1.666.

v-13 septiembre

Acta No. 102.251



Agosto 14 de 1924. — Societé Anónyme des Usines de la Blanche Porte Legrand y Cíe. — Para distinguir tejidos de algodón puro y mezclado, de cadena retorcida de dos cabos, y artículos confeccionados de dichos tejidos, de la clase 15. — Aviso No. 1.723.

v-13 septiembre

Acta No. 102.247



Agosto 14 de 1924. — Gastón Cousin et Madame Charlotte, su esposa, (viuda en primeras nupcias del señor Mangloire Dumontier). — Para distinguir productos farmacéuticos, de la clase 2. — Aviso No. 1.724.

v-13 septiembre

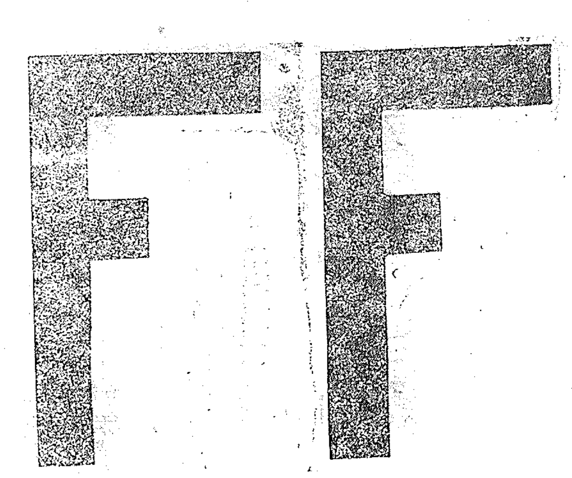
Acta No. 102.241



Agosto 14 de 1924. — Enrique Pontanari. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 1.719.

v-13 septiembre

Acta No. 102.254



Agosto 14 de 1924. — Robert Bosch Aktiengesellschaft. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos, para producir fuerza calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso No. 1.648.

v-13 septiembre

Acta No. 102.258



Agosto 14 de 1924. — Salvador Roitman. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. Aviso Nro. 1.692.

v-13 septiembre

Acta No. 102.263

Agosto 14 de 1924. — Luis Tirasso. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. —Aviso Nro. 1.699.

v-13 septiembre

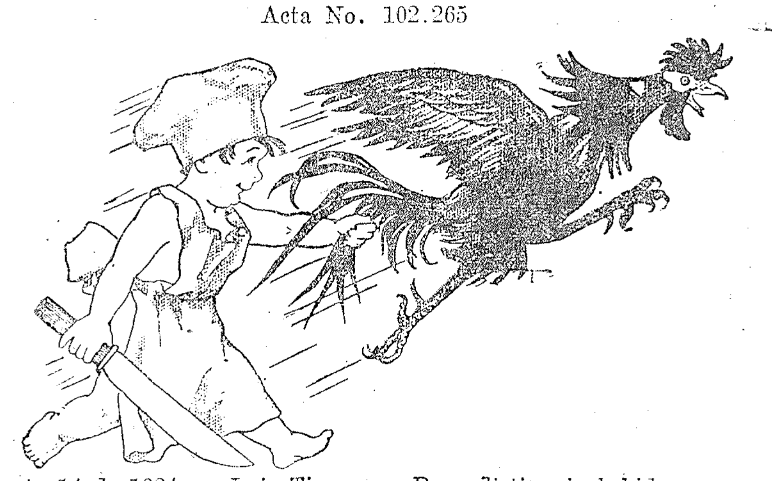
Acta No. 102.264



Agosto 14 de 1924. — Luis Tirasso. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuardenación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso Nro. 1.695.

v-13 septiembre

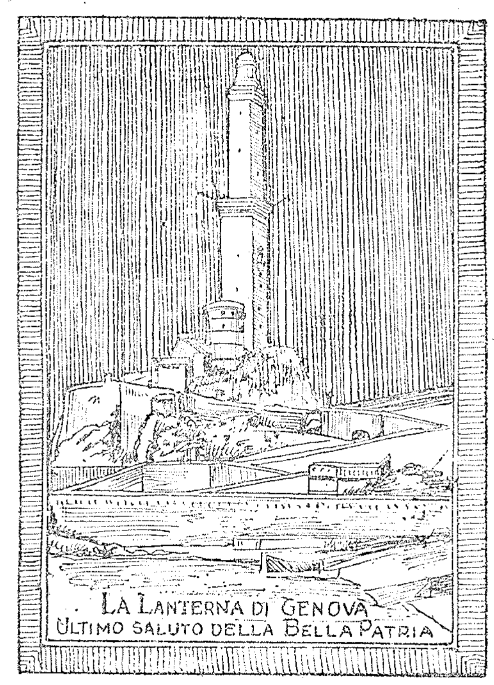
Acta No. 102.265



Agosto 14 de 1924. — Luis Tirasso. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso Nro. 1.696.

v-13 septiembre

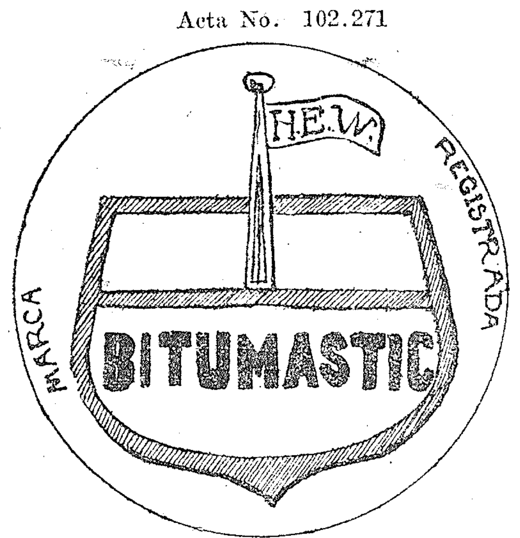
Acta No. 102.266



Agosto 14 de 1924. — Villamil Balbin y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso Nro. 1.694.

v-13 septiembre

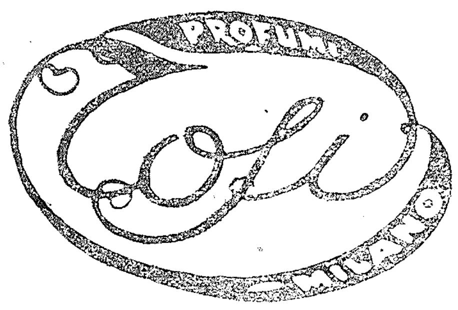
Acta No. 102.271



Agosto 14 de 1924. — H. E. Wolden. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases; de la clase 3. — Aviso Nro. 1.629.

v-13 septiembre

Acta No. 102.281



Agosto 14 de 1924. — Alizieri y Orduvini. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador, de la clase 16.— Aviso No. 1.703.

v-13 septiembre

Acta No. 102.289

ORFEBRERIA ANEZIN

Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos, para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso número 1.682.

v-13 septiembre

Acta No. 102.290

ORFEBRERIA ANEZIN

Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aapratos y artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso No. 1.676.

v-13 septiembre

Acta No. 102.294

ORFEBRERIA ANEZIN

Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, mareos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso No. 1.674.

v-13 septiembre

Acta No. 102.297

ORFEBRERIA ANEZIN

Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. Aviso No. 1.675.

v-13 septiembre

Acta No. 102.299

ORFEBRERIA ANEZIN

Agosto 14 de 1924. — Anezín y Cía. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro plata y platino, de la clase 8. — Aviso No. 1.673.

v-13 septiembre

Rafael Ramos Mejía, Comisario. — D. Ehuletche, secretario.